COVID-19

UNA MIRADA RETROSPECTIVA DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOECONÓMICA EN EL CONTEXTO GLOBAL

COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL



ALIANZA DE INVESTIGADORES INTERNACIONALES S.A.S
ALININ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SANTA ANA DE CORO - ESTADO FALCÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE FALCÓN ALONSO GAMERO

COORDINADORES:

Yamarú del Valle Chirinos Araque
Dorkys Coromoto Rojas Nieves
Nataliya Barbera Alvarado
Domingo Walter Borba Franco

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Doi www.doi.org/10.47212/miradaretrospectivacovid192021

Este libro es resultado de investigación, todos los capítulos incluidos en él son producto de investigaciones desarrolladas por sus autores. Fueron arbitrados bajo el sistema doble ciego por expertos externos en el área, bajo la supervisión de los grupos de investigación de: la Universidad Politécnica Territorial de Falcón

Alonso Gamero (UPTAG), Falcón, Venezuela, la Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Antioquia, Colombia. Los planteamientos y argumentaciones presentadas en los capítulos del libro COVID-19 una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioeconómico en el contexto global, son responsabilidad

única y exclusiva de sus autores, por lo tanto, los coordinadores, las Universidades e instituciones que respaldan la obra actúan como un tercero de buena fe.

Edición: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero. Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela.
Coeditor: Alianza de investigadores Internacionales S.A.S. ALININ. Itagüí, Antioquia, Colombia
© 2021 COVID-19 una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioeconómico en el contexto global.

Coordinadores

Yamarú del Valle Chirinos Araque
Dorkys Coromoto Rojas Nieves
Nataliya Barbera Alvarado
Domingo Walter Borba Franco

Autores

© Yamarú del Valle Chirinos Araque; © Ana Lucia Murillo Villamar; ©Hortensia Enriqueta Carranza Rojas ; © Alex Eduardo Chacón Chinchilla; © Andrea Fernanda Hernández Quintero; © María de los Ángeles Barrientos-Rosales; © Jorge Vladimir Núñez Grijalva; © Mónica Del Rocío Alarcón Quinapanta; © Varna Hernández Junco; © Yessica García Hernández; © / María Dolores Martínez García; © Brenda Midhely García Ortiz; © Blanca Rojas de Gascue; © Gustavo Gimón; © Lesbia Tirado Amador; © Meisser Madera; © Carlos Leal Acosta; © María Victoria Santana Londoño; © Glafira Vázquez Olarra; © Ignacio Arroyo Arroyo ; © Marino Valencia Rodríguez; © Verena González-Cabo; © Juan Camilo Velásquez Rueda; © Osmany Pérez Barral; © Luis Guillermo Molero Suarez; © Sebastian Arias Mulato; © Karen Jhulieth Católico Valiente; © Luisa Fernanda Berastegui García; © Ronald

Ordoñez López; © María Alejandra Santis Puche; © Claudia Vega; © Liliana de J. Gordillo; © Benedicta Domínguez; © Ender José Barrientos-Monsalve; © Karla Yohana Sánchez-Mojica; © Sergio Luis Mondragón Duarte; © Verónica Leonor Peñaloza López; © María Paulina Cabay Cepeda; © Edwin C. Ortega; © Gina Lizeth Sáenz Leguizamón; © Rocío Esmeralda Gutiérrez Echeverría; © Yesica Daniela Vargas Espitia; © Enrique Hernández García; © Juan José Quintero Rivera; © Leydi Daniela Rodríguez Diaz; © Alejandro Sánchez-Quiñones; © Juan Manuel Andrade; © Elías Ramírez Plazas; © Alfonso Rodríguez Ramírez; © José Herbert Girón Rojas; © Saul José De La Rosa Flórez; © Tirso Hernández; © Katya Verde; © Oscar Adrian Palacios Cabrera; © Wilder Yesid Lesmes Pinzón; © Luis Ramírez; © Carlos Niño; © Karla Puerto; © Dolores Guadalupe Álvarez Orozco; © Arney Alfonso Vega Martínez; © Efraín de Jesús Hernández Buelvas; © Nataliya Barbera Alvarado; © Kennedy Rolando Loma; ©Dorkys Coromoto Rojas Nieves.

Edición Única
Versión digital: 978-980-7857-49-9
Depósito legal: FA2021000039
ISBN: 978-980 7857-49-9
www.doi.org/10.47212/miradaretrospectivacovid192021

Evaluación de contenido: Esta obra ha sido aprobada por el Consejo Editorial de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG) y editada bajo procedimientos que garantizan su normalización.

Declaración conflictos de interés: los autores de esta publicación declaran la inexistencia de conflictos de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

Hecho en Venezuela
Coordinadora Editorial: Lic. Gabriela Castillo.
Portada: Jhan Elkin Martínez Cárdenas
Diagramación: Jhan Elkin Martínez Cárdenas



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para citar este libro siguiendo las indicaciones de la septima edición en español de APA: Chirinos, Y., Rojas, D., Barbera, N. y Borba, D. (2021). (Eds.), COVID-19 una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioeconómico en el contexto global. Fondo Editorial Servando Garcés.

CATALOGACIÓN DE LA FUENTE

304 IM34

COVID-19 una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioeconómico en el contexto global:

Edición Única / Yamarú del Valle Chirinos Araque, Dorkys Coromoto Rojas Nieves, Nataliya Barbera Alvarado y Domingo Walter Borba Franco coordinadores. Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela; Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), 2021. (Colección Unión Global). 204 páginas.

Versión digital, ISBN: 978-980 7857-49-9

INVESTIGACIONES - AMÉRICA LATINA; IMPACTO SOCIOECONÓMICO -CORONAVIRUS, COVID-19 - PANDEMIA - SALUD - EDUCACIÓN – ECONOMÍA -POLÍTICAS PÚBLICAS - EFECTOS AMBIENTALES - RESPONSABILIDAD

SOCIAL – EMPRESA – UNIVERSIDAD- SOCIEDAD; Grupos de investigación de: Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), Falcón, Venezuela, y Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Medellín, Colombia.

Disponible en:

https://investigacionuptag.wordpress.com/
www.alinin.org
www.academia.edu
www.doi.org/10.47212/miradaretrospectivacovid192021



Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero

UPTAG

Ing. Rafael Pineda Piña
Rector

MSc. Emma Paola García
Vicerrectora Académica

Ing. Víctor Piñero Cruz
Vicerrector de Desarr ollo Territorial

MSc. Eugenio Petit
Secretario General

Dr. Luis Eduardo Piña López
Coordinador de Creación Intelectual y
Desarrollo Socioproductivo



ALININ

Dra. Yamarú del Valle Chirinos Araque
Directora General

Dra. Dorkys Coromoto Rojas Nieves
Coordinadora Científica

Dra. Nataliya Barbera Alvarado
Coordinadora de Investigación

Dr. Roberto Godínez López
Coordinador Ejecutivo Guanajuato – México.

Dr. Adán Guillermo Ramírez García
Coordinador Ejecutivo Estado de Sonora – México



Fondo Editorial Universitario Servando Garcés
Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Rafael Pineda Piña
Rector
MSc. Emma Paola García
Vicerrectora Académica
Ing. Víctor Piñero Cruz
Vicerrector de Desarrollo Territorial
MSc. Eugenio Petit
Secretario General
MSc. Luis Eduardo Piña López
Coordinador de Creación intelectual y desarrollo
Socioproductivo
Lcda. Gabriela Castillo
Coordinadora Fondo Editorial Universitario
Servando Garcés
Dra. Yamaru del Valle Chirinos Araque
Editora Tendencias de la Investigación
Universitaria
Creado por resolución del Consejo Universitario
en febrero 2017



Colección Unión Global

La Colección Unión Global fue creada mediante acuerdo institucional entre el Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial Alonso Gamero y la Alianza de Investigadores Internacionales S.A.S ALININ en febrero del año 2017, y se afianza su creación según lo dispuesto en el reglamento del Fondo Editorial Universitario en el Artículo 36. Que indica lo siguiente: "El Catálogo General, en su ordenación, partes, colecciones, títulos u otros elementos que lo componen, se constituirá como el sistema de organización e identidad de los libros, revistas científicas y otros productos realizados por la Editorial. Su configuración es el exponente máximo de la línea editorial que se ponga en práctica". Esta colección tiene como propósito realizar publicaciones a nivel nacional e internacional que promuevan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación desde la inter y transdisciplinariedad de la ciencia. Por tal motivo, el Fondo Editorial Universitario Servando Garcés la designa para todas las publicaciones en coedición con la Alianza de Investigadores Internacionales SAS ALININ quedando su uso reservado única y exclusivamente para estos fines.

Aliados Institucionales de ALININ



























Autores y países participantes

Colombia

Yamarú del Valle Chirinos Araque
Universidad Católica Luis Amigó

Juan Manuel Andrade
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Elías Ramírez Plazas
Universidad Surcolombiana

Alfonso Rodríguez Ramírez
Universidad del Valle

Luis Guillermo Molero Suarez
Fundación Universitaria Compensar

María Victoria Santana Londoño
Institución Universitaria de Envigado

Rocío Esmeralda Gutiérrez Echeverría
Universidad Simón Bolívar

Yesica Daniela Vargas Espitia
Fundación Universitaria Compensar

José Herbert Girón Rojas
Fundación Universitaria Compensar

Saul José De La Rosa Flórez
Fundación Universitaria Compensar

Oscar Adrián Palacios Cabrera
Fundación Universitaria Compensar

Wilder Yesid Lesmes Pinzón
Fundación Universitaria Compensar

Sebastián Arias Mulato
Fundación Universitaria Compensar

Karen Jhulieth Católico Valiente
Fundación Universitaria Compensar

Sergio Luis Mondragón Duarte
Institución Universitaria de Envigado

Efraín de Jesús Hernández Buelvas
Universidad del Sinú

Arney Alfonso Vega Martínez
Universidad del Sinú

Nataliya Barbera de Ramírez
Universidad del Sinú

Lesbia Rosa Tirado Amador
Universidad del Sinú

Meisser Madera
Universidad de Cartagena

Carlos Leal Acosta
Corporación Universitaria Rafael Núñez

Gina Lizeth Sáenz Leguizamón
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Marino Valencia Rodríguez
Universidad de San Buenaventura

Verena González-Cabo
Universidad de San Buenaventura

Ronald Ordoñez López
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Luisa Fernanda Berastegui García
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

María Alejandra Santis Puche
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Juan Camilo Velásquez Rueda
Contraloría Municipal de Bello

Luis Ramírez
Universidad Francisco de Paula Santander

Karla Sánchez
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte

Karla Puerto
Universidad Francisco de Paula Santander

Carlos Niño
Universidad Francisco de Paula Santander

Alex Eduardo Chacón Chinchilla
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte

Andrea Fernanda Hernández Quintero
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte

María de los Ángeles Barrientos-Rosales
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte

Ender José Barrientos-Monsalve
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte

Cuba

Ana Lucia Murillo Villamar
Universidad de La Habana

Ecuador

Hortensia Enriqueta Carranza Rojas
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Verónica Leonor Peñaloza López
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Osmany Pérez Barral
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Mónica del Rocío Alarcón Quinapanta
Universidad Regional Autónoma de Los Andes

Jorge Vladimir Núñez Grijalva
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

María Paulina Cabay Cepeda
Investigadora Particular

Varna Hernández Junco
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Kennedy Rolando Lomas Tapia
Instituto de postgrado
Universidad Técnica del Norte

Carmen Amelia Trujillo Jacqueline
Instituto de postgrado
Universidad Técnica del Norte

Ivonne Rueda Carrasco
Amigo Tour´s AA.VV

México

Claudia Vega
Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México

Liliana de J. Gordillo
Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México

Benedicta Domínguez
Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México

Edwin C. Ortega
Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México

Enrique Hernández García
Instituto Politécnico Nacional

Tirso Hernández
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Katya Verde
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Yessica García Hernández
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

María Dolores Martínez García
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Brenda Midhely García Ortiz
Tecnológico Nacional de México

Glafira Vázquez Olarra
Universidad Politécnica de Pénjamo

Ignacio Arroyo Arroyo
Universidad Politécnica de Pénjamo

Dolores Guadalupe Álvarez Orozco
Universidad Politécnica de Guanajuato

Venezuela

Blanca Rojas de Gascue
Universidad de Oriente,

Gustavo Gimón
Empresa VITAOZONO

Dorkys Coromoto Rojas Nieves
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Índice

Introducción
Yamarú del Valle Chirinos Araque.....1

Abordaje de la crisis pandémica del COVID-19 y su incidencia en el comportamiento urbano
Ana Lucia Murillo Villamar/ Hortensia Enriqueta Carranza Rojas.....3

Afectación del turismo, tras el COVID-19
Alex Eduardo Chacón Chinchilla/ Andrea Fernanda Hernández Quintero/ María de los Ángeles Barrientos-Rosales.....10

Afectación y medidas en ecuador para proteger el empleo en las mipymes en tiempo de COVID-19
Jorge Vladimir Núñez Grijalva/ Mónica Del Rocío Alarcón Quinapanta/ Varna Hernández Junco.....17

Análisis exploratorio de los efectos y oportunidades generados por el COVID-19 en la industria automotriz
Yessica García Hernández/ María Dolores Martínez García/ Brenda Midhely García Ortiz.....23

Avances en el estudio del aceite tratado con ozono para su uso como potencial protector antiviral contra el COVID-19 por análisis espectroscópico FTIR
Blanca Rojas de Gascue/ Gustavo Gimón.....31

Cambio en la perspectiva de la odontología en tiempo de COVID-19 y su impacto socioeconómico. Una mirada crítica
Lesbia Tirado Amador/Meisser Madera /Carlos Leal Acosta.....37

Constitucionalización del derecho a la seguridad social en pensiones. Afectación del mínimo vital en tiempos del COVID-19 en Colombia
María Victoria Santana Londoño.....44

Efectos de la educación a distancia y en confinamiento en la Universidad Politécnica de Pénjamo
Glafira Vázquez Olarra/ Ignacio Arroyo Arroyo.....51

Efectos socioeconómicos del COVID-19 en la actividad productiva del departamento del Valle del Cauca
Marino Valencia Rodríguez/ Verena González-Cabo57

El control preventivo y concomitante del control fiscal en Colombia en el contexto del COVID-19
Juan Camilo Velásquez Rueda67

Estrategia para gestionar la calidad de los servicios empresariales en tiempos de COVID-19
Mónica Del Rocío Alarcón Quinapanta/ Osmany Pérez Barral/ Jorge Vladimir Núñez Grijalva74

Gamificación: disyuntiva a los nuevos retos educativos post COVID-19
Luis Guillermo Molero Suarez/ Sebastián Arias Mulato/ Karen Jhulieth Católico Valiente81

Gestión de la innovación en las microempresas de la industria restaurantera de Sincelejo, durante el COVID-19. Una revisión documental
Luisa Fernanda Berastegui García/Ronald Ordoñez López/María Alejandra Santis Puche88

El impacto de la tecnología on line en las microempresas mexicanas en tiempos de coronavirus (COVID-19)
Claudia Vega/ Liliana de J. Gordillo/ Benedicta Domínguez95

Impacto del COVID 19 en el sector de la construcción en el norte de Santander Colombia
Ender José Barrientos-Monsalve/ Karla Yohana Sánchez-Mojica102

Impacto del COVID-19 en las políticas de seguridad y salud en el trabajo, implementadas al interior de las organizaciones empresariales
Sergio Luis Mondragón Duarte.....109

Impactos ante la presencia del coronavirus (COVID-19): ¿qué sucede a nivel social y macroeconómico en Ecuador?
Verónica Leonor Peñaloza López/ Osmany Pérez Barral/ María Paulina Cabay Cepeda115

Implementación de las tecnologías online en las pymes de México: teletrabajo y comercio electrónico durante el COVID-19
Edwin C. Ortega/ Liliana de J. Gordillo122

La educación ambiental rural en el marco del post COVID-19 Gina
Lizeth Sáenz Leguizamón128

Multimedios como eje transversal para el desarrollo de gamificación en EDTECH durante crisis sanitaria
Rocío Esmeralda Gutiérrez Echeverría/Yesica Daniela Vargas Espitia134

Necesidad de intervención gubernamental para revitalizar la educación ante la contingencia sanitaria del COVID-19
Enrique Hernández García142

Representaciones sociales de las personas con diabétes mellitus tipo 2 en una ciudad periférica de Colombia
Juan Manuel Andrade/Elías Ramírez Plazas/Alfonso Rodríguez Ramírez148

Tecnología lúdica: superando obstáculos y confinamiento en tiempos de COVID-19
Luis Guillermo Molero Suarez/ José Herbert Girón Rojas/ Saul José De La Rosa Flórez155

Tendencia de los consumidores de productos y servicios después del COVID-19. ¿temporales o permanentes?
Tirso Hernández/ Katya Verde161

Tendencias tecnológicas basadas en VR, RA y RX en apoyo a la nueva realidad educativa post COVID-19
Luis Guillermo Molero Suarez/ Oscar Adrian Palacios Cabrera/ Wilder Yesid Lesmes Pinzón167

TIC como objeto y medio de aprendizaje en estudiantes de bajos recursos pertenecientes a programas técnicos en el marco de la COVID-19
Luis Ramírez/ Karla Sánchez/ Carlos Niño/ Karla Puerto174

Trabajo postcovid, nuevos modelos emergentes
Dolores Guadalupe Álvarez Orozco181

La vivienda como refugio social en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19 en Colombia
Arney Alfonso Vega Martínez/ Efraín de Jesús Hernández Buelvas/ Nataliya Barbera Alvarado187

Investiga, aprende y diviértete con conciencia ambiental y mecatrónica en geo parque Imbabura en tiempos de COVID 19
Kennedy Rolando Lomas Tapia/ Carmen Amelia Trujillo/ Jacqueline Ivonne Rueda Carrasco194

Conclusiones
Dorkys Coromoto Rojas Nieves202

Introducción

El libro "COVID-19 una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioeconómico en el contexto global", es resultado del II Encuentro Internacional de Investigación, organizado por la Alianza de Investigadores Internacionales ALININ, donde participaron investigadores, académicos y científicos presentando reflexiones acerca del fenómeno desde distintas áreas del conocimiento, con una mirada inter y transdisciplinar de la ciencia.

En tal sentido, este libro representa un medio científico que permite la difusión y transmisión de conocimientos significativos para la comprensión de la situación desde diversos puntos de vista.

Luego de un año de pandemia en este segundo libro se hace una mirada retrospectiva acerca de los grandes avances logrados por los investigadore durante la pandemia del COVID-19, esto analizando el impacto que han causado en el contexto socioeconómico global y todas las transformaciones que se realizaron en distintos ámbitos de la vida social en el mundo.

Es así que la pandemia declarada el 11 de marzo de 2019 hizo pensar que todo iría de mal en peor en esos momentos tan inciertos, donde comenzó a evidenciarse el colapso de los sistemas de salud, se pensó que las economías se derrumbarían, la sociedad no resistirá los embate de este virus, la educación sería un caos, las políticas públicas no daban respuesta a la situación, el funcionamiento del aparato productivo de las naciones se estancarían, las empresas colapsarían, se vislumbraba un panorama muy oscuro. Pero luego de un año muchas fueron las sorpresas la vida continuó las sociedades no colapsaron totalmente, se adaptaron, la economía no se derrumbó y aunque no hubo crecimiento se mantuvieron y están dado la batalla para salir adelante al igual que la educación que evidentemente se adaptó a una nueva forma global de impartir clases, los docente fueron un factor fundamental en este momento para sacar adelante proyectos educativo de calidad, siempre han estado al frente para dar respuesta a las diferentes situaciones que se presentan en el entorno educativo y a sus discípulos, por su parte los investigadores también debieron adaptarse atendiendo los problemas sociales mediante una nueva forma de hacer investigación, todos asistidos por las tecnologías de la información y la comunicación, herramientas que han permitido el fortalecimiento del trabajo colaborativo en red.

Una frase del filósofo Horacio es muy pertinente, él dijo alguna vez "la adversidad tiene el don de despertar talentos que en la prosperidad hubiesen quedado dormidos" y eso es lo que ha pasado. Estos acontecimientos han permitido que los individuos se han innovadores, creativos, redescubriéndose, han aflorado en ellos habilidades y competencias que no pensaban que poseían. Nos convertimos en hombres y mujeres nuevos en el momento en que menos se estaba buscando porque se pensaba que ya se había llegado a la máxima expresión de lo que era ser un ser humano.

Este libro es la oportunidad de compartir y difundir el aprendizaje y el conocimiento que fue generado en este año, de decirles a los compañeros investigadores,

docentes estudiantes, científicos y a todo el que lea estas páginas los avances científicos que se lograron pese a el aislamiento, y dificultades vividas, pero sobre todo pese al temor.

Es por ello por lo que cada capítulo permite compartir respuestas a preguntas cómo: ¿que hemos hecho? ¿cuál ha sido el comportamiento de la economía? ¿cómo la educación ha podido seguir siendo de calidad? ¿Qué herramientas y recursos digitales aprendieron a utilizar los docentes para continuar adelante con su vocación de servir?, ¿cuáles han sido los cambios que como sociedad sea experimentado? esas y muchas otras preguntas tienen respuestas en este libro.

Dra. Yamarú del Valle Chirinos Araque

COVID-19



ABORDAJE DE LA CRISIS PANDÉMICA DEL COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO URBANO

ABORDAJE DE LA CRISIS PANDÉMICA DEL COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO URBANO

ADDRESSING THE COVID-19 PANDEMIC CRISIS AND ITS IMPACT ON URBAN BEHAVIOR

Ana Lucia Murillo Villamar

Magister en Educación Superior. Doctorando de la Universidad de La Habana, Cuba, correo electrónico: analumurillo@yahoo.com / Orcid: https://orcid.org/0000-0001-7316-0943.

Hortensia Enriqueta Carranza Rojas

Doctora en Ciencias de la Comunicación, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador, correo electrónico: hortensiaenriquetacarranzarojas@yahoo.es / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-7799-4109.

Proyecto de investigación

Incidencia del COVID 19 en la población vulnerable guayaquileña. Estudio de caso desde el enfoque comunicológico, social y económico.

Objetivo

Exponer el comportamiento urbano ante la crisis del Covid-19 luego de transcurrido un año de pandemia.

Descripción del contexto

Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, alberga más de 2.698.077 habitantes, según datos Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2010) distribuidos en 16 parroquias urbanas entre las que destacan Ximena, Febres Cordero, Tarqui, Letamendi y Pascuales por el número poblacional y por problemas socio-económicos. Estas parroquias, situadas en la periferia, muestran vastos cinturones de miseria con hacinamientos humanos y desprovistos regularmente de servicios básicos elementales y de conectividad.

Durante la pandemia, el comportamiento ciudadano de estos sectores con desigualdad socio-económica fue dispar. En ciertos casos, se demostró relajamiento de autoprotección con mecanismos de bioseguridad, que sirvió probablemente como modelo para lugares aledaños. Sin embargo, otro grupo poblacional evidenció desconocimiento de la magnitud del problema de salud; a este hecho se suma la flexibilidad

en el papel de las autoridades locales con respecto a las medidas de prevención, que permitieron fiestas clandestinas, libadores de vía pública, aglomeraciones (mítines políticos incluso) y protagonistas de escándalos, información inscrita en la prensa local.

Indiscutiblemente, la falta de distanciamiento social provocó la rápida propagación del Covid-19. Como consecuencia se registró 28.377 casos confirmados hasta el 31 de marzo de 2021 solo en el Cantón Guayaquil, de acuerdo con el Registro Oficial del Ministerio de Salud Pública sobre la situación nacional por Covid -19 (Ministerio de Salud Pública, 2021, INFOGRAFÍA N°398).

Revisión de la literatura

En pandemia, el comportamiento del ser humano y el entorno socio-económico han incidido en los niveles de propagación de Covid-19. Al respecto, las aptitudes y la manifestación actitudinal responsable, como base esencial para la concreción de acciones consistentes ante la emergencia sanitaria, proporcionan resultados favorables, sin embargo, cuando la indiferencia, la falsedad, la avaricia y la corrupción emergen en el escenario pandémico (Ayala, 2020, pp 1-6) , la problemática social de salud se agudiza más; y, si a esto se agrega la indisciplina social, la situación se convierte en un hecho complejo y sin soluciones inmediatas.

Hay que agregar que el Covid-19 develó la diversidad de inconsistencias de la gestión pública de salud, recalcando que su inversión y la cobertura no ha sido una prioridad en Latinoamérica. A la par, la concentración médica en las grandes ciudades trasluce una distribución de atención médica desigual. Al respecto el INEC revela una tasa de 18,04 médicos por cada 10.000 habitantes (Edición médica, 2016).

Desde esta perspectiva, en Ecuador, además del déficit de cobertura, se agregan enfermedades crónicas: diabetes mellitus, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades hipertensivas, cardiopatía isquémica, insuficiencia cardíaca y cirrosis; también la influenza y la neumonía consideradas entre las diez principales causas de muerte (Ministerio de Salud Pública, 2009). A esta realidad, se suma una pandemia de la que nunca logramos salir de la primera ola realmente y no hubo una semana epidemiológica en que los casos no fueran en ascenso (Primicias, 2021),

La descripción previa, sitúa al país y a la ciudad de Guayaquil en un contexto de vulnerabilidad ante el embate de la pandemia. Es decir, “las desigualdades sociales, la necesidad de articulación de las instituciones públicas y sus liderazgos, el acceso a la información, la precariedad del trabajo, la carencia de acceso a los servicios básicos para los más elementales procesos de higiene” (Llerena y Sánchez, 2020, p.4) evidencian la ruptura del tejido social.

La problemática guayaquileña inmersa en la cultura del privilegio concebida como la desigualdad en la obtención del servicio desde los bienes públicos, muestra la asimétrica de los derechos civiles y sociales (Estefanía, 2018). Por otra parte, las medidas de protección del colectivo social como la cuarentena, el distanciamiento social, el toque de queda, la aplicación del Estado

de Excepción ha sido resquebrajadas por el comportamiento urbano. (Primicias 2021; Revista Vistazo, 2021). Significa, entonces que hay un sinfín de factores que han convertido el comportamiento ciudadano en un eje problemático, que se abordará en los hallazgos.

Metodología

A partir de la guía procedimental de Piñero et al., (2019) se realiza el abordaje cualitativo de enfoque vivencialista y paradigma interpretativo. Contiene compilación documental nacional e internacional de prensa, revistas e informes en línea, además de entrevistas semiestructuradas a 14 personas con pérdidas afectivas por contagios de Covid-19 y 158 encuestas que determinan la incidencia de la publicación de bulos en el comportamiento de personas y el valor de la medicina ancestral para enfrentar los síntomas del coronavirus, así interpretar los significados sociales del fenómeno pandémico. Las personas fueran enmarcadas entre 15 a 50 años de edad escogidas aleatoriamente en los sectores señalados. Los resultados se analizaron desde una perspectiva interdisciplinar discriminando las variables culturales, económicas y sociales (Tabla 1).

Tabla1
Matriz para Sistematización de experiencias

Variables				Subjetividad
Culturales				
Actitud (al trabajo, al tiempo, así mismo)	Comunicación no verbal, dirigido para un segmento no popular de la ciudad, ambigua en algunos casos, poco clara	Organización social/urbana	Educación/ Lenguaje	Desequilibrio de valores, costumbres, conciencia del tiempo y de los recursos. Crisis ambiental crecimiento no planificado Carencia de educación influye sobre la realidad
Económicas				
Incremento Población/- vivienda	Trabajo/desempleo	Poder de adquisión	Ingresos/ salarios	La dinámica financiera modifica patrones de conducta y toma de decisiones.

Sociales				
Tarea/ actividad de desem-peño	percepción de estatus			Distancia interpersonal se ensancha y la cooperación se diluye

Fuente: *Elaboración propia (2021) Adaptado de Piñero y Rivera, 2013.*

Hallazgos

Aspectos como la desigualdad social, el crecimiento no planificado y la crisis ambiental al parecer no son considerados como temas de primer orden en las agendas gubernamentales locales, por ende, falta la ejecución de políticas públicas integradoras que busquen el desarrollo para el buen vivir y la reducción de desigualdades respondiendo a las necesidades básicas. Su desatención es un obstáculo para el avance educativo y la concienciación ciudadana, convirtiéndose en un factor adverso ante la situación vivida, ya que la indisciplina social incide en la propagación del virus dentro de los segmentos poblacionales descritos.

El alcance de la gestión para la comunicación efectiva de prevención y acción para tratar el Covid-19, resulta categórica, débil y organizada con verticalidad a la espera de deducciones relativas de una sociedad históricamente hegemonizada, sin preocupación por la insuficiencia de conectividad localizada en áreas periurbanas de Guayaquil ni por las necesidades económicas y educativas de los sectores más desfavorecidos. Hay también un desvío hacia bulos difundidos a través de las redes sociales, que contribuyen altamente a la desorientación y el debilitamiento de la corresponsabilidad ciudadana para la autoprotección y protección social.

Dentro de las propuestas de prevención (distanciamiento social, lavado de manos con frecuencia, mantenerse en casa, cubrirse la boca con la mascarilla y evitar tocarse la cara) no se ha relacionado el uso de plantas medicinales como alternativa para enfrentar el Covid-19, a pesar de su disponibilidad dentro del territorio ecuatoriano y del desarrollado de estudios sobre este tema con resultados significativamente positivos.

Para las numerosas familias que se afectaron económicamente por las fuertes restricciones y amplios recortes presupuestarios durante los picos más elevados de la pandemia en el 2020 e incluso en el año que transcurre, informarse sobre la medicina herbaria a través de pequeñas redes comunitarias, fue y sigue siendo una opción que no se ha popularizado, empero, se ha de reconocer que ayudó a sobrellevar de forma optimista la amenaza sanitaria y la dificultad monetaria para adquirir los recursos recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Conclusiones

Las gestiones gubernamentales deben enfocarse en crear políticas públicas con una visión de desarrollo humano, no de asistencialismo, que atienda las necesidades prioritarias de los más vulnerables, garantizando la vida con dignidad. Igualmente, generalizar la cultura de la prevención como una responsabilidad prioritaria del Estado. Además, divulgar y validar el conocimiento de la medicina ancestral, así como la necesidad de implementar las normas básicas de higiene y mantener el distanciamiento para contrarrestar la pandemia.

Fuentes bibliográficas

Ayala, S. (2020). *Las multibrechas acentuadas por el covid-19, el caso de la región Valles de Jalisco,* México, En Chirinos, Y; Ramírez, A; Godínez, R; Barbera, N y Rojas, D. *Tendencias de la investigación universitaria. Una visión desde Latinoamérica.* Vol XI DOI:www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xi.11

Edición médica. (2016). 18 médicos por cada 10 mil habitantes tiene el país. *Salud pública.* https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/ecuador-tiene-18-medicos-por-cada-10-mil-habitantes-88985

Estefanía, J. (2018). Cultura del privilegio. *El País*. https://elpais.com/economia/2018/05/20/actualidad/1526834057_589469.html

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2010). Censo de Población y Vivienda, Quito, Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/

Llerena, R., y Sánchez, C. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú.https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/94/129/116

Lucio, R., Villacrés, N., y Henríquez, R. (2011). Sistema de salud de Ecuador. *Salud pública de México*, 53, s177-s187.https://scielosp.org/pdf/spm/2011.v53suppl2/s177-s187/es

Ministerio de Salud Pública. (2021). Situación nacional por Covid -19 (INFOGRAFÍA N°398), https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/INFOGRAFIA-NACIONALCOVID19-COE-NACIONAL-08h00-3132021.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2009). Indicadores Básicos de Salud. Ecuador 2009. https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=documentos-estrategicos&alias=172-indicadores-basicos-de-salud-ecuador-2009&Itemid=599

Piñero, M. L. y Rivera, M. E. (2013). *Investigación cualitativa: Orientaciones Procedimentales.* (1er. ed.) Barquisimeto, Venezuela: Fondein UPEL.

Piñero, M. L., Rivera, M. E., y Esteban, E. (2019). *Proceder del investigador cualitativo: precisiones para el proceso de investigación.* Lima. UNHEVAL-UPEL.

Primicias (2021). Ecuador se acerca a una segunda ola de contagios por Covid-19. https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-cerca-segunda-ola-contagios-covid/

Revista Vistazo (@revistavistazo). (16 de abril 2021). *Informe revela las cifras de indisciplina que han agravado la situación sanitaria en Ecuador. Vea lo que se informó sobre las fiestas clandestinas, libadores, escándalos y aglomeraciones en #Guayaquil* (Tweet) Twitter https://buff.ly/32gNHpC https://twitter.com/revistavistazo

COVID-19



AFECTACIÓN DEL TURISMO, TRAS EL COVID-19

AFECTACIÓN DEL TURISMO, TRAS EL COVID-19

TOURISM AFFECTATION, AFTER COVID-19

Alex Eduardo Chacón Chinchilla
Estudiante de Técnica Profesional en Operaciones Turísticas, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, est_af_hernandez@fesc.edu.co, Cúcuta-Colombia ORCID: 0000-0001-9696-3888.

Andrea Fernanda Hernández Quintero
Estudiante de Técnica Profesional en Operaciones Turísticas, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, est_ae_chacon@fesc.edu.co, Cúcuta-Colombia ORCID: 0000-0003-4951-7783.

María de los Ángeles Barrientos-Rosales
Estudiante de Administración Financiera, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, est_ae_chacon@fesc.edu.co, Cúcuta-Colombia ORCID: 0000-0002-1584-7509.

Nombre del proyecto de investigación

Afectación del sector turístico tras el paso de la pandemia del Covid-19.

Objetivo

Analizar la afectación del turismo dentro del contexto del Covid-19.

Descripción del contexto

En este capítulo se busca explicar lo que ha ocurrido con el sector turismo tras la crisis mundial que se atraviesa por el COVID-19 y qué posibles soluciones se han propuesto tanto a mediano como a largo plazo, ya que éste ha sido el sector más afectado debido a las restricciones globales y al poco flujo de personas; la actividad turística ha desaparecido casi completamente, siendo un hecho significativo, y las actividades culturales y recreativas se están viendo afectadas en una gran proporción, ya que la finalidad y objetivo del turismo es lucrarse de las actividades culturales y recreativas más importantes que tiene un país. Cabe destacar, que hay países en los cuales su principal actividad económica es el turismo, los cuales se han visto afectados debido a las medidas de prevención que se han tomado a nivel mundial, entre ellos se encuentran: Italia, Francia y España.

Se realizó una investigación en donde se pudo observar, que hasta el 27 de

abril del 2021, lo que equivale a un 72% de los destinos turísticos a nivel mundial, quedaron en completo congelamiento, imponiendo el cierre total de las fronteras. Según Zurab Pololikashvili, Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT), esta actividad económica es el principal sustento para millones de personas, especialmente en países en desarrollo, por lo que reactivar el sector garantizará empleos y evitará el colapso en muchas zonas turísticas, (OMT, 2020). Esto impulsa la idea de las muchas oportunidades laborales que ofrece este sector, directa e indirectamente, ya que no sólo se trata de empresas o grandes conglomerados hoteleros, sino también la población vulnerable tiene la oportunidad de generar ingresos gracias al turismo y sus servicios conexos.

Para la Organización Mundial de la Salud (2020), los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. Toda esta situación ha sido catalogada como una emergencia de salud pública de importancia internacional, debido a que el virus se ha ido propagando en todos los países del mundo, siendo Estados Unidos e Italia unos de los más afectados tanto en el número de casos confirmados, como en el número de muertes.

Por ende, debido a los datos estadísticos que se recopilaron, se hace significativa la afectación que este virus le ha hecho a la industria turística, por lo que no se puede dejar pasar por alto este acontecimiento tan marcado e importante.

Pese a que este sector aporta cierta cantidad al producto interno bruto (PIB) y tras analizar el coletazo económico, se han propuesto realizar planes estratégicos. La Comisión Europea aprobó una lista de recomendaciones para reactivar cuanto antes el flujo turístico en el continente (ABC Internacional, 2020). Para nadie es un secreto que la caída del turismo afecta la economía europea, por lo que reactivar el turismo de manera interna ayudaría a buscar un equilibrio entre la prevención de contagios y las necesidades económicas.

La Organización Mundial del Turismo propone algunos programas para solventar esta situación. El programa ofrece orientación a los agentes del sector turístico públicos y privados en su respuesta a la crisis, explicando, en primer lugar, el alcance de la asistencia técnica de la OMT y, en segundo lugar, detallando las áreas de intervención potenciales, así como las funciones y responsabilidades de evaluación de impacto. El programa se estructura en torno a tres pilares fundamentales: Recuperación Económica; Marketing y Promoción; Fortalecimiento Institucional y Mejora de la Residencia. (OMT, 2020).

Este trabajo se enfocó sobre la situación que está pasando en el norte de Santander, Colombia, ya que ha sido uno de los sectores más afectados por esta pandemia en la región, lo que ha traído como consecuencias el aumento del desempleo, la inseguridad, entre otras situaciones que están afectando la ciudad. Especialmente por no contar con una estrategia clara, más allá de las subvenciones gubernamentales, para afrontar la crisis generada por la pandemia.

Revisión de la literatura

Para la Organización Mundial de la Salud el COVID 19 es una patología originada por un SARS Co V2, según este organismo todo se inicia con la información divulgada en diciembre del 2019, sobre casos de neumonía en la República Popular de China. Se comienzan a tomar medidas que llevaron al aislamiento de la población, y las empresas turísticas tuvieron un cierre parcial de sus servicios (González et al., 2020).

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, señala que los empleados de las diferentes empresas u organizaciones están en la capacidad de cumplir un papel fundamental en la prevención para poder seguir adelante en los procesos económicos y no pararlos, con esto lo que se quiere es la interacción inteligente de los empleados y clientes de una manera segura para no parar los procesos que se están afectando, es así que las empresas deben tener información oportuna y precisa en la que puedan basar la respuesta correspondiente sobre el contexto del COVID en las regiones.

De la misma manera, la CEPAL establece que antes de la pandemia las estructuras de los sistemas de las empresas eran heterogéneas, donde presentaban una serie de debilidades para su desarrollo, ante esto el COVID 19, hizo más evidentes las debilidades y tensiones económicas, ambientales y sociales, es por ello que las estructuras organizacionales necesitan, con base a esta situación, una plataforma estratégica para el crecimiento y el cambio de una matriz productiva. (CEPAL, 2020); es así que se hace evidente la importancia de establecer nuevas y adecuadas políticas y estrategias para que haya cambios en las estructuras productivas, con incentivos que se fortalezcan en el tiempo y tomar esta pandemia como un aprendizaje.

Metodología

El enfoque de este trabajo es cuantitativo, por cuanto se aplicó un instrumento a los sectores del turismo en Norte de Santander para poder entender el fenómeno que se presentó en esta región, en base al número de trabajadores que han despedido y el tiempo que han permanecido cerrados, sin prestar ningún tipo de servicio. También fue de tipo descriptivo, ya que los datos obtenidos describen la situación para el desarrollo de los postulados obtenidos en el proceso, que estuvo conformado por una muestra a conveniencia de 80 instituciones del sector turístico de la región.

Hallazgos:

En el cuadro 1 que a continuación se presenta se pueden observar las preguntas más importantes para definir y delimitar esta investigación, resaltan las siguientes:

Cuadro 1:
Respuestas según el instrumento aplicado a la población seleccionada.

Preguntas	Respuestas
¿Cuántos empleos directos estaba generando su establecimiento?	1-10 un 75%, 11-20 un 8,4%, y 9,6 más de 50
¿Cuántos empleados han tenido que despedir por la inestabilidad económica?	51% de 1 a 5, 28,9% ninguno, y 10,8% de 6 a 10
¿Su establecimiento aplicó al subsidio a la nómina anunciado por el Gobierno Nacional?	Si :68,7%, No: 31,3%
¿Su establecimiento aplicó al subsidio del pago de prima anticipada (PAP) otorgado por el Gobierno Nacional?	Si:74,7 %, no:25,3%
Por cuanto tiempo ha tenido que cerrar el establecimiento debido al aislamiento social	5 meses el 65,5%, 4 meses el 14,3%
Ha implementado los protocolos de bioseguridad de acuerdo con la normatividad del Ministerio de Salud.	Si: 96,4, No 3,6
Tiene contemplado obtener algún tipo de certificación de bioseguridad (Ejemplo Sello de Bioseguridad.	Si:71.1, No:29,9

Fuente: *Elaboración propia (2020).*

Discusión

Tomando en cuenta lo anteriormente planteado se puede inferir que dentro del mercado turístico el sector hotelero es uno de los que se ha visto realmente afectado. Casi el 70% ha despedido empleados y un 65,5% de los encuestados ha permanecido cerrado por 5 meses durante el período de confinamiento. Ambos indicadores evidencian cómo ha incidido la pandemia en el desarrollo de la actividad turística en esta zona del país. Sin embargo, en otros países los hoteles han buscado la forma de reinventarse para así sobrevivir, como primer ejemplo están los hoteles de Barcelona (España), los cuales quisieron enfocarse en las parejas que estuvieron separadas durante el confinamiento y así brindarles la oportunidad de alojarse con un grandioso reencuentro, ofreciéndoles tanto descuentos como diferentes beneficios que estos puedan adquirir en su estadía. Piñeiro (2020). Como segundo ejemplo se encuentra la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid, que decidió elaborar un protocolo para la reactivación del sector, es decir decidieron hacer una especie de "hoteles burbuja", como una

estrategia para mantener el sector activo sin correr el riesgo de aumentar los contagios. El Comercio (2020), Cada hotel busca enfocarse en un punto exacto para poder diseñar un plan estratégico que les aporte en la restauración de los servicios del sector hotelero.

Conclusiones

En conclusión, se puede afirmar que la pandemia por el covid-19 ha cambiado drásticamente la manera en que el sector turístico se ha desenvuelto, afectando su actividad económica con la pérdida de empleos y cierre de establecimientos. Desde hace un año las medidas de bio seguridad que se deben cumplir como evitar la aglomeración de personas en los grupos que viajan, el uso de mascarillas y aplicar métodos de protección que se requieran, además del confinamiento obligatorio y el cierre de fronteras, han perjudicado esta importante actividad económica.

Fuentes bibliográficas

Centro de Control y la Prevención de Enfermedades de los EEUU. (2021) *Guía para empresas y empleadores en su respuesta a la enfermedad del coronavirus 2019* (COVID-19). https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html

CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del covid-19, efectos economicos y sociales.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf

El Comercio. (23 de Abril de 2020). ¿Cómo serán los hoteles tras el coronavirus?El turismo busca reinventarse con «hoteles burbuja». https://www.elcomercio.es/sociedad/coronavirus-hoteles-como-seran-20200423122643-nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F

Gonzalez, C; Vega, N y Teston, N. (2020). *Impacto del COVID-19 en el turismo de ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México.* En Chirinos, Y; Álvarez, D; Batista, J y Rojas, D. *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómicas el contexto global.* Doi: www.doi.org/10.47212/impactoconvid19.1

Noticias ONU. (11 de Mayo de 2020). El turismo está en cuarentena por el coronavirus: el 100% de los países ha impuesto restricciones a los viajes. https://news.un.org/es/story/2020/05/1474102

Organización Mundial de la Salud. (13 de Mayo de 2020). Organización Mundial de la Salud-Coronavirus . https://n9.cl/ckhge

Organización Mundial de la Salud. (10 de Mayo de 2021). Organización Mundial de la

Salud- Información Básica la Covid - 19 . Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus

Organización Mundial del Turismo. (1 de Abril de 2020). Recuperación del turismo tras la COVID-19. https://n9.cl/btglx

Oganización Mundial del Turismo. (13 de Mayo de 2020). International tourism and Covid-19. https://www.unwto.org/international-tourism-and-covid-19

Piñeiro, G. (15 de Mayo de 2020). Los hoteles «se reinventan». ABC Cataluña https://n9.cl/uozb

Riegert, B. (28 de Abril de 2020). El turismo en Europa continúa con muchas interrogantes. Actualidad DW https://n9.cl/6noi

Serbeto, E. (18 de Mayo de 2020). Europa abre sus fronteras en busca de reactivar el turismo en la región cuanto antes. ABC Internacional. https://n9.cl/l0raw

COVID-19



AFECTACIÓN Y MEDIDAS EN ECUADOR PARA PROTEGER EL EMPLEO EN LAS MIPYMES EN TIEMPOS DE COVID-19

AFECTACIÓN Y MEDIDAS EN ECUADOR PARA PROTEGER EL EMPLEO EN LAS MIPYMES EN TIEMPOS DE COVID-19

IMPACT AND MEASURES IN ECUADOR TO PROTECT EMPLOYMENT IN MSMES IN TIME OF COVID-19

Jorge Vladimir Núñez Grijalva
Doctor en Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, correo electrónico: jnunez@ pucesa.edu.ec / Orcid: https://orcid.org/ 0000-0001-5335-1160.

Mónica Del Rocío Alarcón Quinapanta
Doctora en Ciencias Técnicas, Docente Investigador Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador, correo electrónico: monicaalarcon@uniandes.edu.ec / Orcid: 0000-0003-2510-4773.

Varna Hernández Junco
Doctora en Ciencias, Docente Investigador de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, correo electrónico: vhernandez@pucesa.edu.ec / Orcid: 0000-0001-7864-6723.

Nombre del proyecto de investigación
Propiedad intelectual y responsabilidad empresarial en la prestación a los usuarios de productos/ servicios. Caso de estudio MIPYME's ecuatorianas.

Objetivo
Analizar teóricamente la afectación empresarial y medidas laborales adoptadas por Ecuador para la protección del empleo en las MIPYME's, durante la pandemia del Covid-19.

Descripción del contexto

La pandemia del Covid-19 afectó a la humanidad en diversos aspectos, por ejemplo: la salud, la economía y el empleo. En Ecuador, el Estado adoptó resoluciones jurídicas, las cuales, a pesar de haber generado ciertos resultados positivos, necesitaron fortalecerse con el objetivo de recuperar los niveles de empleo formal. Al respecto, el sector empresarial se ha visto en problemas para sostener los esquemas productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME's), las cuales representan el 99,5% del total de empresas del país (Montufar y Araque, 2019).

En relación a las MIPYME's al estar constituidas, en su gran mayoría, en base al núcleo familiar, presentaban dificultades para progresar en situaciones emergentes, dado los limitados recursos económicos, tecnológicos, reducidos espacios de mercado y restricciones para obtener líneas de crédito

para su funcionamiento. Con lo cual, la pandemia ha generado un impacto negativo al no estar preparadas estas para enfrentar una crisis prolongada. A su vez, con el confinamiento no han podido mantener una actividad económica regular. Es así que, un informe de la Superintendencia de Compañías de Ecuador (2020), explica que, el 50% de las organizaciones operan con una mediana de 33 días de resistencia sin liquidez, corroborándose que, sin liquidez, podrían mantenerse alrededor de un mes en operación, evidenciándose así, una fragilidad del sector.

Revisión de la literatura

A consecuencia de la crisis sanitaria (COVID-19), las empresas se han visto forzadas a cerrar sus puertas, disminuyéndose así el número de plazas de trabajo y modificándose también las condiciones laborales. En este sentido, las cifras relativas al empleo son más preocupantes aún. Así, según datos del Grupo FARO (2020), de cada 100 personas pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA) , 17 tenían empleo adecuado , 67 inadecuado , y 13 estaban desempleadas. Al mismo mes del año 2019, de cada 100 personas de la PEA, 38 tenían un empleo adecuado, 57 poseían un empleo inadecuado y, tan solo, 4 estaban desempleadas, evidenciándose un deterioro de la calidad del empleo en el país, a raíz de la crisis.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, informó que, en junio de 2020, en Ecuador existía alrededor de un millón de desempleados. A su vez, el Ministerio de Trabajo, manifestó que, durante la pandemia, hasta agosto de 2020, se habían perdido 507.000 plazas laborales según actas de finiquito inscritas por los empleadores. Ante este panorama, desde los inicios de la crisis Covid-19 en los primeros meses del año 2020, las autoridades de gobierno tomaron medidas para sostener el empleo en todo el sector empresarial (incluyendo las MIPYME's, destacándose dos objetivos esenciales: procurar que la mayor cantidad de empresas sigan trabajando; y, conservar el mayor número de plazas de trabajo formales. Basado en ello, las decisiones jurídicas emanadas desde los organismos del Estado, han sido las siguientes:

1. Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de fecha 12 de marzo 2020. Implementación del teletrabajo, con las siguientes consideraciones: el teletrabajo modifica el lugar físico donde se realiza el trabajo; aplica al sector público y privado; debe estar autorizado por la máxima autoridad de la empresa; los empleados del sector privado, deben registrarse en la plataforma del Sistema Único de Trabajo (SUT), y realizar el registro de cada trabajador; el teletrabajo terminará por acuerdo de las partes o finalización de la declaratoria de emergencia sanitaria; la unidad de talento humano debe comunicar, cuando se inicie y termine el período del teletrabajo; y, terminada la emergencia, cada empleado debe realizar un informe sobre las actividades realizadas.

2. Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020 (modificado por el Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-080), posibilitaron diversas modificaciones a la jornada laboral y a su modalidad de trabajo, por ejemplo: si las condiciones del negocio lo permiten,

mantener la jornada normal; aplicar teletrabajo; reducir la jornada; modificar la jornada; y, suspender la jornada.

3. Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-080, de fecha 28 de marzo de 2020. Directrices para la aplicación de la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de emergencia sanitaria, en lo principal, permite lo siguiente:

3.1 Se autoriza la suspensión de la jornada laboral, en caso de no poder adoptar otra opción (teletrabajo, reducción, modificación), bajo las siguientes condiciones: no implica la finalización de la relación laboral; finalizada la emergencia sanitaria, el trabajador debe recuperar la jornada laboral; y, el empleador tiene la obligación de pagar la remuneración a sus trabajadores.

3.2 Tomar en cuenta las condiciones generadas por la emergencia y se puede convenir (siempre por escrito) otras modalidades de trabajo establecidas en la normativa vigente, como son: licencia sin sueldo; cambio de jornada completa a parcial; entre otras. Estas modalidades no significan el fin de la relación laboral ni la renuncia de derechos adquiridos (por los trabajadores).

3.3 Vacaciones, que permite fijar el período de uso de vacaciones acumuladas dentro del período de la emergencia sanitaria; o, vacaciones anticipadas, con el consentimiento del trabajador.

4. Código del Trabajo, Artículo 47.1, permite la reducción de la jornada laboral, con las siguientes consideraciones: acordar una jornada laboral menor a 40 horas semanales; los aportes del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, no se reducirán; y, adoptar esta opción durante la declaratoria de emergencia sanitaria, por 6 meses, renovables hasta por 6 meses más.

5. Código del Trabajo, Art. 52; modificar la jornada laboral, considerando que: se puede cambiar distribuyéndola incluso en sábados y domingos (respetándose los dos días de descanso consecutivo); en caso de superar las 40 horas, se debe pagar el recargo de horas suplementarias o extraordinarias (aplicables para las actividades permitidas en el estado de excepción).

6. Se crearon nuevos tipos de contratos laborales por parte del Ministerio de Trabajo, por ejemplo: productivo; turístico y cultural; emprendimiento y joven; y, de formación.

Metodología

La investigación es descriptiva-explicativa, dado que, a través del análisis documental, identifica los diversos estadios de la Ley Laboral, su evolución y transformación en tiempos de COVID-19, además, aplica el método de análisis y síntesis para plasmar las normativas mencionadas.

Hallazgos

En Latinoamérica la crisis por la pandemia del CONVID-19 ha dejado al descubierto las desigualdades existentes en las regiones menos desarrolladas (Beyona y Colorado, 2020, p. 24), los gobiernos

como en el caso del Estado Ecuatoriano han adoptado medidas para enfrentar la crisis, pero se han quedado limitadas frente a la crudeza de la crisis económica. No obstante, parecería que sí se han obtenido resultados positivos, los cuales, aunque no se estimen suficientes, han aportado a sostener el volumen de empleo en la economía nacional, según lo evidencian los datos proporcionados por el INEC en enero del presente año 2021. Es así que, según la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), la tasa de desempleo en Ecuador a septiembre de 2020 fue del 6,6%, corroborándose una recuperación respecto al mes de junio del mismo año 2020, en el cual, alcanzó el 13,3 %.

Conclusión

La pandemia del Covid-19, ha generado una afectación de grandes proporciones al empleo formal en Ecuador, lo cual se evidencia mediante el análisis de los porcentajes de personas subempleadas y desempleadas (2019 y 2020). Asimismo, el Estado adoptó medidas jurídico-laborales, para evitar una mayor disminución del empleo formal en todo el sector productivo nacional (incluye a las MIPYMEs). Con lo cual, a pesar de que algunas medidas adoptadas han ayudado a evitar una mayor disminución de plazas de trabajo en el país, se observan otras complementarias que facilitaron la reactivación productiva y la recuperación de los volúmenes de empleo.

Fuentes bibliográficas

Angulo, S (6 de enero de 2021) En 2020 solo se recuperaron 17.000 de 230.000 empleos formales perdidos en el sector privado. *Diario El Expreso*. https://www.expreso.ec/actualidad/economia/2020-recuperaron-17-000-230-000-empleos-formales-perdidos-96499.html

Beyona, M y Colorado, J. (2020). *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* En Chirinos, Y; Álvarez, D; Batista, J y Rojas, D. *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* Doi: www.doi.org/10.47212/impactocovid19.1

Camino-Mogro, S. A. (2020). *Los efectos del confinamiento por COVID-19 en la inversión extranjera directa: evidencia de empresas ecuatorianas 2020,* Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/covid-IED.pdf.

Congreso Nacional del Ecuador (2021). *Código del Trabajo*, Codificación 17, Registro Oficial 167 del 16 de diciembre de 2005, última modificación 26 de septiembre de 2012, Quito. https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Trabajo-PDF.pdf

Diario Primicias, (6 de agosto de 2020). 676 compañías se cancelaron, disolvieron o

liquidaron hasta junio. https://www.primicias.ec/noticias/economia/companias-cierre-disolucion-liquidacion-junio-2020/

El Comercio, (8 de agosto de 2020), *1 millón de ecuatorianos está en el desempleo a junio del 2020*, según información del INEC https://www.elcomercio.com/actualidad/desempleo-subio-ecuador-informalidad.crisis.html

España, S. (26 de agosto de 2020), La pandemia deja al 83 % de los trabajadores en Ecuador en el desempleo o con condiciones precarias. *Diario El País*. https://elpais.com/economia/2020-08-26/el-83-de-trabajadores-en-ecuador-esta-desempleado-o-con-condiciones-precarias-por-la-pandemia.html

Grupo FARO (2020). *Empleo en tiempos de pandemia, indicadores laborales Ecuador.* https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2020/08/FACTSHEET-EMPLEO_compressed.pdf

Ministerio del Trabajo de Ecuador (2020). *Acuerdo Ministerial Nro. Mdt-2020-076.* https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/ACUERDO-MDT-2020-076-TELETRABAJO.pdf?x42051

Ministerio del Trabajo de Ecuador (2020). *Acuerdo Ministerial Nro. Mdt-2020-077*. https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Acuerdo-MDT-202-077.pdf?x42051

Ministerio del Trabajo de Ecuador (2020). *Acuerdo Ministerial Nro. Mdt-2020-080,* https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/ACUERDO-MINISTERIAL-Nro.-MDT-2020-080-signed.pdf?x42051

Montúfar, C., y Araque, W. (2019). *Ecuador Balance de una Década, inclusión de la pyme dentro del proceso de cambio de la matriz productiva.* https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7209/1/Montufar%20CEcuador%20balance%20de%20una%20decada.pdf

COVID-19



ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LOS EFECTOS Y OPORTUNIDADES GENERADOS POR EL COVID-19 EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LOS EFECTOS Y OPORTUNIDADES GENERADOS POR EL COVID-19 EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

EXPLORATORY ANALYSIS OF THE EFFECTS AND CHALLENGES OF COVID-19 IN THE AUTOMOTIVE INDUSTRY

Yessica García Hernández

Doctora en Ciencias Económico-Administrativas, Docente Investigadora del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, correo electrónico: ygarcia@itesa.edu.mx/Orcid: http://orcid.org/0000-0002-4482-7275.

María Dolores Martínez García

Maestra en Ciencias, Docente Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correo electrónico: maria_martinez1078@uaeh.edu.mx/ Orcid: https://orcid.org/0000-0002-3606-8010.

Brenda Midhely García Ortiz

Maestra en Contribuciones, Docente Investigadora de Tiempo Completo del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, correo electrónico: bgarcia@itesa.edu.mx / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-8197-6085.

Objetivo

Identificar los efectos y oportunidades generados a causa del Covid-19 en la industria automotriz mediante el análisis de contenido, con la finalidad de generar un análisis exploratorio.

Descripción del contexto

El sector empresarial ha sido uno de los más afectados en México a causa de la pandemia del COVID-19 y la industria automotriz no es la excepción, para el año 2020 se tenían pronósticos de crecimiento, sin embargo, el confinamiento y la suspensión de actividades no esenciales, ocasionó que del mes de febrero a abril se presentara un impacto en la industria automotriz en la disminución de la producción (98.89%), ventas (66.53%) y exportación de vehículos (88.72%), aunado al desempleo, esta problemática ha generado retos y posibles oportunidades para adaptarse al entorno actual y responder de forma efectiva (INEGI, 2020; Carbajal y Carbajal, 2020).

La importancia de realizar el presente análisis exploratorio, se centra en que el sector automotriz representa el 3.7% del PIB a nivel nacional, mientras que en la industria manufacturera genera el 20.2%, por lo tanto,

es evidente la importancia en la actividad económica del país, de acuerdo con la Secretaria de Economía (2020) "la industria automotriz juega un papel estratégico en la economía mexicana, cuenta con una amplia proveeduría y ventajas competitivas a nivel mundial en mano de obra calificada y competitiva, posición geográfica privilegiada y acceso preferencial a los principales mercados del mundo". Lo anterior, ha reflejado una caída de 17.4% en el PIB anual en el escenario pesimista y de 14.8% en el caso de que el sector manufacturero recupere pronto el desarrollo de sus actividades, asimismo, México logró ubicarse como el tercer país con mayor exportación de vehículos y cuarto lugar en exportación de partes y accesorios de vehículos a nivel mundial, con lo cual representa el 16% del PIB de la industria manufacturera y 3.6% a nivel nacional, reflejando un rol dinámico en la economía del país (INEGI, 2020, Banco Mundial, 2020).

Revisión de la literatura

Las empresas forman parte de un ciclo económico integral que relaciona la demanda, el ingreso, el empleo, el trabajo productivo y las unidades de producción, sin embargo, existen factores internos y externos que impactan el desarrollo de los agentes económicos (Martin-Fiorino y Reyes, 2020). De acuerdo con Dávila-Flores y Valdés-Ibarra (2020) mencionan que como consecuencia de la pandemia del Covid-19, las unidades económicas tuvieron que cumplir las disposiciones gubernamentales de suspensión de actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la transmisión del virus, lo cual detuvo la producción y venta de bienes y servicios, ocasionando efectos en la producción, el empleo, la asignación y distribución de ingresos. En ese sentido, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) se indica que los efectos a corto y largo plazo en la oferta y demanda a nivel agregado y sectorial dependerán de las condiciones de cada economía, el comercio mundial, la duración de la epidemia y las medidas sociales y económicas dispuestas para prevenir el contagio.

En ese sentido, la relación económica existente entre diversos países se interrumpió, como el envío de insumos en la industria electrónica y automotriz que impactó en la oferta de bienes y servicios (Dávila-Flores y Valdés-Ibarra, 2020). También el confinamiento alineado a la producción global causó un efecto y cambios radicales en los procesos productivos asociados a las cadenas globales de valor de algunos secto¬res manufactureros (Esquivel, 2020). Es así, que en los meses de marzo y abril se presentó una caída importante de la economía provocando una reducción drástica de la demanda agregada de los productos, el aumento del desempleo, el cierre de negocios y reducción de la movilidad, afectando la demanda (Chiatchoua et al., 2020).

En cuanto a la industria automotriz, otro efecto se identifica en la dependencia para la importación de diversas piezas para el proceso de producción, así como la exportación de las unidades producidas para la venta en otros países, lo cual implica el reto de diversificar la cadena de suministro, el mercado externo e incrementar el mercado interno (Carbajal y Carbajal, 2020; Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, 2020). Asimismo, las empresas automotrices vinculadas al

sector externo enfrentan problemas de oferta y demanda en el mercado internacional, la desarticulación de las cadenas de suministro, el abastecimiento de insumos y partes que son determinantes en el funcionamiento de la industria, entre ellos las maquiladoras y el sector automotriz, responsables de dos terceras partes de las exportaciones mexicanas (Díaz, 2020). Es así, como se establece que a nivel mundial el sector automotriz sufrió afectaciones derivadas de la pandemia y países con economías sólidas como Estados Unidos, Alemania, Italia, China y Japón al igual que México no pudieron evitar los despidos de personal, la disminución de producción y por consiguiente de ventas, así como los cambios en la cadena de suministro (Aguilar y Lira, 2020).

Metodología

El estudio es empírico, de enfoque cualitativo, como técnica de recolección de información se aplicó el análisis de contenido, recurriendo a las entrevistas realizadas a directivos y funcionarios de la industria automotriz desarrolladas de marzo a diciembre de 2020, la cuales fueron consultadas en diferentes páginas de internet, se transcribieron e integraron en un documento para después procesar en el software MAXQDA y aplicar tres herramientas visuales, la primera que es la nube de palabras, la codificación creativa y la matriz de códigos de documentos. En la Tabla 1, se muestra la relación de entrevistas consideradas en el análisis.

Tabla 1.
Relación de entrevistas del sector automotriz.

Nombre	Puesto
Alberto Torrijos.	Socio líder para la Industria Automotriz en Consultoría, Deloitte México.
Cuitláhuac Pérez.	Presidente del clúster automotriz MAEN.
Oscar Silva.	Socio líder de Global Strategy Group de KPMG en México.
Albrecht Ysenburg.	Socio líder de la Industria Automotriz de KPMG en México.
Dieter Becker.	Socio de la práctica Automotriz de KPMG Internacional.
Fausto Cuevas.	Director General de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.
Guillermo Rosales.	Director General de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores
Renato Villaseñor Mendoza.	Presidente del Clúster Automotriz de Querétaro,
Luis Téllez.	Exsecretario de Energía y extitular de la Bolsa Mexicana de Valores.
Óscar Albín.	Presidente de la INA, Industria Nacional de Autopartes.
José Guillermo Zozaya.	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C.
Francisco Bautista.	Socio Líder del Segmento de Manufactura Avanzada y Movilidad de EY.
Jorge Vallejo.	Presidente y CEO de Mitsubishi.
Mikel Palomera.	Director General de Seat España.
Guy Ryder	Director General de la Organización Internacional del Trabajo

Fuente: *Elaboración propia (2021).*

Hallazgos

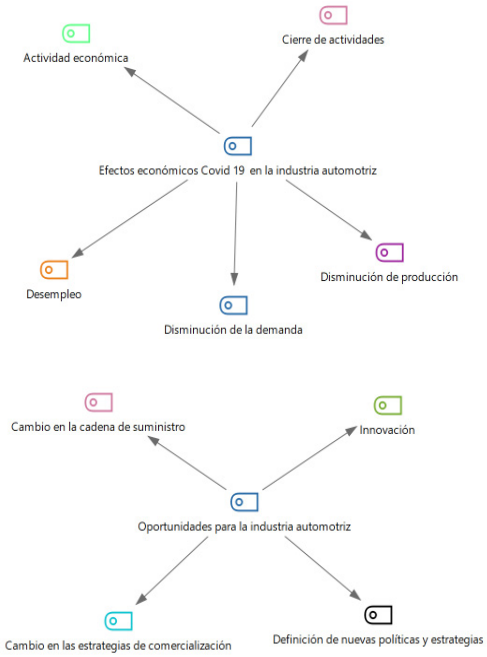
Los principales hallazgos de la investigación permiten concluir que de las 15 entrevistas analizadas en la Figura 1, se observan en mayor tamaño las palabras que con mayor frecuencia repiten los directivos y funcionarios del sector automotriz son: empresa, industrial, nuevo, cadena, automóvil, producción, suministrar, empresa, global, sector, desarrollar y económico. Por otra parte, en la Figura 2, se presenta el resultado de la codificación creativa para el desarrollo visual de un sistema de códigos estructurada en dos apartados los efectos que incluye cinco categorías y las oportunidades que integra cuatro categorías.

Figura 1.
Nube de palabras



Fuente: *Elaboración propia (2021), a partir de MAXQDA.*

Figura 2.
Codificación creativa efectos y oportunidades

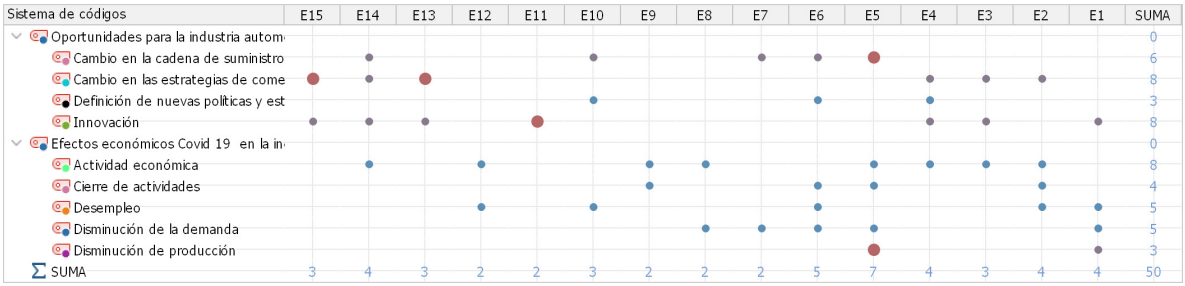


Fuente: *Elaboración propia (2021), a partir de MAXQDA*

De igual forma, se generó la matriz de códigos sobre las entrevistas analizadas, que permite identificar la frecuencia en que se identifican las categorías en las 15 entrevistas realizadas, se puede establecer que respecto a las oportunidades detectadas para la industria automotriz la mayoría de los entrevistados manifiesta que ésta se identifica en el cambio en las estrategias de comercialización y la innovación. Respecto a los efectos económicos generados por el Covid-19 se presenta con mayor frecuencia el cambio en la actividad económica, así como la disminución de la demanda y el desempleo, también, se visualiza que los nodos indican las veces que se ha

asignado el código en cada documento de la entrevista, cuanto más grande sea el nodo indica que con mayor frecuencia se ha asignado el código, mostrando que los entrevistados 5 y 6 mencionan en mayor medida los efectos y oportunidades del sector automotriz.

Figura 3.
Matriz de códigos por entrevista.



Fuente: *Elaboración propia (2021), a partir de MAXQDA.*

Todo lo anteriormente apoya lo que han planteado Rincón et al., (2020) cuando manifiestan que se necesita un modelo económico que se adapte a los cambios suscitados por la crisis económica provocada por la pandemia del covid-19.

Conclusiones

Los resultados del análisis de contenido de las entrevistas analizadas permiten establecer que los principales efectos de la pandemia del Covid-19 en la industria automotriz se identifican en la actividad económica, el cierre de actividades, el desempleo, la disminución de la producción y demanda, mientras que las oportunidades se visualizan en el cambio en la cadena de suministros, las estrategias de comercialización, la innovación y la definición de nuevas políticas y estrategias que permitan la recuperación de la dinámica económica del sector automotriz. Lo anterior, no es un caso específico de México pues en Colombia se presentó también una disminución importante en la producción de la industria automotriz, reflejando que la pandemia causó efectos económicos a nivel mundial.

Fuentes bibliográficas.

Aguilar, F. J., y Lira, A. (2020). La pandemia COVID-19 y su impacto en la industria *automotriz mexicana. Espacio I+D, Innovación más Desarrollo, 9(25),* 60-79. doi: 10.31644/IMASD.25.2020.a04

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (2020). Boletín de prensa. Recuperado de http://amia.com.mx/

Banco Mundial (2020). *La economía en los tiempos del Covid-19*. Informe semestral de la región de América Latina y el Caribe https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33555/211570SP.pdf?sequence=12&

Carbajal, Y. y Carbajal, M. (2020). La industria automotriz en México. El impacto de la pandemia por el COVID-19. *Economía Actual*, 13.4.2, 33-37. http://economia.uaemex.mx/Publicaciones/e1304/Eco.%20Actual%2013.4.2-Articulo%20Yolanda.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19: efectos económicos y sociales* https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-covid-19-efectos-economicos-sociales

Chiatchoua, C., Lozano, C. y Macías-Durán, J. (2020). Análisis de los efectos del COVID-19 en la economía mexicana. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle,* (14)53, 265-290. doi: 10.26457/recein.v14i53.2683

Dávila-Flores, A. y Valdés-Ibarra, M. (2020). México. Costos económicos del cierre de las actividades "no esenciales" por la pandemia Covid-19. Análisis multisectorial y regional con modelos sam. *Economía Teoría y Práctica*, número especial, 15-44, http://dx.doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/E052020/Davila

Díaz, E. (2020). Efectos económicos del Coronavirus COVID-19 en la economía de México. El Colegio de la Frontera Norte, 1-17. https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/efectos-economicos-del-coronavirus-covid-19-en-la-economia-de-mexico

Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. *ECONOMIAunam*, 17(51), 263-281. doi: 10.22201/fe.24488143e.2020.51.543

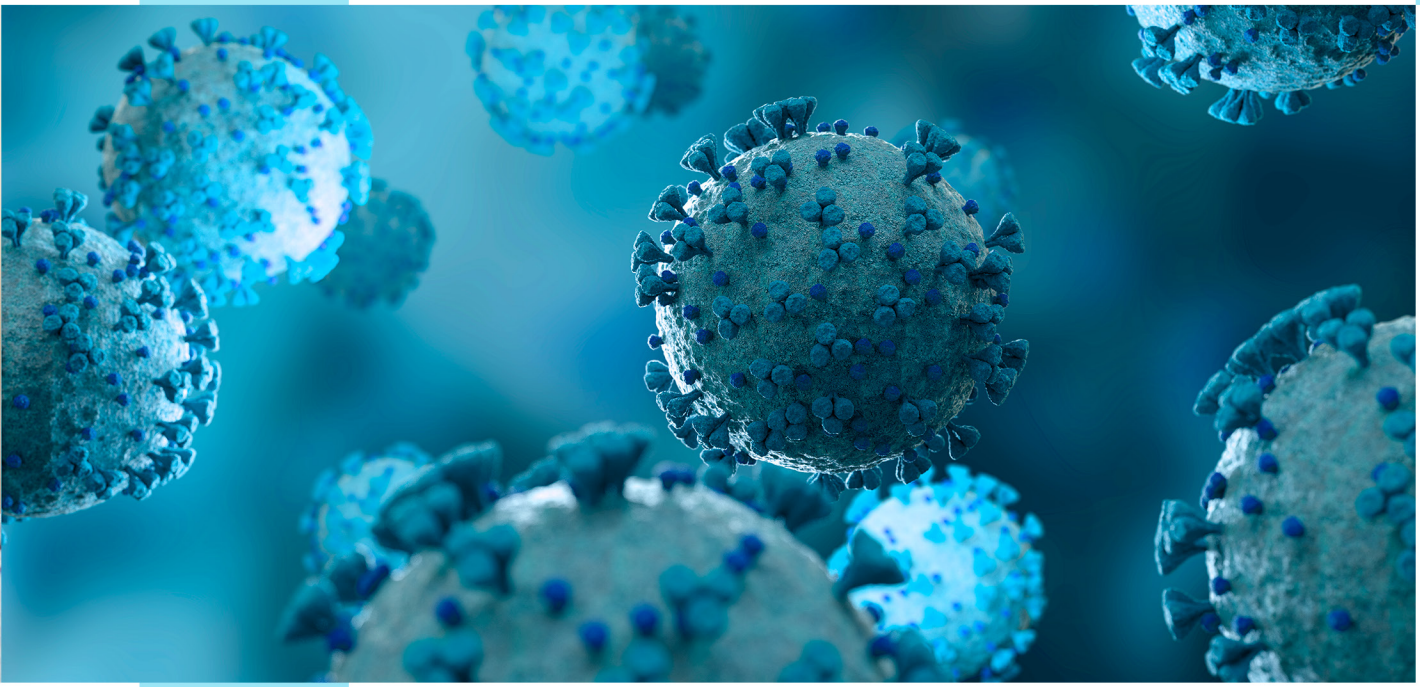
INEGI (2020). Registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros. https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/

Martin-Fiorino, V. y Reyes, G. (2020). Desafíos y nuevos escenarios gerenciales como parte de la herencia del Covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia,* 25(90), 710-719.

Rincón, D. Botello, I. D. y Álvarez, D. G. (2020). *La economía y la pandemia del virus Sars-Cov2 (Covid-19) Perspectiva mexicana*. En Chirinos, Y, Álvarez, D, Batista, J y Rojas, D. *Impacto del Covid-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* (pp. 112-115). Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Secretaria de Economía (2020). *México emprende.* http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/informacion-sectorial/automotriz

COVID-19



AVANCES EN EL ESTUDIO DEL ACEITE TRATADO CON OZONO PARA SU USO COMO POTENCIAL PROTECTOR ANTIVIRAL CONTRA EL COVID-19 POR ANÁLISIS ESPECTROSCOPICO FTIR

AVANCES EN EL ESTUDIO DEL ACEITE TRATADO CON OZONO PARA SU USO COMO POTENCIAL PROTECTOR ANTIVIRAL CONTRA EL COVID-19 POR ANÁLISIS ESPECTROSCOPICO FTIR

PROGRESS IN THE STUDY OF OZONE TREATED OIL FOR USE AS A POTENTIAL ANTIVIRAL PROTECTIVE AGAINST COVID-19 BY SPECTROSCOPIC FTIR ANALYSIS

Blanca Rojas de Gascue

Dra. en Química (Univ. Complutense de Madrid)/ Ing. de Materiales (USB-Valle de Sartenejas). Universidad de Oriente, Instituto de Investigaciones en Biomedicina y Ciencias Aplicadas (IIBCAUDO), Cumaná, Venezuela. Orcid:0000-0002-6053-7665. Correo Electrónico: blanca_gascue@yahoo.com.

Gustavo Gimón

Abogado (Universidad Central de Venezuela, UCV- Caracas). Gerente Empresa VITAOZONO-Caracas. Venezuela. Correo Electrónico:gegimon@hotmail.com.

Objetivo del trabajo

Evaluar el potencial uso del aceite ozonizado, en base a análisis espectroscópicos realizados al aceite y su respectiva documentación bibliográfica, como potencial protector antiviral contra el COVID-19.

Descripción del contexto o ámbito problemático

Ha transcurrido un poco más de un siglo desde las primeras aplicaciones del aceite ozonizado en el tratamiento de enfermedades infecciosas, desde entonces la apreciación del valor desinfectante del ozono ha ido incrementándose, especialmente durante los últimos cincuenta años (Travagli et al., 2010). Reportándose frecuentemente como el uso de aceites tratados con ozono ha sido eficaz en el tratamiento de enfermedades virales, bacterianas y fúngicas (Curtiellas, 2013). La eficiencia en la protección y reparación dérmica, que efectúa el aceite ozonizado, es debido a los nuevos grupos funcionales que se originan en el aceite después del tratamiento con ozono.

En este sentido se desea evaluar la naturaleza química de los grupos funcionales presentes, y analizar su funcionalidad para promover el uso oral de estos aceites como potenciales agentes germicidas protectores contra el máximo flagelo que azota a la humanidad actualmente que es el coronavirus. Para ello se usará una técnica de análisis de especial utilidad en la química farmacéutica, empleada especialmente en el control de calidad de los fármacos: la Espectroscopía Infrarroja con Transformada

de Fourier (FTIR), así los antibióticos, por ejemplo, con sus grupos funcionales característicos (-OH, CH3, NH2), vibran en cada caso de forma diferente, arrojando espectros que permiten corroborar su pureza. Según estudios previos, el aceite al reaccionar con el ozono forma diferentes tipos de nuevos compuestos, cada uno con sus grupos funcionales que lo distinguen, de manera que en este trabajo el uso de FTIR permitirá avanzar en el objetivo propuesto.

Revisión de la literatura

El uso del ozono (O3) para la salud ha sido providencial debido en primer lugar a que elimina los patógenos, y luego, al liberar las moléculas de oxígeno (O2), activa la proliferación de fibroblastos favoreciendo simultáneamente la regeneración de la piel, en úlceras o abscesos, principalmente derivados de eventos como el pie diabético (Travagli et al., 2010).

Por otra parte, cuando los grupos triglicéridos de un aceite vegetal entran en contacto con el ozono se forman grupos ozonidos (Díaz y Cols., 2009), los cuales le confieren al aceite la actividad germicida del ozono.

De esta forma se han reportado aplicaciones terapéuticas de los aceites ozonizados que incluyen el tratamiento de lesiones bucales. Una investigación reciente ha evaluado la eficacia de aceite de oliva ozonizado en herpes labial (Kumar et al, 2016). Mientras que otros autores han reportado el uso de una corriente de ozono sobre aceite de girasol comestible (Sechie et al, 2001), lo cual le suministra al aceite una nueva estructura química que le confiere efectos germicida y parasiticida, haciéndolos muy útiles en el tratamiento de la epidermofitosis, impétigo y giardia lamblia.

Muy recientemente Menassa, (2020) ha reportado la necesidad de proteger las mucosas de entrada al cuerpo por donde el Coronavirus podría enfermarnos, y en este sentido ha recomendado el uso del aceite ozonizado en las mucosas de nariz y boca. No obstante, previamente se ha reportado que los efectos del aceite ozonizado y sus mecanismos sobre diferentes virus no tenían toxicidad selectiva, es decir que las células humanas, al igual que los microorganismos a combatir, poseen moléculas y rutas metabólicas que pueden afectarse en presencia de los compuestos peroxídicos que también pueden formarse en los aceites vegetales ozonizados (Curtiellas, 2013).

Metodología

Los análisis realizados a las muestras de aceite recibidas se refieren a la aplicación de la Técnica FTIR. Mediante este tipo de análisis espectroscópico, al someter un material al haz IR, cada tipo de enlace químico del material vibra de forma diferente, generando una señal o banda única que lo distingue en el espectro a obtener. Los análisis se realizaron en aceites suministrados por Vitaozono, preparados con tres tratamientos (O, R y M). Para realizar los barridos FTIR, el equipo se calibró con una película patrón estándar de poliestireno, y después de registrar el espectro background de las pastillas de KBr una (1) gota de cada aceite se colocó sobre las pastillas de KBr.

Los espectros de cada aceite fueron obtenidos en un espectrómetro FTIR Marca

Perkin Elmer, modelo Frontier. Los análisis se registraron después de acumular 24 barridos a una resolución de 2 cm-1, entre 400 y 4000 cm-1. Repitiéndose este protocolo por triplicado para cada tipo de aceite, resultandos reproducibles los espectros que se discuten a continuación, y evidenciando la homogeneidad de los aceites.

Hallazgos

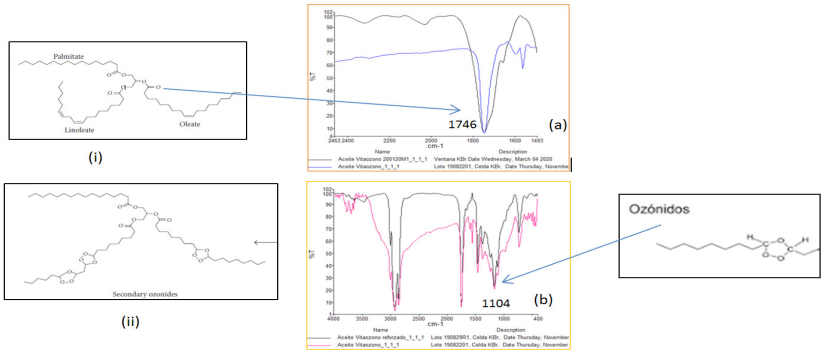
Estructura química de los aceites ozonizados de Vitaozono

Numerosos estudios previos han confirmado que el aceite al reaccionar con el ozono forma principalmente tres tipos de nuevos compuestos, cada uno con sus grupos funcionales que lo distinguen: ozonidos, aldehídos e hidroperóxidos (Ugazio et. al, 2020).

Los aceites presentaron las señales características de los grupos ozonidos (a 1104 cm-1), evidenciando que el tratamiento con ozono fue efectivo en los tres aceites (Figura 1b). Este es uno de los principales hallazgos de esta caracterización ya que se ha reiterado que los ozonidos, desde principios del siglo XX, se han vinculado a la actividad inmuno-estimulante y reparadora de tejidos.

En cuanto a la toxicidad asociada a estos aceites, se ha reportado que el tratamiento de aceites vegetales con ozono también puede generar la formación de aldehídos. Por ello, siendo el grupo éster de los triglicéridos del aceite uno de los grupos más sensibles de ser modificados por la ozonolisis, se centró el análisis en la banda del grupo carbonilo la cual se mantuvo a 1746 cm-1, indicando que el ozono no indujo oxidación alguna en los aceites. La banda del grupo C=O de los aldehídos se forma a 1725 cm-1 y esta no se detectó en los espectros. La banda correspondiente al grupo éster se mantuvo intacta en los tres aceites a 1746 cm-1 como predice la teoría para este grupo funcional. (Figura 1a). En cuanto a los grupos hidroperóxidos estos sólo fueron detectados en el aceite con el tratamiento denominado M por la empresa Vitaozono, a 3474 cm-1.

Figura 1.
Principales grupos funcionales detectados en los aceites ozonizados: (a) Grupo carbonilo del éster de los triglicéridos del aceite, no se detectaron aldehídos (b) Grupos ozonidos, formados a partir de las insaturaciones del aceite. Detállese estructuras i (del aceite original) y ii (del aceite ozonizado), propuestas por Travagli y cols., 2010.



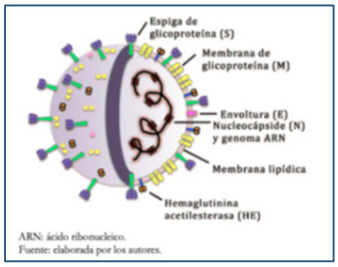
Análisis sobre el uso del aceite ozonizado como antiviral para el COVID-19

Los grupos ozonidos presentes en el aceite (corroborados en los aceites de Vitaozono por FTIR) tienen una acción oxidativa sobre la Cisteína, la cual ha sido reportada (Rowen, 2020), por una amplia experiencia exitosa tratando con ozono el virus del Ébola. Las espigas y la envoltura del coronavirus, están formadas por proteínas estructuradas con Cisteína, de allí que la oxidación por parte del ozono y los grupos ozonidos ocurre sobre ellas. Estos últimos al entrar en contacto con el virus inactivan los grupos tioles (S-H) de la cubierta de Cisteína, impidiendo que el virus pueda unirse a ninguna membrana celular para infectarla.

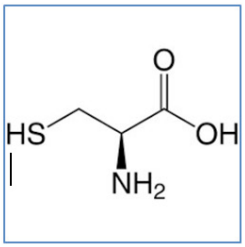
Figura 2.

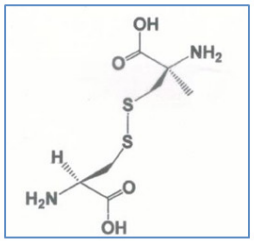
(a) Las espigas y la envoltura del Coronavirus, está formada por proteínas estructuradas con (b) Cisteina que poseen grupos tioles (S-H), susceptibles de oxidación por parte de los aceites ozonizados. Y al oxidarse dos moléculas de Cisteína pueden formar puentes disulfuro, convirtiéndose en una molécula de Cistina.

(a)



(b)





Conclusiones

Se pudo comprobar que los aceites ozonizados estudiados poseen los grupos ozonidos que tienen la acción oxidante referida sobre los virus. La capacidad de los grupos ozonidos de inactivar el coronavirus es análoga a la recomendación de que el uso del jabón permite disolver la membrana grasa y cuando ello ocurre el virus "se derrumba como un castillo de naipes", ya que se logra inactivarlo. El aporte del aceite ozonizado es que a diferencia del jabón este aceite podría colocarse en las mucosas, siempre que se aplique el tratamiento de ozonolisis que no genere hidroperóxidos en el aceite. Estos grupos hidroperóxidos son útiles en las aplicaciones dérmicas, porque también tienen capacidad oxidante, pero irrita las mucosas y las vías orales.

Fuentes bibliográficas

Curtiellas, V. (2014) *Los aceites ozonizados en el tratamiento de enfermedades infecciosas.* Enfermedades Infecciosas y Microbiología. 34 (2): 64-68.

Díaz M, Ledea O, Gómez M. (2009) *Estudio comparativo de la ozonización de aceites de girasol modificados genéticamente y sin modificar.* Quim. Nova. 32(9): 2467-2472. https://doi.org/10.1590/S0100-40422009000900041

Kumar T, Arora N, Puri G, Aravinda K, Dixit A, Jatti D. (2016). *Efficacy of ozonized olive oil in the management of oral lesions and conditions: A clinical trial.* Contemporary Clinical Dentistry. 7: 51–54. https://doi.org/10.4103/0976-237x.177097

Menassa A. (2020) *Aceite Ozonizado y Covid 19.* Clínica Médica Integrativa https://youtu.be/3vZ3gR0TkZY

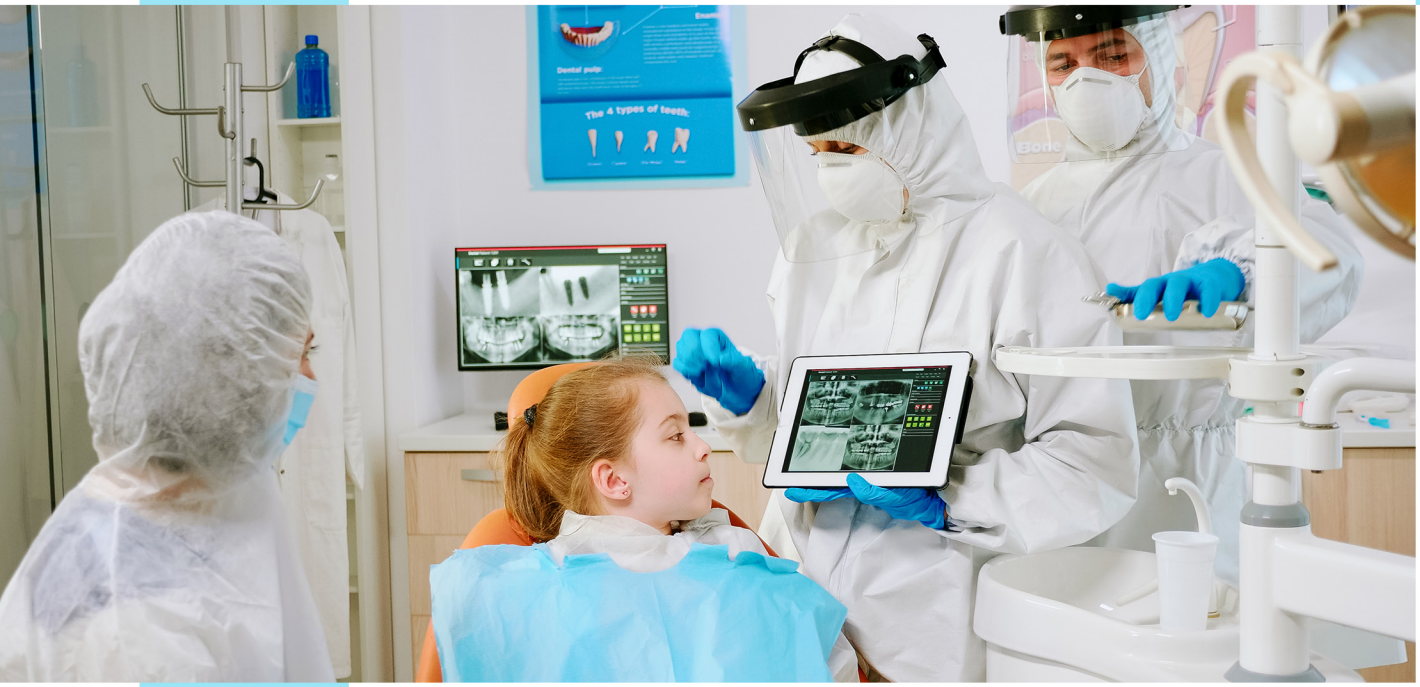
Rowen R (2020). *A Plausible 'Penny' Costing Effective Treatment for Corona Virus-Ozono Therapy.* Journal of Infectious Diseases and Epidemiology https://alkemydiagnostico.com/novedades/noticia/393

Sechi L, Lezcano I, Nuñez N, Espim M, Dupre I, Pinna A. (2001). *Antibacterial activity of ozonized sunflower oil (Oleozon).* Journal of Applied Microbiology, 90: 279. https://doi.org/10.1046/j.1365-2672.2001.01235.x

Travagli V, Zanardi I, Valacchi G, Bocci V. (2010). *Ozone and Ozonated Oils in Skin Diseases: A Review.* Mediators of Inflammation, 2010, 1-9. https://doi.org/10.1155/2010/610418

Ugazio E, Tullio V, Binello A, Tagliapietra S y Dosio F (2020). Ozonated Oils as Antimicrobial Systems in Topical Applications. Their Characterization, Current Applications, and Advances in Improved Delivery Techniques. *Molecules,* 25(334):1-24 https://doi.org/10.3390/molecules25020334

COVID-19



CAMBIO EN LA PERSPECTIVA DE LA ODONTOLOGIA EN TIEMPO DE COVID-19 Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO. UNA MIRADA CRITICA

CAMBIO EN LA PERSPECTIVA DE LA ODONTOLOGIA EN TIEMPO DE COVID-19 Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO. UNA MIRADA CRITICA

CHANGE ON THE DENTISTRY PERSPECTIVE DURING COVID-19 TIME AND ITS SOCIOECONOMIC IMPACT. A CRITICAL VIEW

Lesbia Tirado Amador

Especialista en Estadística Aplicada. Profesor Asistente programa de Odontología, Universidad del Sinú. Seccional Cartagena. Colombia. Correo electrónico: lesbia.tirado@unisinu.edu.co. / Orcid: https://orcid.org/0000-0003-2821-6762.

Meisser Madera

Doctor en Metodología de Investigación Biomédica y Salud Pública. Profesor Asistente, Facultad de Odontología, Universidad de Cartagena. Correo: mmadera@unicartagena.edu.co / Orcid: http://orcid.org/0000-0002-2350-4194.

Carlos Leal Acosta

Magister en Microbiología. Profesor Programa de Odontología, Corporación Universitaria Rafael Núñez. Cartagena. Colombia. Correo: carlos.leal@curnvirtual.edu.co / Orcid: http://orcid.org/0000-0002-5739-1028.

Nombre del Proyecto de Investigación

Cambio en la perspectiva de la práctica odontológica en tiempo de covid-19 y su impacto socioeconómico. Revisión documental. Instituciones a las cuales se vinculan los autores.

Objetivo

Describir y analizar el cambio en la perspectiva de la odontología en tiempo de covid-19 y su impacto socioeconómico.

Descripción del Contexto

La práctica odontológica como parte esencial de los servicios de salud, posibilita la atención y respuesta ante las necesidades demandadas desde la salud bucal, considerando la relevancia de la cavidad oral al intervenir en múltiples funciones cotidianas e indispensables para el ser humano. La salud bucal puede impactar la salud general y en presencia de algunos compromisos sistémicos pueden existir manifestaciones orales. Por todo lo anterior, se justifica el ejercicio y quehacer de la odontología como bien común para la salud pública.

Por otro lado, la práctica odontológica se convierte en un escenario que favorece la interacción social, por ejemplo, a partir de relación odontólogo-paciente indispensable para generar empatía y alcanzar los objetivos propuestos en la atención en salud bucal. Del mismo modo, puede considerarse como actividad económica para un amplio número de profesionales que laboran de manera dependiente e independiente.

Debido al escenario de crisis sanitaria mundial a causa del coronavirus (Covid-19), la práctica odontológica rutinaria se afectó en diversos países, inicialmente debido al cierre de servicios para garantizar el cumplimiento de medidas de distanciamiento social, considerando el alto riesgo de exposición y contagio inducido por los procedimientos dentales, provocando luego una reactivación paulatina con evidente disminución en la afluencia de los pacientes por temor a contagio, lo que provocó el surgimiento de nuevos protocolos y medidas de bioseguridad. Del mismo modo, en el sector educativo para esta profesión, los procesos formativos experimentaron el desafío de transformarse y así no detenerse. Se redujo al interior de los programas de odontología el número de estudiantes para evitar contagios, pero también por motivos económicos para pagar sus estudios. Todo lo anterior, representa un evidente cambio en la práctica odontológica con impacto a nivel social y económico que repercute en usuarios de los servicios, en quiénes prestan los mismos como actividad económica y en las instituciones de educación superior que ofertan el programa académico de odontología.

Revisión de la Literatura

Riesgos de transmisión de Covid-19 durante la práctica dental

Existe riesgo biológico alto de transmisión por inhalación Covid-19 durante la realización de procedimientos dentales empleando instrumental rotatorio y dispositivos ultrasónicos que inducen la liberación de aerosoles de saliva, sangre y otras secreciones (Peng et al., 2020). Lo anterior puede respaldarse en el estudio de Meng et al., (2020); que evidencia que existen odontólogos contagiados durante la práctica dental, aunque a nivel de Colombia la Federación Odontológica reporta que es el gremio que mejor ha controlado los contagios; sin embargo, se han limitado las visitas odontológicas a procedimientos prioritarios y al empleo de la tele orientación y tele odontología para reducir riesgo de contaminación cruzada en estos ambientes.

Prestación de servicios odontológicos, la afluencia de pacientes y afectación de esta actividad económica durante pandemia por covid-19

Durante el tiempo de pandemia, en algunos países se evidenció una suspensión inicial de la oferta de servicios dentales por desconocimiento ante la nueva situación que se afrontaba a nivel mundial, y en espera de la emisión de protocolos y regulaciones (Barbosa et al., 2021), luego se reactivó paulatinamente la atención pero con reducción en la afluencia de pacientes hacia la consulta, implicando incluso cambios en el tipo de procedimientos a los que estos se sometían, lo cual pudo afectar las ganancias y rentabilidad para quienes realizan esta

actividad económica y tuvieron que ajustar sus presupuestos e inversiones a los nuevos requerimientos de la consulta y práctica asistencial.(Patel, 2020).

Enseñanza de la odontología en tiempos de pandemia por covid-19

Múltiples estudios han analizado la eficacia y la aceptabilidad del e-learning en la educación dental con resultados satisfactorios, gracias a las actitudes positivas de los estudiantes hacia el aprendizaje electrónico, que ganó un importante lugar y que a futuro será indispensable, de la mano de otras herramientas tecnológicas que anteriormente no tenían tanta aceptación pero que fueron un importante recurso recurrentemente reportado para dar continuidad al proceso educativo (Wu et al., 2021).

Metodología

Se empleó un enfoque cualitativo, que según Lomas et al (2020) permite "conocer, comprender y poner a flote la imaginación, la experiencia y el sentido humano para interpretar la realidad" (p. 531) y un diseño de investigación documental que emplea la hermenéutica con intención informativa, considerando la recolección de datos procedentes de fuentes primarias y secundarias en formato digital (revistas científicas del área disciplinar), inicialmente clasificadas por los investigadores acorde al cumplimiento de criterios de pertinencia, exhaustividad y actualidad, para luego consultar la información de aquellas fuentes que otorgaron garantía de autenticidad, credibilidad y representatividad a la hora de contextualizar, describir y analizar de manera crítica la transformación alusiva al área de la odontología en tiempos de pandemia por covid-19.

Hallazgos

La odontología, implica alto riesgo para exposición y contagio por covid-19, por lo que se han sugerido acciones como a) El diseño e implementación de nuevos protocolos de bioseguridad para la atención implicando triaje telefónico, el aumento en uso de elementos de protección personal para odontólogos y personal auxiliar, obligatorio uso de la mascarilla, el acceso exclusivo del paciente, excepto en aquellos casos en los que se amerite un acompañante (pacientes menores de edad o con necesidades especiales) (Kochhar et al., 2020). El uso de enjuagues bucales que contienen 1% peróxido de hidrógeno o 0.2% povidona, previo a los procedimientos dentales, con la intención de reducir la carga microbiana en la saliva, considerando el potencial efecto sobre el SARS-CoV-2 como lo reporta Peng et al., (2020) así como espaciamiento de cita, control de aerosoles, desinfección de superficies y verificación del estado de salud de los pacientes. b) El uso de herramientas como la tele odontología, para brindar a los pacientes asistencia y orientación sin añadir riesgo de infección cruzada como afirma Bhanushali et al., (2020), e incluso garantizan mayor grado de precisión diagnóstica en contraste con los exámenes clínicos directos, siendo un medio útil para trabajadores sanitarios que han sido puestos en cuarentena después de estar expuestos a Covid-19, lo que puede facilitar que sigan ejerciendo su profesión sin limitar por completo su actividad económica (Achmad et al., 2020).

La odontología se afectó como actividad económica, se evidencia una reducción en la asistencia de pacientes derivada del aislamiento social, del temor al contagio en pacientes y profesionales, así como por causa del desempleo, lo que condujo al predominio de procedimientos considerados de urgencia y en menor medida diagnóstico, control o prevención, (Choi et al., 2021). Se produjo el decrecimiento del ingreso mínimo de sostenibilidad para quienes tienen la odontología como principal actividad económica. En Colombia, 79.01% de los odontólogos, detuvieron completamente la actividad clínica presencial, cifra alta en contraste con lo sucedido en otros países (Barbosa et al., 2021), considerando que, para Colombia, las regulaciones gubernamentales fueron restrictivas y emitidas tardíamente para la atención de urgencias en salud oral. Esto quizás influyó en las ganancias recibidas por el gremio, pues se redujeron el número de horas y de citas programadas por jornada de trabajo, afectándose las agendas de procedimientos estéticos, de rehabilitación y de otras especialidades, se aumentaron los costos de inversión en los elementos de protección personal, en elementos para el cuidado y mantenimiento adicional de consultorios, incluso para favorecer la revisión y acceso de pacientes a las unidades de atención. Algunos odontólogos, para no detener por completo la práctica odontológica, incursionaron en la tele odontología y en la tele orientación transformando la manera de interactuar con sus pacientes y colegas, dinamizando el proceso de socialización y asumiendo el reto de humanizar estas herramientas por la salud y bienestar de la sociedad.

Transformación de la disciplina odontológica al interior de los programas de educación superior. Inicialmente, los servicios prestados se suspendieron temporalmente, luego se reanudaron con virtualización de la experiencia enseñanza-aprendizaje, para posteriormente retomarse la presencialidad con alternancia empleando el uso de simuladores, de realidad virtual y herramientas comunicativas para ofertar servicios de tele odontología. Lo que evitó que se detuviera por completo el escenario educativo de los potenciales odontólogos.

Conclusiones

En tiempos de pandemia, la práctica odontológica mostró un escenario inquietante, con efectos en el sector económico y en el sector social, considerando la limitación del ejercicio de la profesión como actividad económica, prestación de servicios de salud a la comunidad, la interacción odontólogo-paciente y la continuidad del servicio educativo a los potenciales odontólogos que es un bien social y económico a consecuencia de los cambios en la economía familiar.

Fuentes bibliográficas

Achmad, H., Tanumihardja, M., y Ramadhany, y. F. (2020). *Teledentistry as a solution in dentistry during the covid-19 pandemic period: A systematic review.* International Journal of Pharmaceutical Research, 12(2), 272–278. https://doi.org/10.31838/ijpr/2020.SP2.045

Barbosa, D., Agudelo, A., Atuesta, M., Ariza, J., y Plaza, S. (2021). *Modificación de la práctica odontológica, seguimiento a protocolos y percepción de riesgo de los odontólogos durante la pandemia de COVID-19 en Colombia: estudio de corte transversal.* Revista Facultad de Odontología Universidad de Antioquia, 33(1), 27. http://dx.doi.org/10.17533/udea.rfo.v33n1a2

Bhanushali, P., Katge, F., Deshpande, S., Chimata, V. K., Shetty, S., & Pradhan, D. (2020). *COVID-19: Changing Trends and Its Impact on Future of Dentistry.* International Journal of Dentistry. https://doi.org/10.1155/2020/8817424

Choi, S. E., Simon, L., Riedy, C. A., & Barrow, J. R. (2021). *Modeling the Impact of COVID-19 on Dental Insurance Coverage and Utilization.* Journal of Dental Research, 100(1), 50–57. https://doi.org/10.1177/0022034520954126

Kochhar, A. S., Bhasin, R., Kochhar, G., & Dadlani, H. (2020). *COVID-19 pandemic and dental practice in Ghana.* International Journal of Dentistry, 54(4), 100–103. https://doi.org/10.1155/2020/8894794

Lomas, K, Trujillo, C y Chiliquinga, L (2020). *La investigacion cualitativa en educacion superior.* En Chirinos, Ramirez, Godinez, Barbera y Rojas. T*endencias de la Investigacion Universitaria. Una vision desde Latinoamérica.* Volumen XII. www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xii.31

Meng, L., Hua, F., & Bian, Z. (2020). Coronavirus Disease 2019 *(COVID-19): Emerging and Future Challenges for Dental and Oral Medicine.* Journal of Dental Research, 99(5), 481–487. https://doi.org/10.1177/0022034520914246

Patel, N. (2020). *Impact on Dental Economics and Dental Healthcare Utilization in COVID-19: An Exploratory Study.* Journal of Advanced Oral Research, 11(2), 128–136. https://doi.org/10.1177/2320206820941365

Peng, X., Xu, X., Li, Y., Cheng, L., Zhou, X., & Ren, B. (2020). *Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice.* International Journal of Oral Science, 12(1), 1–6. https://doi.org/10.1038/s41368-020-0075-9

Wu, K. Y., Wu, D. T., Nguyen, T. T., & Tran, S. D. (2021). *COVID-19's impact on private practice and academic dentistry in North America.* Oral Diseases, 27(S3), 684–687. https://doi.org/10.1111/odi.13444

COVID-19



CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES. AFECTACIÓN DEL MÍNIMO VITAL EN TIEMPOS DEL COVID-19 EN COLOMBIA

CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES. AFECTACIÓN DEL MÍNIMO VITAL EN TIEMPOS DEL COVID-19 EN COLOMBIA

CONSTITUTIONALIZATION OF THE RIGHT TO SOCIAL SECURITY IN PENSIONS. AFFECTION OF THE VITAL MINIMUM IN TIMES OF COVID-19 IN COLOMBIA

María Victoria Santana Londoño

Abogada. Doctora en Filosofía. Magister en Derecho. Magister en Filosofía. Docente Investigadora de Posgrados de Derecho de la Facultad de Ciencia Jurídicas y Políticas de la Institución Universitaria de Envigado. Correo electrónico: mvsantana@correo.iue.edu.co.

Objetivo

Realizar el análisis de la constitucionalización del derecho humano fundamental a la pensión y su afectación frente a las disposiciones que estableció del Decreto 568 de 2020 a propósito del impuesto solidario por el COVID 19.

Descripción del contexto

Este decreto aborda varios aspectos en materia de derecho laboral, pero se centrará específicamente en el tema relacionado con el impuesto solidario por el COVID 19. Aquí se abordan aspectos muy sensibles que colisionan con los derechos fundamentales del adulto mayor, que debe ser para el Estado colombiano un sujeto de especial protección, tal y como lo establece el texto superior de 1991 en su artículo 46 (Constitución política, 1991), donde el Estado, la sociedad y la familia tienen alta responsabilidad frente a la protección y asistencia que debe brindársele al adulto mayor, y la necesidad de establecer, así como de promover, la garantía de los servicios de la seguridad integral y la alimentación para esta población en caso de indigencia. De igual manera, la Corte Constitucional en Sentencia T-252 de 2017, ha sido reiterativa en cuanto al fomento del principio de solidaridad que el gobierno y la sociedad le deben al adulto mayor. Es innegable que los adultos mayores son población en la que el Estado debe fijar sus esfuerzos, ya que estos se encuentran en condición de vulnerabilidad comparada con otras poblaciones. Así, el Estado debe ser el gestor en la protección y garantía del derecho a la seguridad social en pensiones de este adulto, y por tanto es su deber implementar las políticas, las medidas y las herramientas necesarias para que sus derechos avancen de forma progresiva, y abstenerse de obstaculizar la eficaz realización de su derecho a la seguridad social en pensiones, que como quiera que sea, vulnera su derecho fundamental al mínimo vital.

Revisión de la literatura

El decreto 568 alude al tema salarial de los trabajadores y personas que están vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales, que tienen un ingreso igual o superior a 10 millones de pesos o a aquellos que están en rangos superiores a 15 millones de pesos y que hacen parte de la rama ejecutiva, del orden nacional y territorial entre otros. A este respecto, el Director de Desarrollo Organizacional de la Función Pública (Departamento Administrativo de la Función Pública, Decreto, 2020), y Colombia compra eficiente (Contratación enlínea.co, 2020), enviaron certificación del número individualizado de servidores públicos y contratistas, que están comprendidos en estos rangos (iguales o superiores a diez millones de pesos o igual superiores a quince millones de pesos), en los cuales también incluyeron los pensionados que representan el potencial universo de contribuyentes del impuesto solidario por el COVID 19.

Metodología

Este artículo es resultado de un estudio con un enfoque cualitativo que según Lomas et al (2020) permite "conocer, comprender y poner a flote la imaginación, la experiencia y el sentido humano para interpretar la realidad"(p. 531) con un alcance descriptivo en el que se utilizó el método basado en una revisión documental de tipo hermenéutico que permitió realizar una interpretación del Decreto 568 de 2020, a propósito del impuesto solidario por el COVID 19 y la afectación del derecho fundamental al mínimo vital del adulto mayor.

Hallazgos

Centremos la discusión en el análisis de la constitucionalidad de la disposición normativa consagrada en el Decreto 568 de 2020 frente al impuesto solidario del Covid 19 sobre las pensiones. Para referirnos a la constitucionalidad o no de esta prescripción normativa se tienen en cuenta los siguientes aspectos característicos que envuelve la naturaleza jurídica de la mesada pensional en Colombia. En primer lugar, la pensión es un derecho humano fundamental, del cual dependen el adulto mayor y su familia. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece categóricamente que toda persona como miembro de una sociedad tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad (Art. 22). En este mismo sentido esta Declaración prescribe que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a él y a su familia, la salud, el bienestar y en especial la alimentación, la vivienda en casos de vejez, y otras contingencias (Art. 25). El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966), sostiene en su artículo 9, que los Estados que forman parte del presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social. Indubitablemente hay que reconocer el valor de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por ejemplo, el Convenio 48 de 1935 que versa sobre la conservación de los derechos de pensión de los migrantes; el convenio 102 de 1952 que habla sobre la seguridad social y el convenio 128 de 1967 que aborda el

asunto de las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes. Pero especialmente, tenemos la Declaración Americana de los Derechos Humanos en donde los Estados que hacen parte se comprometen a adoptar providencias internas y mediante cooperación internacional, sobre el logro progresivo y plena efectividad de los derechos que se derivan de las normas económicas, sociales (Art. 26). En estos instrumentos internacionales se consagra directamente la seguridad social para la vejez que guarda una estrecha relación con el término de pensión y el derecho internacional en materia de derechos humanos es de obligatorio cumplimiento, obediencia y respeto, por parte de las autoridades nacionales e incluso en los estados de excepción.

El derecho a la pensión forma parte de la seguridad social, es un derecho humano y la Carta Política de 1991 indica que los derechos y deberes consagrados en este texto, se deben interpretar de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos. En igual sentido, el numeral 2º del artículo 214 del mismo texto remite por obligación al Ejecutivo a tener en cuenta el artículo 93 del texto constitucional al establecer categóricamente que los derechos humanos y las libertades fundamentales no pueden suspenderse en los Estados de excepción y la exhortación que se hace desde el artículo 5, donde el Estado tiene la obligación de reconocer, sin ninguna discriminación, la primacía de los derechos inalienables de la persona y amparar a la familia como institución básica de la sociedad, derivado además, del artículo 13 de Constitución Política, 1991 y del artículo 14 de la Ley 137 (Congreso de la República de Colombia, 1994), que proscribe que las medidas adoptadas no deben generar o entrañar discriminación, particularmente teniendo en cuenta los criterios sospechosos relacionados con razones de raza, lengua, religión, origen nacional o familiar, opinión política o filosófica (Constitución Política, 1991).

La Corte Constitucional no ha quedado exenta a este tema y en su Sentencia, C-027 (1993) no ha sido ajena a la necesidad de una verdadera integración jurídica entre el derecho interno de los países, que como quiera se encuentra en la Constitución Política, y el derecho internacional cuando está de presente su jus cogens, que como tal tiene inmerso valores superiores, inalienables e inajenables del ser humano como son los derechos humanos que incluso están por encima de la misma normatividad internacional que pudiera excluirlos y al mismo jus cogens habrá de acomodarse la legislación interna de los países.

En segundo lugar, el derecho a recibir la mesada pensional tiene un alto contenido psicosocial, debido a las situaciones naturales de desgaste físico y psicológico por los que el pensionado debe trasegar durante su vida laboral. Sumado a esto, es importante traer a colación el proceso judicial que por años tuvo que afrontar esta población pensionada para obtener el reconocimiento y pago de su mesada pensional. Que se sabe, a primera vista, siempre es y ha sido un camino difícil, pues al momento de hacer la reclamación administrativa de su pensión ocurren imprevistos que han obstaculizado se les reconozca el derecho pensional por el que tanto esperaron, y otro tropiezo con el que se han encontrado es que el monto y el ingreso base de liquidación se calculan bajo

presupuestos diferentes a los de la realidad salarial que tuvo el pensionado durante todos los años que cotizó, que siempre resultan ser arbitrarios y lesivos para subvenir a un mínimo vital digno.

En tercer lugar, el tema pensional es un asunto de contenido económico, esto porque de la mesada que recibe el pensionado se despliegan acciones que benefician la economía y el equilibrio de un país, pues la misma estructura del Estado requiere de individuos capaces de aportarle impulso al crecimiento sostenido, más aun teniendo en cuenta que, si bien es cierto esta población ya no está considerada dentro de una población productiva, sí aporta al crecimiento económico del país y también en ocasiones crea nuevas alternativas y actividades productivas.

En cuarto lugar, la pensión es un derecho que nace y se consolida en la relación laboral o incluso en el trabajo independiente que realizan las personas mientras se encuentran en una etapa productiva de su vida, y que se origina inicialmente en el trabajo que también es un valor, principio y derecho fundamental prescritos en la Carta política en el preámbulo, el artículo 1º y el artículo 25 de la Constitución. En este sentido, la Corte Constitucional ha señalado que el derecho a la pensión tiene íntima relación con el derecho fundamental al trabajo, del cual se despliega el trabajo humano en todas sus formas, y en razón de esto se asegura un descanso remunerado y digno para el ser humano como fruto del esfuerzo prolongado durante años de trabajo, cuando en la productividad laboral se ha generado una notable disminución (Sentencia T-291 de 2017).

Por último, la pensión no puede ser entendida como un obsequio o un regalo nacido de la prodigalidad del gobierno que se le concede al adulto mayor. La pensión es producto del ahorro que hizo el trabajador durante toda su etapa de productividad, tal y como lo ha referido la Corte Constitucional en la Sentencia C-247 de 2001, al referirse que la pensión constituye para el pensionado un salario diferido, fruto de lo que ahorró forzosamente durante toda una vida de trabajo, y que por tanto le debe ser devuelto cuando su capacidad laboral se vea disminuida como consecuencia natural de su envejecimiento. Así, la finalidad que persigue la pensión es la de asegurar no sólo la vida digna del adulto mayor, sino también la de su familia, conforme a los principios de dignidad humana, vida digna, igualdad, seguridad social y el mínimo vital, entre otros. En ese orden de ideas, la pensión es un derecho que no puede ser violentado o menoscabado bajo ninguna circunstancia y de acuerdo a la jurisprudencia constitucional, es un derecho personal del beneficiario y créditos contra la entidad que la concede y en consecuencia cuando configura una situación jurídica concreta, no puede menoscabarse (Sentencia C-107 de 2002).

Conclusiones

Es claro que el gobierno nacional colombiano, no podía invocar la situación de emergencia para entrar a imponer una contribución económica a los pensionados afectando su mínimo vital y el de su familia, y en tal sentido debió haberse abstenido de atribuir esta carga al adulto mayor, ya que está alterando y violentando sus derechos humanos, así como sus libertades fundamentales. La obligación del Estado

es romper con las coyunturas económicas sobrevinientes que afecten los derechos humanos del adulto mayor como sujeto de especial protección, y establecer las medidas que sean necesarias para garantizar la plena realización de sus derechos y libertades fundamentales, pues es preponderante que la actividad estatal procure decididamente a través de los medios posibles, que pueda llevarse a cabo la protección del mínimo vital de esta población para favorecer el logro de un nivel mínimo de satisfacción de los derechos fundamentales que le posibilite a él y a su familia la materialización del derecho a la pensión que sea realmente efectivo.

Fuentes bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. 217 (III) A. Paris. http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/

Asamblea General de las Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf

Constitución Política de Colombia (Const). 7 de julio de 1991.Colombia https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.

Corte Constitucional, *Sentencia. T-252 del 26 de abril de 2017*. Exp. T-5.925.309. M. P. Iván Humberto Escrucería Mayolo.

Corte Constitucional. *Sentencia. C-027 del 5 de febrero de 1993*. Exp. D-018, D-116 y D-136. M. P. Simón Rodríguez Rodríguez.

Corte Constitucional. *Sentencia. T-291 de 2017 del 8 de mayo de 2017*. Exp. T- 5.931.930, T – 5.926.159. M. P. Alejandro Linares Cantillo.

Corte Constitucional. *Sentencia. C-247 de 2001del 27 de febrero de 2001*. Exp. D-3129. M. P. Carlos Gaviria Díaz.

Corte Constitucional. *Sentencia. C-107 del 14 de febrero de 2002*. Exp. D-3643. M. P. Clara Inéx Vargas Hernández.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 137 de 1994-Por el cual se reglamentan los Estados de Excepción en Colombia. http:// www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0137_1994.html

Contratación enlínea.co (2020) http://www.contratacionenlinea.co/index.php?action=-

view&id=4177&module=newsmodule&src=%40random50ff48e1e3fd3

Departamento Administrativo de la Función Pública (2020). *Decreto 568*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=113664

Departamento Administrativo de la Función Pública (2020). *Concepto 336741*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=141489

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2020). *Decreto 568.* https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/decreto_0568_2020.pdf

Lomas, K, Trujillo, C y Chiliquinga, L (2020). *La investigacion cualitativa en educación superior.* En Chirinos, Ramirez, Godinez, Barbera y Rojas. *Tendencias de la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica.* Volumen XII. www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xii.31

Organización Internacional del Trabajo (1935). *Convenio C048*. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C048#:~:text=1.,este%20texto%20instituciones%20de%20seguro)

Organización Internacional del Trabajo (1952). *Convenio C102.* https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C102

Organización Internacional del Trabajo (1967). *Convenio C128.* https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C128:NO

COVID-19



EFECTOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN CONFINAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PÉNJAMO

EFECTOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN CONFINAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PÉNJAMO

EFFECTS OF DISTANCE AND CONFINEMENT EDUCATION AT THE POLYTECHNIC UNIVERSITY OF PENJAMO

Glafira Vázquez Olarra

Doctora en Ciencias en Negocios Internacionales, Docente Investigadora de la Universidad Politécnica de Pénjamo, México, correo electrónico: gvazquez@uppenjamo.edu.mx/ ORC ID: 0000-0002-1025-6785.

Ignacio Arroyo Arroyo

Doctor en Administración, Universidad Politécnica de Pénjamo, México, correo electrónico: iarroyo@uppenjamo.edu.mx / ORC ID: 0000-0001-9128-9927.

Identificación del proyecto de investigación

Efectos de la educación en línea en el aprendizaje; la salud física, mental y emocional de la comunidad académica de la Universidad Politécnica de Pénjamo. Ente financiador: Universidad Politécnica de Pénjamo.

Objetivo

Evaluar los efectos de la educación en línea en el aprendizaje y salud de los estudiantes de la Universidad Politécnica de Pénjamo.

Descripción del contexto

Una de las consecuencias de la pandemia del convid-19 a nivel educativo ha sido la paralización de los centros educativos, 178 países han tenido que cerrar por el momento las escuelas, universidades y cualquier institución que se dedica a impartir algún tipo de aprendizaje o conocimiento. Sin embargo, esto no significa que el proceso educativo como tal no continuó. Los gobiernos, autoridades e instituciones aunaron esfuerzos para dar continuidad a los estudios. Pero los sistemas escolares y maestros se enfrentaron, y aún se enfrentan, al menos tres cuellos de botella: 1) estrés debido a la incertidumbre económica, preocupación por la seguridad de los seres queridos y ansiedad sobre el futuro; 2) el desafío abrumador de volver a escuelas que muchos estudiantes han abandonado y 3) poco acceso a las tecnologías o habilidades para usarlas. (Beteille y Banco Mundial, 2020).

Un número importante de instituciones educativas, en el año 2020, implementó el sistema de clases en línea. Esto, en el 2019

era un recurso alternativo y tuvo que ser adecuado a la realidad inmediata (Soto, 2020). El efecto de la crisis en estudiantes de educación superior ha sido el cese temporal de las actividades presenciales, dejándolos en una situación totalmente nueva y sin una idea clara de cuánto tiempo vaya a durar, con impactos inmediatos sobre su vida cotidiana, los costes soportados y sus cargas financieras, y la continuidad de sus aprendizajes, esto según el Instituto Internacional para la Educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2010).

Ante el repentino cambio en las formas de interacción, trabajo y estrategias de enseñanza- aprendizaje, en el segundo trimestre del 2020, la Universidad Politécnica de Pénjamo se interesó en conocer los efectos generados en los estudiantes y docentes, por impartir y recibir educación en línea durante el periodo de confinamiento; hecho que dio pauta a esta investigación. La Universidad Politécnica de Pénjamo (UPPE) es una institución pública de educación superior ubicada en Pénjamo, Guanajuato, México. Parte de la premisa que se "aprende haciendo", llevando a cabo tareas en situaciones reales de trabajo, por lo que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza. En función de lo significativo y motivante que resulte, podrá aplicarse o transferirse a otras situaciones análogas o distintas a las originales (Díaz, 2006, p. 15).

Revisión de la literatura

Abreu (2020) menciona que lograr las mejores prácticas en la educación en línea requiere mucho tiempo y recursos; se necesitan cientos de horas para diseñar e implementar adecuadamente un curso en línea. La interrupción causada por la pandemia de coronavirus ha provocado respuestas improvisadas que van desde lo absurdo hasta lo ingenioso. La educación en línea se trata de utilizar tecnologías digitales para transformar la experiencia del aprendizaje, sin embargo, las instituciones tuvieron pocos días para poner rápidamente todo lo que se hace en la clase presencial, en Zoom o Teams. El mayor reto empieza cuando lo planificado inicialmente estaba dispuesto y diseñado para ser desarrollado en una metodología presencial, con contenidos y criterios previamente establecidos y acordados con los estudiantes. (Escobar, 2020).

En 2016, México se ubicó en el 87º lugar en el mundo y en la 8º posición en América Latina en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Existe una gran brecha digital dentro del país: solo 45 por ciento de los mexicanos cuenta con una computadora y 53 por ciento tiene acceso a Internet en casa, según la encuesta nacional sobre la disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) de 2018. En el caso de la educación superior, existen fuertes desigualdades según la condición socioeconómica de los estudiantes. 55 por ciento no cuenta ni con Internet ni con computadora en casa, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del Hogar (ENIGH) del 2018.

La inexistencia de sucesos similares pasados dificulta predecir el futuro post crisis. El corolario de la emergencia educativa es incierto: disminuciones de

matrículas, deserciones, recortes públicos, cierres definitivos de universidades, entre otros. (Rosas y Rubio, 2020). El debate puede nutrirse de los escenarios posibles, propuestos por Ehlers y Kellerman (citados por Rosas y Rubio, 2020): (1) el de habilidades futuras, (2) estudio multinstitucional en red, (3) "mi-universidad", (4) aprendizaje de toda la vida. En esos contextos, la tecnología puede ser (y lo es) una respuesta temporal; no obstante, el aprendizaje y la interacción profesor-alumno en el aula, serán difícilmente sustituibles.

Las condiciones generadas por la pandemia del COVID-19 han llevado a un aumento en el número de personas con nuevas condiciones de salud mental. La pandemia es una amenaza tanto para la salud física como para la salud mental y el bienestar de sociedades enteras que se han visto gravemente afectadas por esta crisis. (Organización Panamericana de la Salud, 2020). Respecto a la actividad física, Cabrera (2020) menciona que la OMS recomienda 150 minutos de actividad física moderada por semana, lo que supone a unos 30 minutos diarios. Esto puede prevenir enfermedades cardíacas, paralelamente, cada sesión de actividad física reduce los síntomas de depresión y ansiedad.

Metodología

El estudio se realizó en el periodo de septiembre a diciembre de 2020 y se abordó desde el enfoque cuantitativo no experimental, descriptivo, transaccional, que conlleva a describir las variables en estudio, en un tiempo único, para luego establecer la relación existente entre ambas. (Hernández y Baptista, 2014). Se diseñó un cuestionario con 28 preguntas para aplicarse a 316 alumnos, para conocer su percepción del aprendizaje, salud mental, emocional y física durante el período de confinamiento.

Hallazgos

Antes del confinamiento, 40.5% de los estudiantes sabían manejar las plataformas educativas como Classroom, Moddle y Teams; el 33.2 % desconocían su uso y el 26.3 % sí sabían utilizarlas. De igual forma, antes del confinamiento solo el 18 % de los estudiantes sabían manejar las plataformas para conferencias virtuales como Zoom, Meet, Sala de Facebook y Google Dúo. El 46.5 % de la población estudiantil sí tiene acceso a un dispositivo electrónico personal para tomar clases en línea, mientras que el 34.5 % de los alumnos lo tiene, pero no funciona bien.

El 45.9% de los estudiantes afirman que es poco tranquilo el ambiente en casa y se presentan distractores mientras toman clase o estudian; el 38% respondió que es bastante tranquilo con algunos distractores; el 11.1% comenta que es nada tranquilo, siempre hay distractores y solo el 5.1% refiere estar en un ambiente completamente tranquilo y sin ningún distractor. La mitad de los estudiantes toma clases en su recámara; el 26% en la sala de su casa; el 13.6 % en el comedor, el 5.4 % en la cocina y el resto en el balcón o terraza.

El 80.7 % de los estudiantes respondieron que tuvieron síntomas de ansiedad que afectaron su vida. Las cuatro emociones más frecuentes que han sentido los estudiantes durante el periodo de la pandemia son: en primer lugar, frustración; en segundo lugar, aburrimiento/fastidio; en

tercer lugar, han sentido tristeza; y, en cuarto lugar, enojo.

Se aprecia que el 46.8% no ha logrado estructurar una rutina de ejercicio semanal durante el periodo de confinamiento, mientras que el 44.6 % parcialmente. Como resultado, los estudiantes refieren que el primer efecto de la actividad física es: sentirse más tranquilo; como segundo efecto, sentirse con más energía; en tercer lugar, aumenta su autoestima, en cuarto lugar, tiene mejor resistencia al realizar ejercicio. Asimismo, en la parte emocional el principal efecto fue un estado de ánimo favorable; redujo la tristeza y ansiedad; mejoró su autoestima, combatió los pensamientos y actitudes negativas y aumentó su autocontrol.

Las acciones que han realizado los estudiantes para mantener su salud emocional y mental durante el periodo de confinamiento fueron escuchar música relajante, platicar con su familia; ver programas de comedia o entretenimiento; platicar con amigos por medio de video conferencias; leer libros y revistas; ayudar a otros y practicar meditación.

Conclusiones

La educación a distancia evidencia la importancia de fomentar el aprendizaje autónomo en el alumnado universitario, atender sus necesidades de manera personalizada y enfocarse en el desarrollo de competencias claves para la vida como las competencias digitales. Es necesario comprender que no todos manejan la tecnología, ni todos los estudiantes tienen acceso a ella; en casa no tienen las condiciones necesarias para atender la clase de forma consciente, tampoco, la recámara o la cocina son el espacio adecuado para aprender. La adaptación de los estudiantes a la educación en confinamiento ha sido un proceso difícil, no solo por la afectación en el aprendizaje – el cual no está siendo el esperado- sino en la salud mental, emocional y física. También, los estudiantes se ven en la necesidad de trabajar, ante la crisis económica familiar que enfrentan.

Fuentes Bibliográficas

Abreu, J.L. (15 de mayo de 2020). *Tiempos de Coronavirus: La educación en línea como respuesta a la crisis*. Banco Interamericano de Desarrollo https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf

Beteille, T., (mayo de 2020). *Apoyando a los maestros durante la pandemia del COVID-19 (coronavirus)*. Banco Mundial, Ed. *Education for Global Development.* https://blogs.worldbank.org/es/education/apoyando-los-maestros-durante-la-pandemia-del-covid-19-coronavirus

Escobar, R. (2020). *Desafíos de enseñar y aprender virtualmente. La academia en cuarentena.* En Y. Chirinos, D. Álvarez, J. Batista, Rojas y ALININ (Ed.), *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* (Vol. Único, págs. 92-94). www.alinin.org.

Hernández, R. F., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México, D.F., México: Mc Graw Hill.

IESALC. (2010). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después.* IESALC-ONU, Técnico. Caracas, Venezuela: ONU. http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (08 de Octubre de 2020). *No hay salud sin salud mental.* https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental

Organización Panamericana de la Salud. (junio de 2020). *Intervenciones recomendadas en salud mental y apoyo psicosocial durante la pandemia de COVID-19, junio de 2020.* https://www.paho.org/es/publicaciones/intervenciones-recomendadas-salud-mental-apoyo-psicosocial-durante-pandemia-covid-19

Rosas, F., y Rubio, M. (2020). *COVID-19 y la educación superior en América Latina: una aproximación hacia los efectos sobre docentes y alumnos y posibles respuestas.* En Y. Chirinos, D. Álvarez, J. Batista, D. Rojas, y ALININ (Ed.), *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* (Vol. Único, págs. 57-60). www.alinin.org.

Soto, T. (enero-junio de 2020). *Clases on line o la necesidad de adaptación a una nueva forma de establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.* Saberes Educativos.(5), 9-21. https://sabereseducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/57780/61398

COVID-19



EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL COVID-19 EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL COVID-19 EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SOCIOECONOMIC EFFECTS OF COVID-19 IN THE PRODUCTIVE ACTIVITY OF THE DEPARTMENT OF VALLE DEL CAUCA

Marino Valencia Rodríguez.
Doctor en Gestión Tecnológica e Innovación y Doctor en Ciencias Técnicas, Docente Investigador de la Universidad de San Buenaventura, Cali - Colombia. mvalencia3@usbcali.edu.co ORCID: 0000-0002-0189-1453.

Verena González-Cabo
Doctora (C) en Administración, Docente Investigadora de la Universidad de San Buenaventura, Cali - Colombia. vgonzale@usbcali.edu.co ORCID: 0000-0003-2956-8698.

Identificación del proyecto de investigación

Implementación de una metodología para la generación y adquisición de conocimiento tecnológico para la innovación de productos: sector acuicultura y pesca del Valle del Cauca. Universidad de San Buenaventura - Cali en alianza con la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivo

Identificar los efectos socioeconómicos del COVID-19 en la actividad productiva del departamento del Valle del Cauca.

Descripción del contexto

El Valle del Cauca es un departamento situado en el suroccidente de Colombia, entre la Región Andina y la Región Pacífica. De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación (2020a), es el "tercer departamento más poblado de Colombia (4.506.768 habitantes en 2019) y vigésimo segundo en extensión 22.195 km²" (p. 20), gran parte de su actividad productiva se encuentra en el sector agropecuario, siendo el cultivo de caña de azúcar uno de los más representativos; también se destacan cultivos de café, verduras, hortalizas, frutas, entre otros; a nivel pecuario, se destaca la avicultura, ganadería, porcicultura y la acuicultura como parte de la actividad económica del departamento. Es así como la crisis ocasionada por el COVID-19 afectó la actividad productiva en el ámbito económico, social y ambiental en la región, debido en gran parte a la menor demanda de alimentos en restaurantes y hoteles, a las restricciones de movilidad, la

suspensión de actividades presenciales en el ámbito laboral y educativo, entre otras. Esto ha impactado en la economía del Valle del Cauca, la cual representa el 9,8% de la participación del PIB en Colombia. No obstante, las medidas para hacerle frente a la pandemia presentan en el largo plazo impactos negativos en la actividad económica, en las condiciones sociales y de pobreza, y ha traído consecuencias ambientales más inciertas para el desarrollo sostenible de la región (López-Feldman et al., 2020).

Revisión de la literatura

Encontrar los efectos de carácter social, económico y ambiental a partir de fenómenos que involucran a la sociedad permite, de una u otra manera, evaluar y analizar los impactos que esto genera a partir de comparaciones entre indicadores que dan cuenta de las implicaciones para la misma sociedad. Para Piovani y Krawczyk (2017): "la historia de la ciencia muestra que la práctica de la comparación ha sido y continúa siendo un recurso imprescindible para dar respuesta a problemas de conocimiento natural y social" (p. 822). Todo impacto puede ser positivo o negativo; para Munier (2010) los positivos son aquellos que benefician a la gente, a la economía, al ambiente, o a todos ellos colectiva o individualmente, a diferencia de los negativos; hay también impactos medibles o indeterminados. En este sentido, "la economía de la post pandemia nos enfrenta al desafío de repensar los antiguos esquemas o bases en que se cimentaba la rentabilidad" (Batista et al., 2020, p. 84) los cuales constituyen un elemento de gran utilidad para la toma de decisiones en materia de productividad, en el aseguramiento de los recursos y en el desarrollo de la infraestructura, que garanticen la competitividad y la sostenibilidad.

Metodología

La metodología se aborda desde un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta la investigación documental en bases de datos, en organismos e instituciones regionales y nacionales. A partir de un estudio descriptivo se analizarán las categorías asociadas al COVID-19 desde el ámbito económico, ambiental y social.

Hallazgos

Para el estudio de los efectos en la actividad económica desarrollada en el Valle del Cauca, el Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca (DAP) tomó en cuenta cinco sectores económicos: i) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) Industria manufacturera, iii) Servicios públicos domiciliarios, iv) Comercio, reparación, restaurantes y hoteles, y v) Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, los cuales representan el 72% de la actividad económica. La revisión de diversas publicaciones actuales que analizan los posibles efectos del COVID-19 en el sistema económico, social y ambiental relevantes en el sector productivo, se pueden desagregar de la siguiente manera (tabla 1):

Tabla 1.
Efectos socioeconómicos en la actividad productividad en el Valle del Cauca.

EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	
ECONÓMICO	
Los resultados muestran que en el trimestre III-2020 el indicador de actividad económica fue de 1,592, inferior en 0,51% a los resultados alcanzados en el mismo trimestre del año 2019, cuando el indicador se ubicó en 1,600. La variación acumulada durante el mismo periodo fue de 0,73%, muy inferior a la variación registrada durante los doce meses cumplidos en el tercer trimestre de 2019 que fue de 5,55% (DAP, 2020b, p. 1). Sin embargo, para el Banco de la República (2020) la actividad manufacturera y comercial presentaron una recuperación en el cuarto trimestre de 2020 impulsada por una mayor demanda favorecida por la flexibilización de las restricciones de confinamiento, la realización del tercer día sin IVA y otras campañas en el comercio; adicionalmente, "se registraron tasas superiores al mismo lapso del año 2019 variables asociadas a construcción, el transporte, las exportaciones e importaciones" (Banco de la República, 2020, p. 4).	
Agropecuario	Este sector "ha sido uno de los menos afectados por las medidas restrictivas definidas por los gobiernos nacional y regional, en el marco de la emergencia sanitaria, económica, social y ambiental, durante el tercer trimestre de 2020 registró un decrecimiento del 7,60% frente al mismo periodo de 2019, al reducir su indicador de 1,552 en 2019 - III a 1,434 en 2020 - III" (DAP, 2020b, p. 4). Para el Banco de la República (2020): "en el renglón agrícola, durante el cuarto trimestre de 2020 se presentó aumento anual en el suministro de alimentos a las centrales de abastecimiento de Suroccidente (19,2%). Un año atrás, las cifras del DANE reportaron caída (10,3%)" (p. 5). En cuanto al sector pecuario, de acuerdo con el Banco de la República (2020), el Valle del Cauca fue el mayor productor de ganado porcino en la región con un 94,3% del total producido en el trimestre, sin embargo, las medidas de confinamiento llevaron a una caída del sector en cerca del 13,5% anual, debido al bajo consumo en época navideña, y poca demanda de restaurantes.
Industria	"El indicador del Valle del Cauca para el trimestre III de 2019 fue de 1,155 y para el trimestre III del año 2020 se redujo a 1,106, reflejando una variación anual del -4,24%, siendo menor que la variación promedio del país, que fue de -7,2%. Frente al segundo trimestre del 2020, este índice registró un incremento del 14,17%" (DAP, 2020b, p. 5). Para el Banco de la República (2020), "al cierre del último trimestre de 2020, la producción de la industria manufacturera del Valle del Cauca logró cerrar con un crecimiento positivo de 2,3% anual, aunque en el promedio de todo el año presentó una contracción de 3,0% frente al 2019" (p. 10). La industria manufacturera se ha

	visto muy afectada por la caída en la demanda interna, en gran parte debido a las medidas de confinamiento; actividades económicas como textiles, confecciones y cuero se han afectado considerablemente en producción debido al menor consumo; aunado a lo anterior, las imprentas también presentaron caídas en su producción debido a las clases online; sin embargo, el sector de la construcción evidenció un comportamiento positivo en el departamento. En conclusión, se observa que "el PIB de la industria tuvo una caída del 0,2% en el cuarto trimestre de 2020, explicado por los grupos de calzado y cueros (-16,6%); impresión y copias (-12,0%); vehículos automotores (-6,8%); productos de café (-6,5%) y refinación del petróleo y mezcla de combustibles (-6,4%)". (Banco de la República, 2020, p. 12).
Servicios públicos	"Según las cifras presentadas por el Sistema Único de Información de Servicios Públicos (SUI), tuvo una variación decreciente de 39,04% en el tercer trimestre de 2020, frente al mismo periodo de 2019, al caer de 1,093 a 0,666 en dicho periodo" (DAP, 2020b, p. 6). Sin embargo, para el Banco de la República (2020), "la demanda de energía eléctrica en sus diferentes procesos luego de la reactivación paulatina de las actividades económicas, así como por la flexibilización de las medidas de aislamiento y prevención implementadas en los territorios a raíz de la pandemia del COVID-19" (p. 13) ha venido aumentando comparativamente con los periodos anteriores.
Comercio	"El tercer trimestre de 2020 se registró un decrecimiento del 11,7% en relación con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 1,532 a 1,362, lo que significa que, si bien el subsector tuvo un comportamiento positivo, este fue menor que en el mismo periodo de 2019. Frente al segundo trimestre de 2020, el indicador de actividad económica del comercio presentó un incremento de 36,47% al pasar de 0,998 a 1,362. Este resultado muestra la recuperación que ha tenido el subsector una vez superada la fase de confinamiento extremo en que se encontraba el departamento, lo que permitió al comercio organizado reabrir sus servicios al público" (DAP, 2020b, p. 6). Para el Banco de la República (2020), en el cuarto trimestre de 2020, la reactivación económica gradual ha incidido en la recuperación paulatina del comercio debido a la flexibilidad de las restricciones, también a estrategias como el día sin IVA, el Black Friday, el comercio electrónico, las ofertas, y han coadyuvado a esa leve recuperación productos como alimentos, bebidas, equipos de cómputo e informática, medicamentos, que han jalonado las ventas del sector.

Turismo	"El renglón de alojamiento y servicios de comida que comprende hoteles y restaurantes tuvo en la práctica un estancamiento en las ciudades analizadas pues el recaudo del IVA presentó un decrecimiento importante durante los bimestres cuarto y quinto, en cada una de ellas" (DAP, 2020b, p. 7). Para el Banco de la República (2020): "la actividad turística y hotelera en la región registró rojo en sus indicadores tanto en el trimestre como en el acumulado de 2020 debido a la pandemia y sus consecuentes restricciones de confinamiento que afectaron especialmente la demanda del sector corporativo y de eventos" (p. 18).
Servicios financieros	En el trimestre 2020-III, "los seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas, medido a través de la cartera neta, el valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas, presentó un índice de 2,811 alcanzando un crecimiento de 11,7% respecto del mismo periodo de 2019 cuando el índice se ubicó en 2,515. Haciendo un seguimiento al comportamiento del sector durante el periodo de emergencia sanitaria, se observa que el trimestre 2020 III presenta un crecimiento del 0,75% frente al trimestre 2020 II puesto que el indicador pasó de 2,790 a 2,811" (DAP, 2020b, p. 7). "De este comportamiento se deduce que el Financiero es uno de los sectores que, al contrario de perjudicarse, se benefició con las medidas adoptadas para atender la situación de emergencia dado que los auxilios económicos necesariamente deben pasar por el sistema financiero, además del incremento en el uso de los servicios en red para realizar las transacciones financieras" (DAP, 2020b, p. 7).
SOCIAL	
Empleo	Es evidente el aumento del desempleo y la disminución en la tasa de ocupación en el departamento, es así como para DAP (2020d), en el tercer trimestre de 2020 frente al mismo periodo del 2019, la tasa global de participación pasó de 68,7% a 65,1%; la tasa de ocupación pasó de 60,6% a 50,7%; la tasa de desempleo aumentó de 11,7% a 22,2% en el mismo periodo; las personas desocupadas eran 170.000 en el tercer trimestre de 2019 y para el mismo periodo 2020 fueron 308.000; así mismo, las personas inactivas eran 661.000 y pasaron a 746.000. Sin lugar a dudas, esto también se reflejó en el incremento de la informalidad en un 12,63%. Si bien se han implementado varias medidas para incentivar el empleo en los últimos meses, muchas de ellas relacionadas con la promoción del turismo en la región a partir de medidas de bioseguridad que vienen

	implementado el comercio y el sector gastronómico, aunado a las medidas de flexibilidad de circulación entre las ciudades intermunicipales, hay sectores muy afectados como son las actividades artísticas, de entrenamiento y recreación, hotelería, servicios de comida, entre otros, que han agudizado a nivel mundial los indicadores de pobreza y pobreza extrema. De otra parte, para el Banco de la República (2020), hubo un aumento en la creación de empresas relacionadas con los servicios asociados a la pandemia, como en áreas de salud, actividades profesionales y científicas, comercio y reparación, industria, construcción; sin embargo, a pesar de ese aumento en las nuevas empresas, este "no alcanzó para compensar los despidos de trabajadores de las empresas afiliadas antes del COVID-19" (p. 28). En cuanto al empleo generado por la economía digital, este "se incrementa en un 12% anual, las ventas crecieron entre 2013 y 2018 en el 12,4% registrando ventas de $ 2,8 billones. Contrario a otros sectores, a la economía digital no le preocupa el desempleo sino el talento TI". (DAP, 2020c, p. 4).
Salud	Ha sido uno de los aspectos más importantes de analizar, por un lado, por el riesgo que ha padecido la población ante este virus del COVID-19, como por los ingresos que se han tenido que invertir para afrontar la pandemia;, es así como, "este sector tiene alrededor del 20% del total de los ocupados contando entre ellos administración pública y defensa, educación y actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos la industria de los fármacos, químicos, manufacturas (que se dediquen a suministros hospitalarios), laboratorios diagnósticos, E.P.S e I.P.S" (DAP, 2020e, p. 28). En este aspecto es importante señalar que, de acuerdo con Bárcena (2020), "la pandemia evidenció brechas estructurales y carencias del sistema de salud del régimen de bienestar, así como debilidades históricas del sistema productivo" (p. 2).
Educación	La suspensión de clases presenciales ha generado mucha controversia en los procesos de aprendizaje; sin embargo, la no cancelación de las clases y la continuidad de forma virtual garantizó el periodo escolar en colegios y universidades; no obstante, este tipo de modalidad evidenció que una gran mayoría de estudiantes no tendría acceso a las clases virtuales porque no poseían los medios para hacerlo, algunos no contaban con conectividad óptima, equipos de cómputo y dispositivos móviles de gran velocidad; aunado a lo anterior, la adaptación de este tipo de metodologías, tanto para los estudiantes como para sus familias, generó en algunos casos inconformidad y poco interés por continuar sus estudios bajo esta modalidad, lo que pudo alterar de cierta manera el aprendizaje y, posiblemente, se verá reflejado en la calidad de la educación

AMBIENTAL
De acuerdo con el DAP (2020e), hubo una mejora significativa en el medio ambiente a nivel mundial, puesto que "la parálisis de la economía, ha ocasionado que el mundo se tome un respiro, reduciendo el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero" (p. 32). A nivel del departamento, los índices de contaminación cayeron considerablemente, en lo que respecta a la calidad del aire. Lo anterior se considera un aspecto paradójico, debido a que las restricciones de movilidad y las caídas en la producción industrial en algunos sectores contribuyeron a la reducción de gases contaminantes en el medio ambiente.

Fuente: *Elaboración propia (2021).*

Conclusiones

Con lo anterior, se evidencia que los efectos generados por el COVID-19 en la actividad productiva tienen aspectos positivos, como el abastecimiento de productos que garantizan la seguridad alimentaria del departamento; y aspectos negativos, como el incremento de costos de los insumos y el alza en los niveles de precios finales que afectan la demanda; lo que incide en el desfase de los presupuestos de las empresas y en su planificación. Los resultados obtenidos permitirán establecer una ruta de estrategias, en lo público y en lo privado, direccionadas a la generación de empleo, a la sostenibilidad y a la productividad de las empresas, al mejoramiento de la salud y de la educación, que se reflejarán en la preservación del medio ambiente y, por ende, en el bienestar de la sociedad en general.

Fuentes bibliográficas

Banco de la República (2020). *Boletín Económico Regional – Suroccidente IV trimestre de 2020.* Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. https://doi.org/10.32468/ber-surocc.tr4-2020

Bárcena, A. (2020). Los efectos económicos y sociales del COVID-19 en América Latina y el Caribe.https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/200605_final_presentacion_parlamericasv_alicia_barcena.pdf

Batista, J., Batista, J. y Perozo, E. (2020). *Efectos vinculantes post COVID-19: una mirada globalizante.* En Y. del V. Chirinos, D. G. Álvarez, J. de Abreú y D. C. Rojas (coords.), *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* pp. 81-84. Doi: www.doi.org/10.47212/impactoconvid-19.1

Departamento Administrativo de Planeación (2015). *Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana.* DAP - Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional.

Departamento Administrativo de Planeación (2020a). *Anuario Estadístico Departamental 2020.* DAP - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=48122

Departamento Administrativo de Planeación (2020b). *Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana No. 62.* DAP - Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional.

Departamento Administrativo de Planeación (2020c). *Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana No. 52.* DAP - Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional.

Departamento Administrativo de Planeación (2020d). *Estudios Socioeconómicos No.61.* DAP - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Departamento Administrativo de Planeación (2020e). *Aproximación a los impactos de la pandemia del COVID-19 en el Valle del Cauca No. 32.* DAP - Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. Fuentes, j. J, y Rodríguez, V. (2009). Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos. Su evolución y aplicación a la ciencia de las bibliotecas. *Revista interamericana de bibliotecología,* 32(2), 411-433. Https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179016347015

López-Feldman, A., Chávez, C., Vélez, M. A., Bejarano, H., Chimeli, A., Féres, J., Robalino, J., Salcedo, R. y Viteri, C. (2020). COVID-19: impactos en el medio ambiente y en el cumplimiento de los ODS en América Latina. *Revista Desarrollo y Sociedad,* 86, 104-132. http://doi: 10.13043/dys.86.4

Munier, N. (2010). *Evaluación del impacto ambiental, social y económico en grandes proyectos con énfasis en la sostenibilidad. Metodología de evaluación.* Tesina para el Máster en Dirección y Gestión de Proyectos, Universidad Politécnica de Valencia, España.

Perozo, E. y Nava, Á. (2005). El impacto de la gestión tecnológica en el contexto empresarial. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales,* 9(2), 488-504. http://

www.redalyc.org/articulo.oa?id=30990214.-

Piovani, J. I. y Krawczyk, N. (2017). Los estudios comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade,* 42(3), 821-840. https://doi.org/10.1590/2175-623667609

COVID-19



EL CONTROL PREVENTIVO Y CONCOMITANTE DEL CONTROL FISCAL EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

EL CONTROL PREVENTIVO Y CONCOMITANTE DEL CONTROL FISCAL EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

THE PREVENTIVE AND CONCOMITANT CONTROL OF FISCAL CONTROL IN COLOMBIA IN THE CONTEXT OF COVID-19

Juan Camilo Velásquez Rueda

Abogado de la Universidad de Antioquia, Especialista en Derecho Procesal Penal y Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Magister en Derecho Administrativo de la misma universidad. Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal de Bello (Ant.) Correo electrónico: juancamilovr@msn.com. ORCID: 0000-0003-4275-0179.

Objetivo general

Determinar si el control preventivo y concomitante, como herramienta de fiscalización en el manejo de los recursos, ha contribuido al manejo eficiente, eficaz y económico de los recursos en el contexto de la pandemia mundial y en el escenario de una base económica desarticulada y dependiente como la colombiana.

Ámbito Problemático

Según el artículo 267 de la Constitución política de Colombia, la vigilancia y el control fiscal es una función pública que ejerce de forma prevalente, concurrente y coordinada la Contraloría General de la República, la cual, así como ocurre con las contralorías territoriales, vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, lo que el artículo 3 de la Ley 610 de 2000 denomina Gestión Fiscal.

Con la promulgación de la Constitución de 1991, el control fiscal es posterior y selectivo para las contralorías territoriales, a fin de evitar cualquier forma de intromisión en la capacidad decisoria y dispositiva de la administración (coadministración), bajo el modelo de control previo imperante en la Constitución de 1886. Luego, con la modificación mediante el Acto Legislativo 04 de 2019, en el actual contexto internacional signado por el virus del COVID 19, y amparados los entes nacionales y territoriales en la declaratoria de calamidad pública o emergencia sanitaria, buena parte de los contratos estatales se adelantan bajo la modalidad de contratación directa y en la totalidad del territorio nacional existen graves denuncias por el mal manejo de los recursos.

Revisión de la Literatura

El Control Fiscal en Colombia

La ya derogada Ley 20 de 1975 la Contraloría General de la República, tenía dentro de sus facultades el control previo como uno de los sistemas de control de los

recursos públicos, lo cual en su momento fue concebido como una herramienta que garantizaba el cabal y correcto manejo de los gastos del tesoro o la hacienda nacional.

No obstante, esta figura también traía consigo algunos inconvenientes, especialmente porque la Ley 20 entregaba herramientas para la vigilancia, pero el control terminaba desgastando a la administración y en algunos momentos coadministrando. Por ejemplo, el parágrafo del artículo 4 de la mencionada Ley establecía que "la Contraloría General dispondrá que cada establecimiento público envíe mensualmente a la dependencia respectiva, una relación detallada de los giros refrendados acompañada de los comprobantes del caso, así como también de una copia de la nómina pagada durante el término señalado", o el artículo 9º., señalaba que "el Contralor no autorizará pagos por contratos administrativos, si no se le allega copia auténtica del Diario Oficial o de un periódico de amplia circulación donde se vaya a ejecutar el contrato, en que aparezca publicado el extracto que para cada caso vise el Auditor o Revisor Fiscal correspondiente." En todo caso las características fundamentales del control previo estaban descritas en el artículo 2° del Decreto 925 de 1976 en el cual se enunciaba:

> El control previo que corresponde ejercer a la Contraloría General de la República en las entidades bajo su fiscalización, consiste en examinar con antelación a la ejecución de las transacciones u operaciones, los actos y documentos que las originan o respaldan, para comprobar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentaciones y procedimientos establecidos (Ley 925, 1976).

Si bien la intención de vigilar los fondos públicos mediante el control previo en su momento fue plausible, el control previo fue objeto de reiteradas críticas, especialmente porque en el trámite previo a la celebración del contrato debía asistir un representante de la Contraloría General, de manera que, si tenía observaciones sobre el mismo, no era posible contratar hasta tanto la Contraloría no se hubiere pronunciado y se reestudiara el asunto (Decreto 925 de 1976 art. 5), además la contratación estatal estaba sometida al visto bueno del Contralor (Decreto 911 de 1932 art. 9, Ley 20 de 1975 art. 9), por lo que con la nueva carta constitucional de 1991 solo se admitió el control posterior y selectivo por parte de los órganos de control.

Ahora, a través del Acto Legislativo 04 de 2019 y su posterior reglamentación en el Decreto 403 de 2020, fue modificado el articulado de la constitución de 1991, especialmente los artículos 267, 268, 271, 272 y 274 y en ellos, como se señaló con anterioridad, se dotó únicamente a la Contraloría General de la Republica de control preventivo y concomitante, el cual tiene carácter excepcional y no es vinculante, es decir, "no implica coadministración, no versa sobre la conveniencia de las decisiones de los administradores de recursos públicos, se realizará en forma de advertencia al gestor fiscal y deberá estar incluido en un sistema general de advertencia público" (Const., 1991, art. 267).

Lo anterior fue objeto de control de constitucionalidad, y en la sentencia C-140

de 2020 la Corte Constitucional, en relación al acto legislativo 04 de 2019, manifestó que:

> 83. Entonces, el control preventivo y concomitante no puede incidir en las decisiones de la administración, al punto de instituir un sistema de coadministración o cogestión, toda vez que la enmienda constitucional expresamente lo prohíbe, con lo cual se debe eliminar cualquier tipo de veto o pre-aprobación respecto de las decisiones adoptadas por los gestores de recursos públicos. Así, a través de la figura de la advertencia, se les permite identificar los riesgos que se ciernen sobre algunos proyectos para que evalúen esa situación y puedan tomar los correctivos respectivos antes de que se genere un daño al patrimonio. Finalmente, este modelo no reemplaza el control posterior y selectivo, sino que busca complementar el ejercicio del control fiscal.
>
> 84. De acuerdo con lo expuesto en la reforma constitucional, ésta cambió el sistema de control fiscal con el objetivo de hacerlo más eficiente, concentrando parte de su actividad en la prevención de daños sobre los cuales se establece la existencia de un riesgo, de forma que el órgano de control pueda hacer el seguimiento de los procesos de contratación en curso y señalar al gestor fiscal cuando lo vea indispensable, los eventuales riesgos para que estos no se materialicen en daños contra el patrimonio público.

Con la identificación del nuevo coronavirus, COVID-19, declarado desde el pasado 11 de marzo de 2020 por Organización Mundial de la Salud - OMS como una pandemia, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, el gobierno nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el cual mediante su decreto faculta el uso de la modalidad de contratación directa, toda vez que el artículo 2, numeral 4º, de la Ley 1150 de 2007, literal a) establece la posibilidad de este tipo de contratación por una "urgencia manifiesta", esto es, a) Situaciones relacionadas con los Estados de Excepción, tales como: i) guerra exterior, ii) conmoción interior y iii) emergencia económica, social y ecológica. (Vargas et al., 2020).

En el anterior contexto, la Contraloría General de la Republica en el informe de gestión 2019-2020, manifestó que los hallazgos más evidentes en el actual contexto signado por el virus han sido los siguientes:

> "Desde el 10 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020, la Unidad de Análisis de la Información de la DIARI revisó 38.789 contratos registrados en la base pública del SECOP, por un valor de $3.4 billones, relacionados con la Emergencia Económica, Social y Ecológica dirigida a la atención del covid-19, de los cuales $2.2 billones (64%) han tenido como objeto la adquisición de alimentos para la población vulnerable, así como la compra de elementos de bioseguridad, equipos médicos e insumos médicos (ver gráfica No. 1)."

Contratación y alertas por presuntos sobrecostos en la emergencia por COVID-19



Fuente: Unidad de Análisis de la Información, DIARI CGR. Cifras con corte al 31 de mayo de 2020.

Beneficios del control fiscal preventivo sobre los contratos en la emergencia por COVID-19



Fuente: Unidad de Análisis de la Información, DIARI CGR. Cifras con corte al 31 de mayo de 2020.

Derivado de la actuación oportuna y preventiva de la Contraloría General de la República, las entidades territoriales han renegociado y ajustado costos en contratos con alertas que sumaban $79.002 millones, con lo que redujeron su valor a $46.879 millones y consiguieron que los presuntos sobrecostos, estimados inicialmente $28.701 millones, bajaran a $6.353 millones (ver gráfica No. 2). (p. 29)

Metodología de investigación

El método a aplicar para dar pleno desarrollo y alcance efectivo a la investigación será el inductivo-sistemático, propio de las investigaciones cualitativas (Hernández, 2014), como quiera que a partir del estudio del control preventivo y concomitante en el contexto del COVID-19, arrojarán resultados y conclusiones generales que permitirán dar cumplimiento al objetivo propuesto. Teniendo en cuenta lo anterior, se hará una revisión de literatura jurídica derivada de la legislación, jurisprudencia y doctrina, que permita establecer a partir de fuentes documentales de información, obtenidas de bibliotecas, bases de datos y páginas web confiables (Hernández, 2014).

Resultados de la investigación

El resultado más visible que se expone es sobre las ventajas de contar con una vigilancia en tiempo real de los recursos ejecutados en el contexto del COVID en Colombia. La posibilidad de adelantar un control material y en tiempo real a través del proceso misional de la Contraloría General de la República, a través del control de advertencia en la fiscalización de los recursos permite, en una situación de corrupción generalizada en la contratación pública, adecuar los procesos y blindar de forma transparente los contratos adelantados bajo la modalidad de contratación directa y en el contexto de la pandemia mundial.

Conclusiones

En el marco de la atención de la emergencia sanitaria por el COVID-19 las acciones de control y advertencia por parte

de la Contraloría General de la República han contribuido a prevenir sobrecostos en la contratación, por lo que podemos afirmar que los cambios introducidos en virtud del acto legislativo 04 de 2019, no solo fueron necesarios para fortalecer la fiscalización de recursos públicos, sino que deben ser extensivos a las sesenta y cinco contralorías territoriales que aún ejercen vigilancia sobre la base del control posterior y selectivo.

El hecho que diferentes entes territoriales hayan renegociado y ajustado los precios en virtud del control de advertencia, al punto que fuesen cancelados contratos y de esa forma reducir los sobrecostos, permite inferir que las acciones de fiscalización y control son cada vez más necesarias, por lo anterior el artículo demuestra que las herramientas de prevención del daño frente al riesgo actual es una necesidad, es decir, se requiere medidas anticipadas y en defensa del patrimonio público, realizando un seguimiento en tiempo real y de forma concomitante sobre las operaciones financieras, de gestión, de resultados y las demás formas de control fiscal.

Fuentes bibliográficas

Acto legislativo 04 de 2019. *Por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal.* septiembre 18 de 2019.

Constitución Política de Colombia [Const.]. *Art. 267. 268.* 6 de Julio de 1991 (Colombia).

Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia C-140 de 2020.* M.P. José Fernando Reyes Cuartas. 6 de mayo de 2020.

Contraloría General de la República. Informe de gestión 2019-2020. Disponible en: https://www.contraloria.gov.co/resultados/informes/informes-constitucionales/informes-de-gestion.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mc Graw Hill.

Ley 20 de 1975. *Por la cual se modifican y adicionan las normas orgánicas de la Contraloría General de la República, se fijan sistemas y directrices para el ejercicio del control fiscal y se dictan otras disposiciones.* 28 de Abril de 1975.

Ley 925 de 1976. *Por el cual se determinan los procedimientos generales de control fiscal y de auditoria, el alcance que deben tener el control previo y la contabilidad general de la Nación y se dictan normas sobre estadística.* 11 de Mayo de 1976.

Ley 42 de 1993. *Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.* 26 de enero de 1993.

Ley 610 de 2000. *Por medio de la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.* 18 de agosto de 2000.

Ley 1474 de 2011. *Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*12 de julio de 2011.

Vargas, I; Murcia, L y Rodríguez, C. (2020). *Nueva gobernanza de la convivencia, concepto innovador, necesario y constructivista en la coyuntura de seguridad en Colombia por el Covid-19.* En Chirinos, Y; Ramírez, A; Godínez, R; Barbera, N y Rojas, D. *Tendencias de la investigación universitaria. Una visión desde Latinoamérica* Volumen XII, pp 430-449. www.doi.org/10.47212/tendencias 2020vol.xii.25.

COVID-19



ESTRATEGIA PARA GESTIONAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EMPRESARIALES EN TIEMPOS DE COVID-19

ESTRATEGIA PARA GESTIONAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EMPRESARIALES EN TIEMPOS DE COVID-19

STRATEGY TO MANAGE THE QUALITY OF BUSINESS SERVICES IN TIMES OF COVID-19

Mónica Del Rocío Alarcón Quinapanta

Doctora en Ciencias Técnicas, Docente Investigador Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador, correo electrónico: monicaalarcon@uniandes.edu.ec / Orcid: 0000-0003-2510-4773.

Osmany Pérez Barral

Doctor en Ciencias Económicas, Docente Investigador Pontificia Universidad Católica del Ecuador, correo electrónico: operez@pucesa.edu.ec / Orcid: 0000-0002-4735-483X.

Jorge Vladimir Núñez Grijalva

Doctor en Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, correo electrónico: jnunez@ pucesa.edu.ec / Orcid: https://orcid.org/ 0000-0001-5335-1160.

Nombre del Proyecto de Investigación

Modelo y procedimiento de herramientas de gestión para potenciar el turismo en la provincia de Tungurahua, fuente de financiamiento la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Objetivo

Diseñar una estrategia para gestión de calidad en los servicios empresariales en tiempos de Covid-19

Descripción del Contexto

Los acontecimientos marcados por la crisis sanitaria mundial, han permitido develar en los habitantes del planeta, su capacidad de resiliencia, al cambiar rutinas de trabajo, estudio, convivencia, esparcimiento, intercambio social, entre otras. Asimismo, las organizaciones no son la excepción, pues proponen nuevas formas de comercializar sus productos y servicios, con la finalidad de minimizar el impacto de los efectos de esta pandemia (COVID-19).

Por lo expuesto, los clientes cambian radicalmente sus hábitos de consumo, pues, priorizan en diversos casos sus compras, dada la crisis económica que los afecta, además de generar en ellos miedo e inseguridad el contacto con proveedores y otras personas,

o incomodidad por las restricciones de movilidad y confinamiento; factores que, sin lugar a duda, afectan la rentabilidad de las empresas, desencadenan iliquidez, disminución del personal, así como, les exige el redireccionamiento de sus operaciones; lo que, ocasiona adicionalmente, la desaceleración en la economía de las empresas y naciones e incertidumbre para afrontar un futuro post COVID.

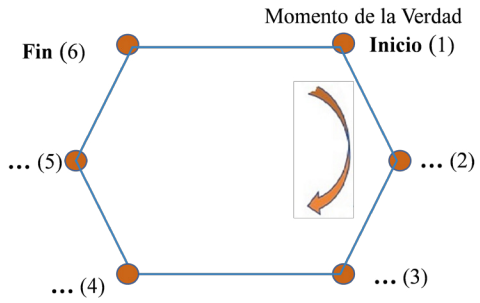
Revisión de la Literatura

El cliente, constituye en toda empresa el ente que impulsa su trabajo, por tanto, el servicio que ésta le brinda debe responder a satisfacer sus necesidades y expectativas, y así, incorporarla como una estrategia competitiva que se configure en su cultura organizacional y asocie la planificación y ejecución de su oferta, de manera que el consumidor disfrute una experiencia de calidad, lo cual es considerado por Sánchez et al., (2020) como un término estratégico. Por lo que, es importante precisar qué es servicio y calidad. En este sentido, el servicio es más que un conjunto de actividades, incluye la actitud y trato de que los miembros de la organización manifiestan hacia el cliente, con el propósito de satisfacer sus necesidades y expectativas (Juan San Valero, 2018). Mientras que calidad, para Mayo et al., (2015), es la satisfacción del cliente, a la que se suma su transformación en correspondencia con las condiciones materiales de vida y el desarrollo del conocimiento y la tecnología.

Con base a lo expuesto, se considera necesario gestionar la calidad del servicio, es decir, que a pesar de ser intangible, éste se mire como un producto de carácter sistémico y estructurado, que se administra, planifica, organiza y controla (Garcias, 2016). Para alcanzar este propósito, el estudio incorpora instrumentos administrativos, entre los que destacan: momentos de la verdad, triángulo del servicio y modelo SERVQUAL, que se definen a continuación.

En tal contexto, Carlzon (1991) expresa que, la prestación de un servicio se ejecuta por intervalos, es decir, cada instante en que un cliente toma contacto con la persona que lo atiende, es un "momentos de la verdad". A su vez, Albrecht y Zemke (2003) indican que, los momentos de la verdad no son casuales, suceden como resultado de una secuencia lógica de acciones, que son medibles y permiten identificar con precisión las mejoras requeridas para suministrar el servicio. Con lo cual, el conjunto de instantes que el consumidor y la organización entran en contacto, es un "ciclo del servicio" (ver figura 1). De esta manera, representa la experiencia total del cliente con la empresa, lo que le permite emitir su juicio de valor en relación a la prestación que recibe.

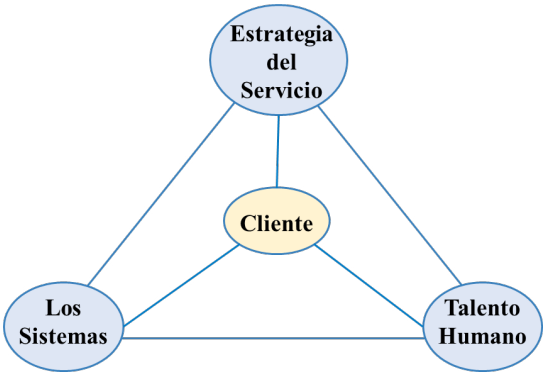
Figura 1.
Ciclo del Servicio



Fuente: *Elaboracion propia (2021) adaptado a partir de Serna , (2015)*

Por consiguiente, resulta indispensable gestionar este servicio y, para ello, Albrecht y Zemke (2003) propone utilizar el triángulo del servicio, un instrumento de fácil comprensión (ver figura 2), cuyos componentes direccionan la administracíón específica de las actividades requeridas en el serivio.

Figura 2.
Triángulo del Servicio



Fuente: *Albrecht y Zemke (2003)*

Al respecto, se describen los aspectos que contiene la figura anterior, dada la importancia que tienen los elementos concebidos:

a. La estrategia del servicio, consiste en planificar el producto o servicio a ofertar, precio, comercialización, es diseñar acciones que ayuden a mejorar la competitividad empresarial.

b. Los sistemas, tienen relación con los procesos y políticas del servicio (infraestructura, lógística, equipos y sistemas que se utilizan). Este componente, se caracteriza por brindar consistencia en el cumplimiento de las necesidades y espectativas del cliente, con el objeto de asegurarle una experiencia diferente al mantener un contacto con la organización.

c. Talento Humano, se relaciona con la gestión del personal, que incluye: selección, competencias por puestos de trabajo, delinear que considera: incentivos, ambiente de trabajo cómodo y seguro, entre otros. A su vez, todo en su conjunto, logra un impacto positivo en el cliente por el servicio que recibe.

d. Clientes, es la razón de ser de la empresa, se hace necesario identificar sus necesidades, expectativas e intereses.

Una vez descritos los elementos del Triángulo de Servicios, se propone como método de evaluación de la satisfacción del servicio en tiempos de COVID_19, para ello, se considera pertinente el modelo SERVQUAL (Zeithaml y Bitner, 2012), dado que, busca identificar la diferencia entre la expectativa y la percepción del cliente, basado en la aplicación de sus 5 dimensiones fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y elementos tangibles, con la finalidad de obtener la información requerida con la aplicación de un cuestionario conformado por 22 ítems. Donde, una vez procesadas las respuestas del instrumento, se obtiene el Índice de Calidad del Servicio, lo que, permite identificar, además, 5 brechas entre la prestación esperada y percibida por el cliente, estas son:

1. Discrepancia entre las expectativas de los clientes y las percepciones de

los directivos.

2. Discrepancia entre las percepciones de los directivos y las normativas de calidad.

3. Discrepancia entre las especificaciones de la calidad del servicio y la prestación del servicio.

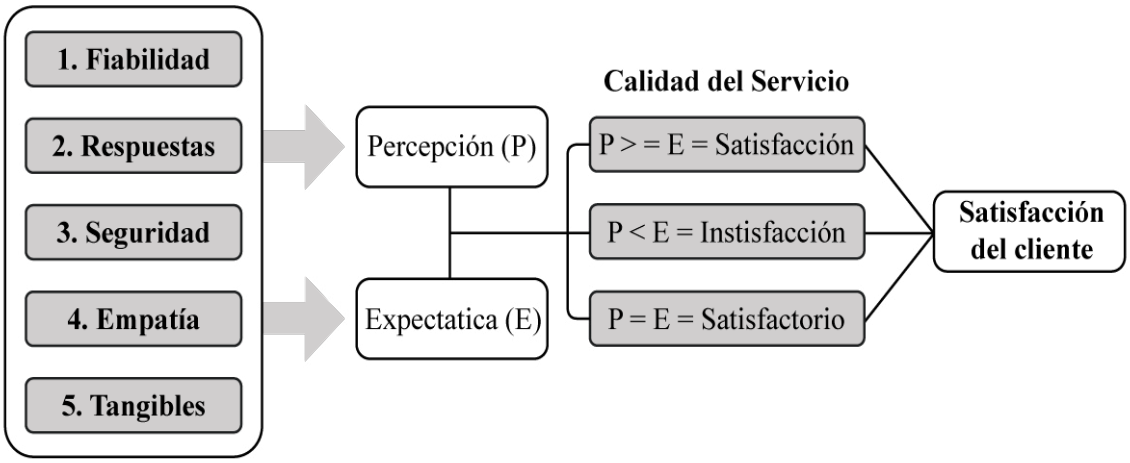
4. Discrepancia entre la prestación del servicio y la comunicación externa y

5. Es la resultante de las cuatro anteriores. Es la diferencia entre el servicio esperado y percibido.

Metodología

La investigación es de tipo descriptiva-explicativa, pues identifica y caracteriza los diferentes componentes de la estrategia para gestionar la calidad de los servicios mediante instrumentos, como: triángulo del servicio y el Modelo SERVQUAL (ver figura 3). Asimismo, el enfoque mixto, permite obtener e interpretar información relevante para la toma de decisiones. Para su ejecución, se apoya de un cuestionario, conformado por 22 preguntas que son valoradas a través de la escala de Likert, enfocadas en 5 dimensiones del modelo propuesto, cuyos resultados son interpretados bajo el siguiente criterio:

Figura 3.
Modelo SERVQUAL



Fuente: *Elaboración propia (2021) adaptada de Nieto et al., (2016)*

Hallazgos

Si bien, el servicio es un bien intangible con alta representatividad al interior de la organización, en la actualidad, este debe ser gestionado estratégicamente, de modo que, represente una ventaja competitiva para la empresa, por lo que, el estudio propone una estrategia para administrar la calidad de esta prestación apoyada en los

componentes del triángulo del servicio, con la finalidad de que se diseñen las actividades que generen satisfacción en los clientes en todo momento, no obstante, es preciso conocer el criterio de éstos, y su juicio de valor, para ello, se incorpora el modelo SERVQUAL, cuyas dimensiones buscan mejorar la fiabilidad, seguridad y empatía entre los interesados, perspectiva que tiene como propósito reactivar los estados emotivos de sensibilidad, incertidumbre y desconfianza, ocasionados por esta crisis sanitaria (COVID-19).

Conclusión

El análisis crítico de los referentes teóricos afín con la prestación de las empresas, contribuyeron al diseño de una estrategia de gestión de la calidad del servicio, la misma que, considera la importancia de la relación directa entre la organización y los clientes, con la finalidad, de que se alcance y aprecie un alto nivel de credibilidad, empatía, fiabilidad y tangibilidad por parte de los clientes en tiempos de Covid-19, ya sea, en servicio directo en la organización, virtual o a domicilio.

Fuentes bibliográficas

Albrecht, K., y Zemke, R. (2003). *Gerencia del servicio: ¿cómo hacer negocios en la Nueva Economía!.* 3R Editores (ed.); 2a, ilustra eds.).

Alwafi Ridho, S (2018). *Diseño de un Modelo para la Gestion del Servicio y la Satisfaccion del Cliente en la Oferta Academica En los Programas Pregrago, Basado en La Aplicación Del Modelo Servqual En La Universidad Cooperativa De Colombia Sede Bogota. En Universidad Cooperativa De Colombia* (Vol. 151, Número 2).

Carlzon, J. (1991). *El momento de la Verdad* (S. . Diaz, de Santos (ed.); 3era.).

Garcias, A. (2016). Cultura de servicio en la optimización del servicio al cliente. *Telos,* 18(3), 381–398. file:///C:/Users/User/Downloads/artículo_redalyc_99346931003.pdf

Juan San Valero, L. (2018). *Implantación de un modelo basado en "Momentos de la Verdad" (MOT) para la gestión de la satisfacción del cliente. Una aplicación en una empresa de servicios de ciberseguridad.* https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/108584/21700528M_TFM_1531990666478563639545163669724.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Mayo Alegre, J. C., Loredo Carballo, N. A., y Reyes Benítes, S. N. (2015). En torno al concepto de calidad. Reflexiones para su definición. *Retos de la Dirección*, 9(2), 49–67.

Nieto, Priscila y Pacheco, L. (2016). *Análisis De La Calidad Del Servicio Del Sector Hotelero, Categorización Cuatro Estrellas En La Ciudad De Cuenca; Y, Propuesta De Diseño Del Modelo Servqual Para: Hotel Zahir 360", Año 2015* [Universidad de

Cuenca]. http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26079/1/Tesis.pdf

Sanchez, I; Sanchez, J y Pinedo, I. (2020). Principios de la calidad del servicio en el sector hotelero en ek distrito especial turistico y cultural de Riohacha. *Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Volumen XI,* pp 259-273.Doi: www.doi.org/10.47212/tendencias2020.17

Serna Gómez, H. (2015). *Manual para las Pequeña y Mediana Empresa* (F. E. C. M. Cano (ed.); Primera ed). http://www.fumc.edu.co/documentos/elibros/Momentos_de_verdad.pdf

Zeithaml, V., y Bitner, M. J. (2012). *Marketing de Servicios* (B. A. E. 6a Edición (ed.); Sexta).

COVID-19



GAMIFICACIÓN: DISYUNTIVA A LOS NUEVOS RETOS EDUCATIVOS POST COVID-19

GAMIFICACIÓN: DISYUNTIVA A LOS NUEVOS RETOS EDUCATIVOS POST COVID-19

GAMIFICATION: DILEMMA TO THE NEW POST-COVID-19 EDUCATIONAL CHALLENGES

Luis Guillermo Molero Suarez
Doctor en Ciencias Gerenciales. Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, lmolero@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0002-4117-8273.

Sebastian Arias Mulato
Estudiante Ingeniería de Software, Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, sariasm@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá. https://orcid.org/0000-0002-0956-1280.

Karen Jhulieth Católico Valiente
Estudiante Ingeniería de Sistemas, Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, kcatolico@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá. https://orcid.org/0000-0002-9001-868X.

Identificación del proyecto

Este capítulo es resultado de un proyecto de investigación intitulado “Desarrollo de suite asistiva para personas con discapacidad visual y auditiva” que se encuentra ya finalizado. Fuentes de financiamiento: la institución financiadora es Fundación Universitaria Compensar – UCompensar bajo el Código del Proyecto SIGP/Código número 292020.

Objetivo de la investigación

Analizar la gamificación como disyuntiva a los nuevos retos educativos post covid-19.

Descripción del contexto

La complejidad de los contextos globales afecta directamente la construcción del tejido social; eventos tangibles como el covid-19 invitan a un crecimiento natural hacia nuevos descubrimientos, producto de esfuerzos interdisciplinarios que discurran atmósferas positivas de innovación para recrear espacios que ostenten de buena forma el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado en Neurociencia (Ramón y Cajal, 1899; Warwick, 1986; Bear et al., 1998) Neurociencia Cognitiva (Gazzaniga, 1984; Posner et al., 1982), Neuroeducación/ Neurodidáctica (Gerhard Preiss 1988) y

Neurotecnología Educativa (Prada, 2017), este último, con frecuencia gravitado en "Flipped Classroom" (Bergmann y Sams, 2012) y la gamificación, forjando así enfoques antagonistas que dejan entrever sus productos en distintas áreas para ser usufructuados, entre ellas la educación, ofreciendo pluralismo y postmodernidad para mejorar el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico, la autoestima, la construcción de valores, sin menospreciar la construcción de inclusión. En consecuencia, con la irrupción del coronavirus, que aglutinó sistemáticamente la pérdida de la cultura del esfuerzo, calidad de los contenidos educativos, pérdida del interés, entre otros, la gamificación pretende generar nuevos métodos pedagógicos de refuerzo a través de formas de interacción más inmersivas, complejas e intuitivas, más coherentes, forjando valor como complemento a los métodos tradicionales de enseñanza.

Revisión de la literatura

El uso de las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) gravitada en plataformas gamificadas ofrece nuevas pautas de aprendizaje constructivista y significativo. En ese respecto, la gamificación supone un conjunto de herramientas que influyen positivamente en el comportamiento del individuo (Molero et al., 2019), en ocasiones desarrollada por equipos que aglutinan expertos en pedagogía, educación, entre otros, clave para generar un estímulo adicional en aras de motivar, captar la atención y el sentidos de los estudiantes (eluniversocom, 2021), mitigando así, obstáculos como la distracción, comunicación más reducida, desmotivación, entre otras variables, que han derivado del confinamiento ocasionado por la crisis pandémica, donde en algunas esferas han advertido el retroceso observado en el proceso de innovación en la educación actual, en contraste, en otra latitudes, ha avivado la creatividad y accionar de un número importante de docentes con el fin de apropiar nuevas formas de nutrir el proceso de enseñanza-aprendizaje (Rangel, 2021) y cuya iniciativa está basada en los principios del ICT Competency Framework for Teachers (ICT CFT) Version 3 (UNESCO, 2018), considerando por lo tanto, que la educación y aprendizaje van evolucionando para satisfacer las necesidades de las personas que desean llenar las expectativas de los lugares de trabajo del futuro, (Organización Internacional de Trabajo, 2017) , sin embargo, es de considerar inicialmente que se vive en múltiples formas en función de las clases sociales y los privilegios, siendo un reto mayúsculo en economías menos modernas (Montagu et al., 2020), por lo cual, este proceso debe permear desde estrategias inclusivas. (Molero y Cruz, 2020).

Metodología

El presente estudio se basó en el enfoque cualitativo a lo cual Galeano (2004) define como un proceso de producción colectivo, cuya influencia se basa en las percepciones de quienes lo producen, asimismo, persigue tradiciones basadas en la hermenéutica, fenomenología, semiótica, entro otros desde un enfoque social (Ruiz, 2012). Por otra parte, el estudio concierne a una investigación documental (Muñoz, 1998; Parraguez et al., 2017) basada en la hermenéutica (Hurtado y Toro, 2007) para estudiar e interpretar los fenómenos relativos a fuentes fidedignas y datos de documentos

oficiales de organismos nacionales e internacionales.

Hallazgos

Para el Vicerrector de Innovación Docente y Digitalización de la Universidad Internacional de Andalucía, Manuel Cebrián, la situación sanitaria ha demandado ampliar los horizontes de formación en lo virtual y la innovación en el terreno docente (La Vanguardia, 2021), generando nuevas estrategias en lo pedagógico y metodologías de investigación, refiriendo asimismo, los aportes que desde la gamificación se trazan para lograr nuevos aprendizajes y su retención (20minutos, 2021). Por otra parte, la gamificación como dinámica pedagógica, pretende formar un hilo conductor que facilite la transversalidad de los contenidos propuestos en clase (magisnet.com (2021) y El periodico de Aragon (2021)), en adición, cautivar la atención del estudiante desde la virtualidad (Ronda Comunicación (2021) y El Heraldo (2021)); esta última información contrasta con la ofrecida por el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Orientado a la Gestión Académica (CEINFES), donde reseña que alrededor del 79.8 % de estudiantes colombianos afirman no concentrarse eficientemente al recibir estudios virtuales (El Espectador, 2021). Finalmente, para Félix López Capel, Director de Innovación Abierta de la Institución Educativa SEK, la disrupción de la educación está pasando por el despliegue de estrategias desde lo tecnológico a consecuencia de la pandemia, donde la gamificación en conjunción con la analítica de datos trata de revertir la dificultad de captar la atención (Innovaspain (2021) y El mundo financiero (2021)) de los alumnos permitiendo igualmente medir el desempeño de éstos y optimizar dichas herramientas (Market.biz, 2020).

Conclusiones

La reducción de movilidad en las sociedades globales, en la búsqueda de evitar la exposición y la posibilidad de contagio, ha generado una transformación social producto de la huella dejada por la pandemia y un impacto negativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje que ha sido visible debido a la repentina digitalización en la educación, cuya huella cobijó a todos los niveles del saber. Esta situación, ha dado paso a nuevos paradigmas derivados del prominente desarrollo tecnológico que discurre en todas las ciencias, incluida la educación. Es entonces, cuando los sistemas gamificados, quienes están vinculados inicialmente a la vida social promoviendo la interacción entre las personas, han planteado nuevos desafíos y una óptima posibilidad de alcanzar un aumento del compromiso del estudiante, el desarrollo de habilidades como la socialización, la competitividad, el aumento en las competencias del estudiante y una madurez educativa superior.

Fuentes bibliográficas

20minutos. (11 de 03 de 2021). La gamificación en educación, protagonista de la jornada de innovación educativa de la UEMC y Escuelas Católicas. https://www.20minutos.es/noticia/4614126/0/la-gamificacion-en-educacion-protagonista-de-la-jornada-de-innovacion-educativa-de-la-uemc-y-escuelas-catolicas/

Bear, M., Connors, B., & Paradiso, M. (1998). *Neurociencia. Explorando el cerebro.* Barcelona, España: Masson-Williams & Wilkins.

Bergmann, J., & Sams, A. (2012). Flip your Classroom: Reach Every Student in Every Class Every day. Washington, DC: DC: ISTE; and Alexandria, VA: ASCD. .

Cruz, E. (23 de 02 de 2021). [Informe Actualizado 2021] Gamificación en la educación Análisis De Las Principales Empresas Del Mercado, Estrategias Para El Crecimiento En El Año Pronosticado: Personalización Disponible. http://gammaboxtech.com/gamificacion-en-la-educacion-estimacion-del-mercado/

El Espectador. (3 de 03 de 2021). Storytelling y gamificación, herramientas para combatir la monotonía en la educación. Diario El Espectador. https://www.elespectador.com/especiales/storytelling-y-gamificacion-herramientas-para-combatir-la-monotonia-en-la-educacion/

El Heraldo. (24 de 02 de 2021). EDUCACIÓN. De la tiza a Genially, VideoScribe, Calaméo y otras herramientas educativas. https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2021/02/24/aragon-educacion-tiza-genially-videoscribe-calameo-y-otras-herramientas-1471680.html?autoref=true

El mundo financiero. (27 de 02 de 2021). Chiaravalloti (Giochidislots): "La gamificación en el juego del futuro, con la vista puesta en la salud del jugador". https://www.elmundofinanciero.com/noticia/92781/lifestyle-y-moda/chiaravalloti-giochidislots:-la-gamificacion-en-el-juego-del-futuro-con-la-vista-puesta-en-la-salud-del-jugador.html

El periodico de Aragon. (15 de 03 de 2021). Una experiencia de gamificación para estudiar el sistema nervioso en Secundaria. https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/elestudiante/experiencia-gamificacion-estudiar-sistema-nervioso-secundaria_1461088.html

eluniversocom. (07 de 02 de 2021). Universidades innovan en la virtualidad debido a la pandemia. https://www.eluniverso.com/larevista/2021/02/07/nota/9610284/universidades-innovan-virtualidad-debido-pandemia/

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa.* Medellin, Colombia:

Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Gazzaniga, M. (1984). *Handbook of cognitive neuroscience.* Nueva York: Plenum Press. .

Hurtado, I., & Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios. Caracas:* los libros de El Nacional.

Innovaspain. (26 de 02 de 2021). Félix López Capel: "La gamificación es una de las claves del éxito de la educación".https://www.innovaspain.com/felix-lopez-capel-sek-lab-gamificacion-claves-exito-educacion/

La Vanguardia. (05 de 02 de 2021). Andalucia. https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20210205/6225006/concluye-ultima-edicion-webinarsunia-innovacion-docente-record-inscripciones.html

magisnet.com. (02 de 19 de 2021). Magisterio. El laboratorio Minion: Gamificación en el CEIP "Kantic@ Arroyo": https://www.magisnet.com/2021/02/el-laboratorio-minion-gamificacion-en-el-ceip-kantic-arroyo/

Market.biz. (2020). Global E-Learning Gamification Market By Type (Cloud Based, and On-Premise), By Application (K-12 education, and Higher education), By Country, and Manufacture - Industry Segment, Competition Scenario and Forecast by 2030. https://market.biz/report/global-e-learning-gamification-market-gm/574932/#request-sample

Molero, L., y Cruz, L. (2020). *Tecnología asistiva como plataforma para la educación inclusiva. Gamificación y Discapacidad.* Una alternativa socialmnte responsable. Vol. III.

Molero, L., Ospina, P., Quevedo, M., Montenegro, J., y Castiblanco, L. (2019). *Gaming, una estrategia para la rehabilitación de personas con discapacidad.* En L. Molero Suarez, P. Ospina Rodriguez, M. Quevedo, J. Montenegro, & L. Castiblanco, *Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica,* Volumen VI (págs. 134-144). Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Montagu, H., Canosa, T., y Massi, M. (2020). OIT/UIA. El futuro del trabajo en el mundo de la Industria 4.0. Argentina: Unión Industrial Argentina. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_749337.pdf

Muñoz, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (1era Edición ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. https://books.google.com.co/books?id=1ycDGW3ph1UC&pg=PA93&dq=investigacion+documental&hl=es-419&sa

=X&ved=2ahUKEwiBjMCg8bnvAhUImVkKHXbqC6kQ6AEwCHoECAEQAg#v=onepage&q=investigacion%20documental&f=false

OIT. Organización Internacional de Trabajo. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento.* Montevideo: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe / OIT/ Cinterfor.https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_568878.pdf

Parraguez, S., Chunga, G., Flores, M., y Romero, R. (2017). *El estudio y la investigación documental: estrategias metodológicas y herramientas TIC.* Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Posner, M., Pea, R., & Volpe, B. (1982). Cognitive neuroscience: Developments toward a science of synthesis. (J. Mehler, & E. &. Walker, Edits.) Perspectives on mental representations: Experimental and theoretical studies of cognitive processes and capacities, 251-276.

Prada, S. (2017). *Neurotecnología Educativa. La tecnología al servicio del alumno y del profesor.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ramón y Cajal, S. (1899.). *Textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados.* Madrid, España: Imprenta y Librería de Nicolás Moya.

Rangel, S. (29 de 01 de 2021).. Gamificación: una opción para la educación en línea. El Sol de Tampico https://www.elsoldetampico.com.mx/circulos/gamificacion-una-opcion-para-la-educacion-en-linea-6300451.html

Ronda Comunicación. (16 de 03 de 2021). Los alumnos de 3º ESO de Escolapios Barbastro realizan una gamificación. https://rondasomontano.com/revista/157008/los-alumnos-de-3o-eso-de-escolapios-barbastro-realizan-una-gamificacion/

Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ta Edición ed.). Bilbao: Deusto. https://books.google.com.co/books?id=WdaAt6ogAykC&printsec=frontcover&dq=investigacion+cualitativa&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjLiv6h77nvAhUJQjABHZoGDHEQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q&f=false

UNESCO. (26 de 03 de 2018). ICT Competency Framework for Teachers harnessing Open Educational Resources. https://en.unesco.org/sites/default/files/mlw2018_workshop-ict_competency_framework_for_teachers_version_3.pdf

Warwick, C. (1986). Introducción. En: Warwick Coen, C. (Ed.). Las funciones del cerebro. Barcelona, España: Editorial Ariel S. A., 1986. p.11-9.



COVID-19

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LAS MICROEMPRESAS DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA DE SINCELEJO, DURANTE EL COVID-19. UNA REVISIÓN DOCUMENTAL.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LAS MICROEMPRESAS DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA DE SINCELEJO, DURANTE EL COVID-19. UNA REVISIÓN DOCUMENTAL.

MANAGEMENT OF INNOVATION IN MICRO-ENTERPRISES OF THE SINCELEJO RESTAURANT INDUSTRY, DURING THE COVID-19. A DOCUMENTARY REVIEW.

Luisa Fernanda Berastegui García.
Magister en Administración – Doctoranda en Administración Gerencial Universidad Benito Juárez (México)- decanatura_faca@corposucre.edu.co - https://orcid.org/0000-0001-8540-4538 Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

Ronald Ordoñez López
Magister en Administración-MBA- Doctorando en Educación Universidad Nacional de Rosario (Argentina). ronaldordonelopez@gmail.com - https://orcid.org/0000-0003-3693-5177.

María Alejandra Santis Puche
Magister en Administración MBA - Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. docente_administracion2@corposucre.edu.co – https://orcid.org/0000-0002-4366-7118.

Identificación del proyecto

El proyecto del cual se deriva este capítulo llevar por nombre: “Gestión de la innovación en las microempresas de la Industria restauranteras de Sincelejo”, el mismo fue financiado con recursos de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

Objetivo del trabajo

Describir la gestión de la innovación en las microempresas de la industria restaurantera de Sincelejo, durante el Covid-19.

Descripción del contexto o ámbito problemático

Históricamente, el subsector restaurantes, ha sido analizado dentro de la rama de la actividad productiva identificada como Comercio, Restaurantes y Hoteles, siendo además, relacionado con la cadena productiva del sector turístico, el cual formó parte del sistema de factores claves de éxito para alcanzar los objetivos y metas del

Plan de Desarrollo Departamental "Sucre Progresa en paz 2016 – 2019" y en el que se planteó la Ciencia, Tecnología e Innovación como fuente de apalancamiento, a través de la cual se logran importantes aportes de las capacidades del tejido empresarial, incrementando su competitividad (Gobernación de Sucre, 2016).

En esta línea, de acuerdo al informe de Perfiles Económicos Departamentales de Febrero de 2020, la participación porcentual del sector Comercio, Hoteles y Restaurantes en Sucre fue de 18,5% para el año 2018, ubicándose segundo en el sector que mayor contribución genera al PIB departamental; se identificó como la actividad económica con mayor participación de ocupados con un 36,8% (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020). Sin embargo, se ha identificado que el subsector restaurante presenta ausencia de temáticas, espacios y experiencias innovadoras; lo que crea la necesidad del desarrollo de la gestión de la innovación en el sector, con el fin de mantener su sostenibilidad. (Castillo y Henao, 2016).

En este orden de ideas, la carencia de modelos de desarrollo local sostenible, la poca capacidad de innovación del sector, los ciclos cortos de negocios y los pocos estudios relacionados con la gestión de la innovación de las microempresas del subsector restaurantes, dificulta un avance en la implementación de la gestión de la innovación empresarial en esta industria y en la región; por lo tanto, es pertinente hacer la revisión documental sobre la gestión de la innovación en las microempresas de la industria restaurantera de Sincelejo, durante el Covid-19.

Revisión de la literatura

Una exploración de las investigaciones relacionadas con la temática planteada permite traer a colación a Delgado et al. (2013), quienes desarrollaron una investigación denominada La Importancia de las innovaciones en la industria restaurantera, cuyo proposito principal fue identificar los tipos de innovación desarrollada por las empresas restauranteras típicas de mariscos en Puerto Vallarta. A través de un método analítico sintético, dado que el estudio analizó la problemática desde la innovación, la tecnología y la calidad que tienen estos restaurantes. Los resultados sugieren que un porcentaje significativo de la muestra no ha visto afectadas directamente las ventas.

Otro estudio titulado, Capital humano y redes de colaboración: determinantes de la capacidad de innovación en restaurantes, realizado por Delgado et al. (2018), cuyo objetivo principal fue analizar la estructura organizacional, el capital humano y las redes de colaboración como determinantes de la capacidad de innovación en restaurantes de Playa del Carmen. La investigacion siguió una metodología cuantitativa. Los resultados confirmaron que las redes de colaboración potencian la estructura organizacional y el capital humano. En contraste, es importante el rol de las universidades en este proceso de integracion impulsando el desarrollo económico y social, al formar individuos bajo una cultura responsable que puedan impulsar a la sociedad en pro del desarrollo sostenible de las organizaciones (Rojas et al., 2019).

En lo concerniente al ámbito nacional en el territorio colombiano, se vienen

desarrollando investigaciones referentes al impacto de la innovación y su contribución a la industria; es así como, Garavito (2017), en su estudio: Análisis de los factores críticos del proceso de innovación empresarial a partir de las capacidades organizacionales y de gestión de la innovación, identifica los factores que inciden en la implantación del proceso de innovación. La metodología aplicada fue un estudio de caso apoyándose en la revisión bibliográfica. Los resultados identificaron factores críticos de éxito tales como plataformas de innovación, proceso de innovación y redes de colaboración.

Por su parte, Ortiz (2020), realizó un estudio denominado Caracterización de la gerencia de la innovación en las empresas más innovadoras de Colombia en 2018, donde se caracterizó la gerencia de la innovación de cinco empresas innovadoras de Colombia, desde un enfoque cualitativo, concluyendo que es necesario contar con estructuras y sistemas que favorezcan la innovación y estimulen la obtención de resultados a través de su gestión. En la actualidad, el término innovación ha cobrado interés por la academia y el ámbito empresarial, porque se considera un factor crucial para el crecimiento de la producción y la productividad (OCDE, 2005), contribuyendo a la competitividad (Aragón y Rubio, 2005).

En esta línea, el Manual de Oslo (2018), plantea la innovación como un producto o proceso, o combinación de ambos, nuevo o mejorado, que difiere significativamente de los productos o procesos previos de la unidad y que se hace disponible a potenciales usuarios o ha sido puesto en uso por la unidad, entendiendo unidad como el actor responsable por las innovaciones. Por lo cual la gestión de la innovación se orientada a la acción y a la solución creativa de los problemas de la administración (Ortiz y Pedroza, 2006).

Resulta importante destacar la investigación titulada El impacto del covid-19 en la cadena alimentaria y el suministro de alimentos; realizada por Romero (2020), quien aborda el problema desde la perspectiva de la evaluación, gestión y comunicación de los riesgos. Finalmente, se evidencia una relación positiva entre innovación y desempeño para este sector de la economía, lo que sugiere una adecuada gestión de la innovación mediante lineamientos estratégicos claros para la mejora del desempeño organizacional. (Martinez et al., 2010).

Metodología

El presente estudio se desarrolló desde el enfoque cualitativo, se abordó desde el método de revisión documental; primero se desarrolló de manera interna el objetivo de revisión, su alcance y el proceso de selección de datos, posteriormente se procedió a la búsqueda sistemática de fuentes bibliográficas en bases de datos científicas; lo anterior en relación a lo establecido por Hernández et al., (2014), los cuales argumentan que la revisión de la literatura implica detectar, consultar y obtener bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos de estudio. Las fuentes bibliográficas examinadas fueron las bases de datos relacionadas con el objeto de estudio, tales como Edsco y Scopus.

Hallazgos

La revisión documental realizada permitió asociar la gestión de la innovación con la competitividad empresarial, definiendo ésta como la capacidad que tienen las organizaciones para generar ventajas competitivas sostenibles, producir bienes y servicios generando valor; en tal sentido, Hernández y Sánchez (2003), sostienen que la gestión de la innovación se asocia a la gestión que logre desarrollar la organización frente al cambio. De igual manera, se logró identificar que la actividad de innovación incluye todo desarrollo financiero y comercial. En este sentido, Geenhuizen (2005), argumenta que los distintos tipos de innovación no son sucesos que se dan de manera aislada, por el contrario, pueden ocurrir simultáneamente por su misma naturaleza.

La revisión documental, también permitió identificar correlaciones entre los factores claves de competitividad tales como Talento Humano, Marketing, Dirección con Innovación; lo anterior está en la misma dirección que lo expuesto por Cuevas et al., (2020), quienes resaltan una influencia positiva de la innovación al implementar nuevos conceptos y medios de promoción, nuevos métodos de comercialización; lo que impactará en gran medida la parte comercial, el ámbito administrativo, financiero y de recursos humanos.

Conclusiones

En la presente investigación se ha llevado a cabo una revisión documental sobre la gestión de la innovación en las microempresas de la industria restaurantera de Sincelejo, durante el Covid-19, con el objetivo de describir teóricamente cómo la industria restaurantera de Sincelejo afrontó la etapa de pandemia. Todo lo anterior, con base a la preocupación actual sobre la temática objeto de estudio, debido a los factores intrínsecos de innovación que están inmersos en la actividad restaurantera, que al no tener conciencia de estos podría traer como consecuencia la pérdida operativa, baja productividad, cuotas de mercado y en el peor escenario el cierre de la misma.

En cuanto a la revisión documental, refleja la falencia en materia de innovación en la población sujeto de estudio; reflejando necesidad del desarrollo de la gestión de la innovación en la industria restaurantera de Sincelejo, para poder lograr sostenibilidad y poder generar su adaptación al mercado. Al afrontar la situación producto del Covid-19, se identificó que la industria replanteó sus estrategias de innovación a partir de la estructura organizacional y las redes de colaboración, con el fin de adaptarse a las nuevas exigencias del mercado. Finalmente, se concluye que la innovación hace parte de los factores críticos de éxito de una organización, vistos desde las plataformas de innovación y los procesos de innovación.

Fuentes bibliográficas

Aragón, A., y Rubio, A. (2005). Factores explicativos del éxito competitivo: el caso de las PyMEs del estado de Veracruz. *Contaduría y Administración. Universidad Nacional Autónoma de México,16,* 35-69.

Castillo, J., y Henao, J. (Noviembre de 2016). Restaurante Temático Gourmet Tradicional. Sincelejo, Colombia.

Rojas, D; Chirinos, Y., Alaña, Y., y Agudelo, M. (2019). *Responsabilidad social de las cooperativas en su comunidad.* En Y. Chirinos, A. Ramirez, N. Barbera, y D. Rojas, *Tendencias de la Investigacion universitaria. Una mirada desde Latinoamerica* . Vol V, pp 4-23. Doi: www.doi.org/10.47212/tendencias_v_2019_2

Cuevas, H., Parga, N., y Estrada, S. (2020). Incidencia de la Innovación en Marketing en el rendimiento empresarial: una aplicación basada en modelamiento con ecuaciones estructurales. *Revista Estudios Gerenciales,* 66-79.

Delgado, A., Vargas, E., Rodríguez, F., y Montes, J. (2018). Estructura organizacional, Capital humano y redes de colaboracion: determinantes de la capacidad de innovacion en restaurantes. *AD- MINISTER No. 32,* 5-28.

Delgado, L., Vargas, M., y Sandoval, G. (2013). *La Importancia de las innovaciones en la industria restaurantera.* Universidad del Valle de ATEMAJAC. http://biblioteca.univa.mx/Anuario/2013/2013_20_la_importancia.pdf

Garavito, A. (2017). *Análisis de los factores del proceso de innovación empresarial a partir de las capacidades organizacionales y de gestión de la innovación. Bogotá,* Universidad Nacional de Colombia.

Geenhuizen, M. (2005). Knowledge as a critical resource in innovation among small furniture companies in Indonesia. *International Journal of Business ,* 371-390.

Gobernación de Sucre. (2016). *Plan de Desarrollo 2016 - 2019.* Sincelejo.

Gomes, A., Azevedo, M., y Gomes , A. (2013). El sistema de oferta de restaurantes de alta gastronomia. Una perspectiva sensorial de las experiencias de consumo. *Estudios y Perspectivas en Turismo,* 226-256.

Hernández, G., y Sánchez, R. (2003). Aprendizaje tecnológico y dinámica industrial. *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas.* Universidad Autónoma Metropolitana , 251-265.

Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill Education.

Martinez, R., Charteriana, J., y Araujo, A. (2010). Un modelo causal de competitividad empresarial planteado desde la VBR: Capacidades Directivas, Marketing, Innovación y Calidad. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa.* Vol. 16, Nº 2, 165-188, ISSN: 1135-2523.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). *Perfiles Económicos Departamentales.* Bogotá: https://www.mincit.gov.co/.

OCDE. (2005). *Manual de Oslo,* 3a Edicion. Madrid: Grupo Tragsa.

OCDE; CAF; CEPAL. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. París: Éditions OCDE.

Ortiz , S., y Pedroza, Á. (2006). ¿Qué es la Gestion de la Innovacion y la Tecnologia (GInnT? *Journal of Technology Managment & Innovvation,* 64-82.

Ortiz, H. (2020). *Caracterización de la gerencia de la innovación en las empresas más innovadoras de Colombia en 2018*. Bogotá: https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/41048.

Romero, J. (2020). *El impacto del covid-19 en la cadena alimentaria y el suministro de alimentos*. Bogotá: http://alaccta.org/wp-content/uploads/2020/04/Apuntes-acerca-del-C-19.pdf.pdf.

COVID-19



IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA ON LINE EN LAS MICROEMPRESAS MEXICANAS EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS (COVID-19)

IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA ON LINE EN LAS MICROEMPRESAS MEXICANAS EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS (COVID-19)

IMPACT OF ONLINE TECHNOLOGY ON MEXICAN MICRO-ENTERPRISES IN TIMES OF CORONAVIRUS (COVID-19)

Claudia Vega

Doctorante en Ciencias de la Gestión Administrativa, Docente Investigadora de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México, correo electrónico: claudia.vega@upt.edu.mx/ Orcid: https://orcid.org/0000-0001-5204-5081.

Liliana de J. Gordillo

Doctora en Dirección y Marketing, Docente Investigadora de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México, correo electrónico: liliana.gordillo@upt.edu.mx/ Orcid: https://orcid.org/0000-0001-9982-7283.

Benedicta Domínguez

Doctora en Dirección y Organizaciones, Docente Investigadora de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México, correo electrónico: benedicta.dominguez@upt.edu.mx / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-5739-8940.

Objetivo

Analizar el impacto que tienen las tecnologías on line en las microempresas de México ante la presencia del (COVID-19).

Descripción del Contexto

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], (2018) y el estudio realizado por la Encuesta Nacional sobre la Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), estas aportan el 51 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país. En toda la República Mexicana se estima que hay más de 4.1 millones de microempresas y de éstas, 174 mil 800 son PYMES, capaces de generar el 78% de los empleos del país, lo que las hace promotoras importantes de la economía.

Para Tovar et al., (2020) el COVID-19 se convirtió en una problemática imprevisible y sin precedentes en todo el mundo, y en Latinoamérica en particular, aunque, en primera instancia, por tratarse de un virus ha afectado el ámbito de la salud, sus consecuencias también se han visto dentro de otros espacios, siendo el económico uno de los principales. Derivado del COVID-19 las empresas han afrontado una serie de problemáticas, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo [OIT], (2020), las empresas mexicanas

tuvieron dificultad para implementar el teletrabajo, ya que solo el 17% de las microempresas pudieron implementarlo, mientras que en el caso de las pequeñas y medianas lo hicieron el 44%. El 81% de las pequeñas y medianas empresas reportaron disminución en sus ingresos, mientras que el porcentaje de las microempresas fue de alrededor del 86%, se identificó que el problema para digitalizar a las empresas se deriva de una nula agenda de digitalización en el historial de políticas públicas del país, independientemente de lo realizado en meses anteriores; desafío que se suma al bajo acceso a internet y computadoras de las empresas de menor tamaño en México.

Revisión De La Literatura

Las tecnologías on line se han convertido en la nueva realidad para las empresas, por lo que se puede definir como herramientas digitales en línea que permiten un fácil acceso a la información en cualquier formato de manera fácil y rápida. Entre algunas características que tienen están: reducción de espacio, disposición de grandes cantidades de información almacenada en pequeños soportes, inmediatez, información y comunicación rápida con los clientes, las nuevas tecnologías de la información (TIC) se caracterizan por permitir la comunicación bidireccional, a través de páginas web, correo electrónico, foros, mensajería instantánea, videoconferencias, blogs o wikis, entre otros sistemas, entre personas o grupos sin importar donde se encuentren (Mela, 2011).

De acuerdo con Selman (2017), el marketing digital hace referencia al uso de las estrategias para realizar compra y venta a través de internet, con el fin de que diferentes usuarios puedan compartir cosas por el mundo, buscar lo que deseen o necesiten, conocer las diferentes empresas que ofertan lo que ellos quieren, comunicarse sin ningún tipo de barrera, y hacer más ágil la decisión de compra. Actualmente, existe una necesidad que va de lo real y lo virtual, lo analógico y lo digital, conviven y se mezclan generando una nueva realidad: lo virtual es real y lo real es también virtual (Marketing FCA, 2009). La emergencia actual ha convertido al marketing digital en una herramienta necesaria para las empresas, sin importar el tamaño de cada una de las organizaciones.

Metodología

Este estudio tiene un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico que emplea la hermenéutica, ya que se basa en la experiencia y el contexto actual que se está viviendo ante el COVID-19, y se lleva a cabo la investigación documental (Hernández et al. 2014). Se utiliza como técnica de recolección de datos la sistematización de experiencias la cual tiene como objeto comprender y analizar la práctica inmediata de las personas que las llevaron a cabo de acuerdo al objeto de la investigación.

Hallazgos

El formato utilizado para dicha sistematización se presenta en la tabla 1.

Tabla1
Sistematización de experiencias

Estudios realizados en México	Tecnología online en microempresas	Estrategias incorporadas	Afectaciones
Labrador Suárez, Suárez y Sir (2020).	Involucramiento masivo del ecommerce.	Inbound marketing como estrategia a seguir en la crisis generada del Covid-19.	Cierre de negocios, pérdidas de empleos, desconocimientos de la estrategia digital para incorporarla en las empresas.
Asociación Mexicana de venta Online (2020)	Incorporación de marketing digital como obligatoriedad en las empresas mexicanas.	Redes sociales, Marketplace o sitios web propios. Implementación de programas para gestión de proyectos vía remota videoconferencias.	Desconocimiento por la tecnología. Freno de producción empresas que venden en línea tuvieron fuertes problemas logísticos y de entrega.
CEPAL (2020)	Incorporación de las tecnologías digitales serán clave en el nuevo modelo de funcionamiento de las empresas.	Las empresas tendrán que incorporar capacidades para adquirir y procesar grandes cantidades de información o macro datos (big data) para sus procesos de toma de decisiones (seguimiento y adaptación a los cambios en la demanda, pero también la redefinición de las cadenas de suministro).	En la estructura productiva, no hay incentivos para el desarrollo de las actividades de mayor valor agregado en las mipymes, e incluso hay factores que lo dificultan. En las actividades basadas en recursos naturales y los servicios básicos (agua, luz, electricidad y telecomunicaciones), no pueden desarrollarse debido a la elevada intensidad de capital que requieren las inversiones.

Organización internacional del trabajo (OIT) (2020)	Incorporación del teletrabajo (home office)	Plataforma MIPYMES MX ruedas de negocios internacionales con herramientas digitales. La secretaria de Economía ha implementado programas y apoyado iniciativas del sector privado para promover la innovación y conectividad de las empresas.	Dificultades para implementar el teletrabajo.
López (2020)	Incorporación del marketing digital	Redes sociales Facebook sitios web	Cierre de empresas, falta de conocimiento de TICs y marketing digital, el tiempo disponible, el no contar con personal capacitado.

Fuente: *Elaboración propia (2021)*

Conclusiones

De la tabla de sistematización de experiencias presentado en este estudio se puede analizar que la pandemia COVID-19 tuvo grandes repercusiones en las microempresas mexicanas, incluso empresas pequeñas, medianas que tuvieron que hacer grandes cambios para adaptarse a la nueva normalidad.

De acuerdo con estudios como la CEPAL, OIT, la Asociación Mexicana de ventas on line, mencionan que todas las empresas tuvieron la necesidad de adaptarse a las nuevas herramientas digitales para poder seguir con el comercio, el impacto de las tecnologías on line es fundamental con la nueva normalidad, aquellas empresas que no son capaces de adaptarse no podrán lograr un crecimiento en el mercado. Así mismo, se hace necesario mencionar de acuerdo a los autores citados en la tabla de sistematización de experiencias, la necesidad de incorporar tecnologías on line en todas las microempresas, aunado a esto se hace necesaria la capacitación constante de las microempresas en el área de marketing digital para que puedan tener conocimiento de las herramientas digitales existentes, desde la creación de un sitio web de empresas hasta contar con redes sociales para construir una comunidad de clientes/usuarios, obtener seguidores que sean clientes potenciales y poder vender sus productos y/o servicios, y combinar con estrategias de marketing como

el inbound marketing que es una forma para poder llegar a los clientes. Finalmente, los autores concuerdan que con la nueva normalidad producto de la pandemia del Covid-19 las empresas se tienen que adaptar al uso de las nuevas tecnologías como una nueva forma de llegar a sus clientes.

Es necesario mencionar que las herramientas de marketing digital se venían aplicando en algunas empresas, sin embargo desde el 2020 y con la entrada del coronavirus COVID-19 y la repercusión que tuvo con todas las empresas sin importar el tamaño de la misma, se hizo más necesario adoptar estas herramientas. Debido al confinamiento, para evitar contagios masivos, se llevó a cabo el cierre temporal de empresas mexicanas por tiempos prolongados, teniendo como evidencia propia del autor, que muchas pudieron hacer frente a esta contingencia adaptándose a los cambios y haciendo uso de sus reservas, pero algunas microempresas se vieron forzadas a cerrar definitivamente debido a que, como se menciona al principio, la mayoría trabaja al día y con los ingresos que se generan pagan sus gastos operativos, por lo que al forzar el cierre algunas microempresas no pudieron permanecer en el mercado, situación que provocó más desempleo. No obstante, los estudios demuestran que las empresas se tienen que adaptar a la nueva normalidad con todas las medidas de seguridad y con especial atención al impacto que tienen las herramientas de marketing digital para ser incorporadas en sus negocios y así poder seguir en el mercado.

Fuentes bibliográficas.

Asociación Mexicana de Venta On line. (2020). Estudio sobre venta on line en Pymes 2020. https://www.amvo.org.mx/wpcontent/uploads/2020/07/AMVO_GS1_EstudioVentaOnline_PYMES_VP%C3%BAblica.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Estudios sobre la evolución y los efectos de la pandemia del COVID-19 en América Latina y el Caribe.* (2020) Naciones Unidas.https://www.cepal.org

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2018). https://www.inegi.org.mx/

Labrador, E., Suárez, J., Suárez, S. (2020). Marketing en tiempo de crisis generado por la COVID-19. *Revista Espacios*. 41 (42), 199-206. http: doi: 10.48082/espacios-a20v41n42p17

López, E. (2020). *Marketing digital como estrategia de negocio para la MIPYME en México: Caso de Estudio.* (Tesis de maestría. Universidad Autónoma de México, México).

Marketing FCA. (2020).(s.t.). Empresa 2.0 ¡Que empiece la revolución! http://mktfcaunam.blogspot.com.co/

Mela, M. (2011) ¿Qué son las TIC y para qué sirven? España. http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-son-las-ticy-para-que-sirven/

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2020). Entorno MIPYME Medidas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina y el Caribe frente a la crisis de la COVID-19. www. Publications (ilo.org)

Selman, H. (2017). *Marketing Digital.* United States. Editorial Ibukku LLC.

Tovar M., Mendoza J., Torrejano L., y González, M. (2020). Pymes en Latinoamérica y el efecto del coronavirus: Retos y soluciones. Tendencias en la Investigación Universitaria Vol. XI. Fondo Editorial Servando Garcés. www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xi.1

COVID-19



IMPACTO DEL COVID 19 EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL NORTE DE SANTANDER-COLOMBIA

IMPACTO DEL COVID 19 EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL NORTE DE SANTANDER-COLOMBIA

IMPACT OF COVID 19 IN THE CONSTRUCTION SECTOR IN NORTH OF SANTANDER-COLOMBIA

Ender José Barrientos-Monsalve
Doctor en Ciencias Gerenciales, Docente Fundación de Estudios Superiores Comfanorte. https://orcid.org/0000-0001-6673-0223 ej_barrientos@fesc.edu.co.

Karla Yohana Sánchez-Mojica
Magister en Ingeniería Industrial, Docente Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, https://orcid.org/0000-0003-3164-4725, investigaciones@fesc.edu.co.

Nombre del proyecto de investigación

Afectación del sector de la construcción por el Covid-19 en Norte de Santander.

Objetivo

Analizar el impacto del Covid-19 en el sector de la construcción en Norte de Santander.

Descripción del contexto

El Covid-19, es una nueva enfermedad causada por coronavirus provocada por un brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Se transmite por infección cuando una persona enferma entra en contacto con otras personas, es mortal en personas de edad avanzada y para niños. Pero se puede evitar la propagación mediante una actitud proactiva frente a esta amenaza, y para lograr el objetivo se asume aislamiento social, prevenir, detectar oportunamente y dar tratamiento de la enfermedad, intensificar la vigilancia de salud pública, acciones de orientación, educación, información y comunicación para la identificación de síntomas y su reporte. Se requiere disponer espacios de aislamiento preventivo, previo cuidado de equipos asistenciales y centros de atención. En consideración a esto el mundo envió un mensaje unánime: Quédate en Casa.

El mundo se unió para enfrentar el control de esta amenaza real y presente para la humanidad, que provocó una disrupción a escala global en la sociedad e hizo asumir una actitud humana de protección generalizada, que ha impactado el contexto económico en todos los continentes. Este desafío avizor que se desarrolle lo más pronto posible una vacuna, pues científicos e investigadores forenses descubrieron que

el virus causa trombosis a nivel del sistema circulatorio, y estudian una probable vacuna, Eunjung (2020). Sin embargo, en noticias recientes, EE.UU ya tiene en fase de ensayo algunas vacunas que posiblemente den freno al coronavirus, y así otras naciones desarrolladas trabajan en pro de la salud pública, a los fines de reducir el impacto económico que tanto afecta la gestión en las políticas públicas como privadas. Las cifras mundiales en el segundo trimestre 2020, son alarmantes por la escalada de niveles de prevención que se deben asumir, y el contagio aumenta cada día, afectando e impactando el mundo económico, no escapando de ello Colombia. Cáceres et al (2021).

Colombia, es un país en la cual, vista la situación de emergencia mundial y la escalada del coronavirus en el mundo globalizado, también hizo parte de asumir protocolos de prevención ajustados en la medida evitar el riesgo de contagios, MinSalud (30 marzo 2020). Así también dentro del contexto económico, el Departamento Norte de Santander, a través de las políticas públicas y las empresas privadas, asumieron y observaron el control de la recesión por caídas históricas del mundo bursátil y prestaron verdadera atención al desarrollo empresarial en cuanto al trabajo de los ciudadanos, pues el tema económico es esencial. A razón de este aspecto, se generaron capacidades para el control de medidas sanitarias y de bioseguridad, las cuales fueron asumidas por las diferentes gestiones nacionales, en especial las departamentales incluida la nortesantandereana. El gobierno regional, por su lado, ha mantenido las medidas preventivas, el cumplimiento a los protocolos existentes y por generar, en los escenarios de educación, sanidad, salud, economía, y en especial las empresas de la construcción, pues, ha sufrido grandes contratiempos en pro del desarrollo urbano y en las políticas públicas, así como las gestiones de la empresa privada.

De la misma manera, en el Departamento Norte de Santander, las diferentes áreas de la economía, como los son transporte, turismo, agricultura, ganadería, comercio, servicios financieros, educación profesionales, comunicaciones, Gobierno y la misma construcción han sido afectados en el gran andamiaje de eventos desarrollados en el país, y en el caso del sector construcción absorbe gran parte de los presupuestos públicos y privados para los desarrollos urbanísticos y conurbanos en materia de arquitectura e ingeniería civil, entre otras, la cual se encuentran parcialmente paralizado, Costa y Tombesi (2020). Así las cosas, se cerraron puertos y aeropuertos internacionales, empresas, centros comerciales y recreativos, procesos educativos presenciales, control extremo sanitario de hospitales y centros clínicos, incluyendo la suspensión de actividades en empresas de la construcción del Departamento Nortesantandereano.

La estructura del estudio gira en función a la distribución en aspectos tales como: El Covid-19 en el mundo, el impacto sobre la economía global, el covid-19 en Colombia,el impacto sobre la economía nacional, el efecto económico departamental en el sector de la construcción, resultados y discusión, finalmente se recoge algunas reflexiones al respecto con sus conclusiones.

Revisión de la literatura

El Ejecutivo Nacional, en el cumplimiento de la norma constitucional sobre deberes sociales del Estado y de los particulares, declara emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus, y en el mantenimiento social con medidas de emergencia sanitaria, económica, social, ecológica y orden público, éste último a cargo de la Policía Nacional Colombiana. Colprensa (2020). Además, ordena aislamiento preventivo obligatorio, limitación total de la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional, con las excepciones previstas para los Departamentos y Alcaldías de la República, Pro-Colombia (2020), Gestor Normativo (2020).

Cuando se hace referencia a la pandemia, esta tiene un efecto sobre la salud psicológica de la población colombiana, es decir, representa una amenaza global a la salud pública departamental, con afectaciones al sistema económico local. Del Valle (2020). Pues la pandemia hizo necesario tomar acciones de confinamiento, por la escalada mundial, asumiendo estados de emergencia y de excepción, apropiada para prevenir y contener la enfermedad. Siendo así las cosas, la pandemia ha afectado con mayor fuerza a los países más pobres del mundo, ha hecho que los organismos mundiales e internacionales presenten indecisiones y desinformaciones por mensajerías inadecuadas, lo que hace que se acreciente la sensación de inseguridad poblacional gubernamental en toda la humanidad, no escapa a ello el Departamento Norte de Santander, la cual busca un equilibrio bi-sectorial entre la salud y la protección económica empresarial, para el caso que nos referimos, se incluye el sector de la Construcción, MinSalud (2020).

El Efecto Económico Departamental en el Sector de la Construcción

Respecto al sector de la construcción, la competitividad el Norte de Santander se ubica en el puesto 16 en 2016, según MinHacienda (2019) con una participación de 11,05%. En este contexto, se debe hacer referencia específicamente a las licencias de construcción para el desarrollo de inmuebles, áreas de circulación y zonas comunales que se tipifican en el Decreto 1469 de 2010. Pues, son autorizaciones previas dispuestas en los Planes de Ordenamiento Territorial Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural, entre otras DANE, (2020) Estos datos se referencian a razón que estadísticamente se deben manejar, para determinar el efecto productivo y sostenido de la materia de la construcción y el impacto que ocasiona la suspensión de sus actividades por el Covid-19 en el Departamento. En dicho informe se establecen datos por ejemplo la variación registrada en el Norte de Santander 2,9 puntos porcentuales anual, contribución a la variación y distribución del área aprobada entre febrero 2019 a 2020 a municipios, entre ellos: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo.

Tabla 1:
Diferentes variaciones sometidas al sector de la construcción del Departamento Norte de Santander.

Departamento	Variación (%)	Contribción a la variación (puntos Porcentajes)	Distribución del área aprobada (%)
Norte de Santander	Anual 207,1	2,9	4,1
	Año corrido 93,9	1,2	2,3
	Dos meses 16,9	0,3	2,1
	Mensual 832,4	3,9	4,1

Fuente: *Elaboración propia (2021) basada en información DANE (2020).*

Como se observa en la tabla 1, los datos surgidos entre febrero 2019 a febrero del 2020 indican el avance de los inmuebles generados de los planes de desarrollo, y de alguna manera, con la pandemia del Covid 19, estos datos descendieron en los meses venideros, pues ha habido un gran impacto en el área de la construcción departamental.

Metodología

El método por medio del cual se llevó a cabo la presente investigación está enmarcado en el enfoque cualitativo, este es conocido por Hernández et al. (2014) como aquel conjunto de prácticas interpretativas, la cual juegan papel esencial en las representaciones en variedad de formas de obtenerlas.

Hallazgos

Cuando se hace referencia a la pandemia en la población colombiana, esta ha tenido un impacto psicológico y físico, su control daría oportunidad de recuperar la economía empresarial, optimizaría los recursos sobre el saneamiento de la crisis económica y financiera, retornando a las actividades laborales, tomando desde luego las previas medidas sanitarias de prevención. En lo que concierne a la seguridad sanitaria controlada, las empresas deben proteger a las personas de posible contagio y proveer de insumos médicos necesarios MinSalud, (14 abril 2020), RCNRadio, (2020). Frente a los efectos y los cambios estructurales corporativos, la productividad se busca tratando de asumir una actitud positiva desde lo regional. Así las cosas, la pandemia ha afectado gran parte de la población, siendo su causa principal el incumplimiento de las normas de protección, (Ramírez et al., 2020); (CEPAL, 2020).

Conclusiones

Se concluye que en las entrevistas efectuadas se pudo constatar que las categorías con frecuencia variada, asumidas por influencia del COVID-19, se hallaron las siguientes: cambio económico, equilibrio económico, impacto situacional, posicionamiento, prioridad y productividad, en el entendido que estas categorías permiten hacer ver el impacto que efectivamente ha sufrido el sector de la construcción en el territorio departamental, lo que nos permite inferir que se deben asumir nuevos retos futuros para superar esta situación, y definir nuevas estrategias para el tratamiento de situaciones tan complejas como lo son las pandemias y minimizar su impacto.

Fuentes bibliográficas

Cáceres J. Mendoza, O. Barrientos, E. Campo, Y. (2021) *Tendencias contemporáneas influyentes en la mediación entre empresa y medio ambiente*. Editorial EIDEC. https://zenodo.org/record/4300578#.YLDxB7dKgdU.

MinSalud. (30 marzo 2020). *Directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo coronavirus (2019-CoV). La implementación de los planes de preparación y repuesta ante este riesgo*. Circular 005 de 2020. Bogotá, Colombia: MSPS.

Costa, C., Tyombesi, C. (12 de mayo de 2020). *Coronavirus: cómo se comparan las muertes por covid-19 con las mayores causas de mortalidad en el mundo y en América Latina.* BBC News Mundo. https://n9.cl/rih92.

Colprensa. (21 de marzo de 2020). El llamado de la Organización Mundial de la Salud a los colombianos. *Diario Opinión* https://n9.cl/zi1p

ProColombia. (17 de abril de 2020). *Lineamientos adoptados por el Gobierno Nacional frente al COVID19: Decretos y disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional.* https://procolombia.co/noticias/colombia-hoy/decretos-y-disposiciones-expedidas-por-el-gobierno-nacional.

Gestor Normativo. (01 de septiembre de 2020). *Decreto 1168 de 2020.* https://n9.cl/uve2c.

MinHacienda. (2019). *Norte de Santander. Ruta del desarrollo sostenible.Acompañamos la gestión de los alcaldes y gobernadores de Colombia.* Bogotá: Findeter, la Banca de Desarrollo Territorial.

Del Valle, M. (2020) COVID-19, *nuevas tecnologías, productividad y plan de emergencia empresarial.* Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde

Latinoamérica. Volumen XI. http://www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xi.3.

DANE. (2020). *Boletín Técnico.* Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Eunjung Cha, A. (23 de abril de 2020). Coronavirus: una misteriosa trombosis inquieta a los médicos de Estados Unidos. *Diario La nación* https://n9.cl/r2pcl.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mac Graw Hill.

RCNRadio. (24 de abril de 2020). *Crisis económica se agudiza en un 95 % de las empresas en Norte de Santander.* https://n9.cl/4qxv6.

Ramírez, J; Castro, D; Lerma, C; Yela, F y Escobar, F. (03 de mayo de 2020). Consecuencias de la pandemia COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Revista Colombiana de Anestesiología. Volumen 48. Num 4.*

CEPAL. (21 de abril de 2020). *Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020*. https://n9.cl/lwo4n.

COVID-19



IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, IMPLEMENTADAS AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, IMPLEMENTADAS AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

IMPACT OF COVID-19 ON OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY POLICIES, IMPLEMENTED IN BUSINESS ORGANIZATIONS

Sergio Luis Mondragón Duarte

Abogado. Magíster en Derecho Público, Coordinador de la Especialización en Contratación Estatal. Docente de Posgrados de la Institución Universitaria de Envigado. Correo electrónico: slmondragon@correo.iue.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5189-6770.

Identificación del proyecto

La presente investigación deriva del proyecto "JobSecuritySoft-JSS, un software para la gestión estratégica de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, en las MIPYMES", aprobado por la Corporación Universitaria de Remington en asociación con la Institución Universitaria de Envigado.

Objetivo

Mostrar el impacto que ha generado la pandemia por el COVID-19 en la adopción e implementación de políticas de seguridad y salud en el trabajo al interior de las organizaciones empresariales.

Descripción del contexto o ámbito problemático

Las políticas de seguridad y salud en el trabajo, hasta antes de la pandemia acaecida por el Covid-19, venían guiándose por el Decreto 1072 de 2015, el cual exige al empleador la capacitación de los trabajadores en el tema, auscultando específicamente en asuntos relacionados con la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, y el abordaje de posibles contingencias que se puedan presentar durante la ejecución de actividades laborales.

No obstante, desde el surgimiento del Covid-19 han debido acogerse e implementarse nuevas medidas que cumplan los estándares reglamentarios previstos en Resoluciones, como la 0312 de 2019, para medir la gestión empresarial en torno a la evaluación, el diagnóstico y la intervención de problemas o dificultades que se circunscriben a la seguridad y salud en el trabajo, agravados por la pandemia.

Revisión de literatura

Este opúsculo comprende el análisis de

distintas fuentes bibliográficas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo durante la pandemia por el Covid-19, las cuales se basaron en conceptos de la International Labour Organization-ILOSTAT, guías para empresas y empleadores del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades-CDC de España, directrices de la Organización Internacional del Trabajo, recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y protocolos de bioseguridad contenidos en reglamentaciones emitidas por entidades públicas y privadas durante los años 2020 y 2021.

Teóricamente esta investigación se fundamenta en la "teoría general de la evaluación de riesgos" propuesta por Castejón et al., (1998), según la cual, la evaluación de riesgos constituye una obligación principal para el empleador en la implementación de políticas en seguridad y salud del trabajo, lo cual pone de manifiesto la necesidad de adecuar las mismas a fenómenos o situaciones de fuerza mayor, como la acaecida por la pandemia del COVID-19.

Metodología

La investigación actual es de carácter cualitativa para Lomas et al (2020) permite "conocer, comprender y poner a flote la imaginación, la experiencia y el sentido humano para interpretar la realidad" (p. 531) y se orienta por medio del método hermenéutico que se apoya en la técnica de la revisión documental para escudriñar en instrumentos de consulta, tales como artículos de revistas especializadas o textos contenidos en bases de datos. De manera que, la información obtenida a nivel nacional e internacional da cuenta del desarrollo evolutivo que ha tenido la adopción e implementación de políticas en seguridad y salud en el trabajo, con ocasión de la pandemia por el Covid-19, al interior de distintas organizaciones empresariales.

Hallazgos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló en el año 2020 , que los gobiernos nacionales deberán garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores, en especial de quienes se encuentran vinculados directamente al sector de la salud. En ese sentido, para dicha organización es importante categorizar los riesgos de empleadores y trabajadores con ocasión de la actividad que se cumple al interior de la empresa y acorde a su nivel bajo, medio o alto de exposición al Covid-19.

El riesgo de exposición bajo lo tienen aquellas personas que no tienen contacto físico frecuente con público (teletrabajo); el riesgo de exposición medio lo tienen aquellas personas que cuentan con contacto directo y cercano con público (ventas, domicilios, hospedaje, construcción, seguridad y fuerza pública, transporte público, saneamiento básico, acueducto y alcantarillado); y el riesgo de exposición alto lo tienen aquellas personas que además tener un contacto permanente y próximo con público, están propensas al contacto con superficies elementos impregnados con el virus (atención o reparto a domicilio, servicios domésticos a pacientes con coronavirus, transporte de pacientes con coronavirus, trabajo social y prestación de servicio técnico en hogar) (OMS, 2020).

Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) propuso la elaboración de políticas de seguridad y salud en el trabajo para erradicar la propagación del virus, basadas en la práctica de chequeos médicos constantes de salud ocupacional, el reporte de cualquier riesgo o peligro al interior del área de trabajo, y la entrega de información actualizada sobre el estado de salud por parte de todo el personal vinculado a una entidad.

De la misma forma, la OIT (2020) sugirió que, dentro de las políticas institucionales adoptadas en materia de seguridad y salud en el trabajo por todas las entidades e instituciones, se privilegiara el trabajo en casa, y en el evento que no fuera posible acoger o ejecutar el mismo, se debería garantizar la operatividad de empleos por medio de turnos en distintos horarios o franjas de trabajo. Además, destacó la importancia de evitar los viajes, mantener la distancia o reducir el contacto físico entre todos los integrantes del ente u organización, otorgar licencias o incapacidades por enfermedad oportunamente, implementar sistemas de monitoreo en salud, desinfectar constantemente los lugares de trabajo, renovar el aire y ventilar todos los espacios físicos, preservar las medidas de higiene con agua, jabón y líquido antibacterial en toda la empresa, proporcionar y garantizar el uso efectivo de las máscaras protectoras o tapabocas, evitar al máximo las reuniones presenciales y ampliar o potenciar el contacto por medios tecnológicos o digitales.

Por otro lado, la Ilostat (2020) reveló que la mayoría de los accidentes de trabajo ocurren en sectores de "la construcción, la fabricación, el transporte y almacenamiento" (p. 8), por lo que las políticas de seguridad y salud en el trabajo a nivel internacional deben estar guiadas a la protección especial de estos sectores, sobre todo de quienes padecen o se encuentran más propensos a padecer enfermedades profesionales por su actividad laboral diaria.

Además de lo anteriormente expuesto, el Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, 2021) añadió que los planes de seguridad y salud en el trabajo en las distintas empresas deben prever la limpieza exhaustiva a los lugares de trabajo, el aislamiento obligatorio bajo asistencia médica para el personal contagiado con Covid-19, las revisiones de salud de manera virtual, las atenciones médicas presenciales con toda la rigurosidad del caso, el distanciamiento social, el uso de barreras físicas o divisores en los puestos de trabajo, la medición constante y aséptica de la temperatura con aparatos esterilizados o desinfectados, el suministro de pañuelos desechables, agua potable y herramientas de trabajo de manera continua, prolongada y pulcra.

En el caso de Colombia, la normatividad en materia de seguridad y salud del trabajo por el Covid-19 ha sido ampliada, pues además de la Resolución 0312 de 2019, se previó la adopción de protocolos de bioseguridad para todas las entidades e instituciones, a través de la Resolución 666 de 2020; se contempló este virus como enfermedad laboral, por medio del Decreto 676 de 2020; y se emitieron las circulares 001 y 003 de 2020 para

definir las responsabilidades, el protocolo y el procedimiento a seguir tanto por el empleador o contratante, el trabajador o empleado, la ARL y la IPS para enfrentar y combatir la pandemia.

Igualmente, uno de los grandes cambios que sufrió la política de seguridad y salud en el trabajo en Colombia por el Covid-19, radicó en la inserción del concepto de "trabajo en casa" y su distinción con el concepto de "teletrabajo" que se tiene definido hasta el momento, pues mientras que en el teletrabajo existe una regulación normativa que implica una prestación estricta del servicio, en el trabajo en casa se debe convenir la flexibilidad en la ejecución del contrato de trabajo entre el contratante y el trabajador por las condiciones anormales o anómalas que lo rodean (González, 2020).

Por último, vale la pena destacar que la implementación de protocolos de bioseguridad, tales como el uso de mascarillas y la desinfección permanente de manos, para prevenir el contagio y la propagación del coronavirus al interior de las entidades e instituciones públicas y privadas es de carácter obligatorio, lo cual ha demandado una renovación de múltiples manuales, planes y políticas adoptadas al respecto para fortalecer la seguridad y la salud en el trabajo.

Conclusiones

Las intervenciones en torno a la gestación de una política efectiva en seguridad y salud del trabajo por parte de empleadores y empleados de todas las organizaciones empresariales se deben hacer atendiendo los nuevos estándares, criterios y recomendaciones acogidas por las autoridades gubernamentales a nivel nacional y por los organismos, organizaciones y entes de salud y seguridad que velan por el cumplimiento de los derechos humanos a nivel internacional.

Así pues, la propagación de un nuevo virus en el mundo, como lo es el Covid-19, obligó no solo a replantear muchas formas de vida, sino también a reestructurar todas las políticas adoptadas e implementadas a la fecha en relación con la protección o salvaguarda de la seguridad y la salud en el trabajo al interior de entidades e instituciones públicas y privadas, para adecuarlas a las medidas obligatorias, derivadas de la creación de nuevos protocolos de bioseguridad para contrarrestar los efectos de la pandemia.

Fuentes bibliográficas

Castejón, E., Benavides, F., y Moncada, S. (1998). Teoría general de la evaluación de riesgos. *Archivos de Prevención Riesgos Labor,* 2. https://archivosdeprevencion.eu/view_document.php?tpd=2&i=851.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades [CDC]. (2021, 08 de marzo). *Guía para empresas y empleadores en su respuesta a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19).* https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html.

González, J. (2020, 26 de junio). *Teletrabajo y Trabajo en Casa. Entrevista realizada por SafetYa.* https://safetya.co/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-y-la-covid-19/#COVID-19_como_enfermedad_laboral.

International Labour Organization [ILOSTAT]. (2020, 30 de abril). *COVID-19 y el Nuevo significado de la seguridad y la salud en el trabajo.* https://ilostat.ilo.org/es/covid-19-and-the-new-meaning-of-safety-and-health-at-work/.

Lomas, K, Trujillo, C y Chiliquinga, L (2020). *La investigacion cualitativa en educacion superior.* En Chirinos, Ramirez, Godinez, Barbera y Rojas. *Tendencias de la Investigacion Universitaria. Una vision desde Latinoamerica.* Volumen XII. DOI: www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xii.31.

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020, 09 de abril). *Prevención y mitigación del COVID-19 en el trabajo.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms_741818.pdf.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020, 26 de junio). *Preguntas y respuestas sobre la salud y la seguridad en el trabajo en el contexto de la COVID-19.* https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/q-a-tips-for-health-and-safety-at-the-workplace-in-the-context-of-covid-19.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020, 17 de septiembre). OMS: *Garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud para preservar la de los pacientes.* https://www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who.

COVID-19



IMPACTOS ANTE LA PRESENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19): ¿QUÉ SUCEDE A NIVEL SOCIAL Y MACROECÓNOMICO EN ECUADOR?

IMPACTOS ANTE LA PRESENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19): ¿QUÉ SUCEDE A NIVEL SOCIAL Y MACROECÓNOMICO EN ECUADOR?

IMPACTS OF THE CORONAVIRUS (COVID-19): WHAT IS HAPPENING AT THE SOCIAL AND MACROECONOMIC LEVEL IN ECUADOR?

Verónica Leonor Peñaloza López
Doctora en Contabilidad por la Universidad Nacional de Rosario, Docente Investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Ambato, correo electrónico: vpenaloza@pucesa.edu.ec / Orcid: https://orcid.org/0000-0001-8172-5924.

Osmany Pérez Barral
Doctor en Ciencias Económicas, Docente Investigador de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Ambato, correo electrónico: operez@pucesa.edu.ec / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-4735-483X.

María Paulina Cabay Cepeda
Magíster en Tributación y Derecho Empresarial, Investigadora particular, correo electrónico: paulinacabay@gmail.com / Orcid: https://orcid.org/0000-0001-9707-9138.

Objetivo

Analizar desde una perspectiva crítica los impactos sociales y económicos que ha tenido el COVID-19 en Ecuador.

Descripción del contexto

La crisis por el COVID-19, ha afectado las condiciones de vida de los ecuatorianos, incrementándose así la vulnerabilidad de todos, además ha puesto en evidencia la débil estructura del sistema sanitario, generándose un impacto mayor en la salud. Estas son las principales limitaciones: promedio de cada 1000 habitantes se cuenta con 1.5 camas hospitalarias y 2 doctores, frente a 4.7 camas y 3.5 doctores según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Es así que la prioridad sea reducir las pérdidas humanas, aún en esas condiciones de recursos limitados. Esta crisis también afecta otros aspectos, por ejemplo: empleo, ingresos, educación, desarrollo, estado psicosocial, lo cual debe considerarse como objetivos de las políticas públicas. A su vez, la huella económica de la pandemia es bien grave por su naturaleza, profundizándose con la contracción de la economía global de un 4,9% y para América Latina es más

desolador, ya que, se estimó que el PIB regional se reduciría en 7,7% para el año 2020 (CEPAL, 2020).

Revisión de la literatura

En el campo de las ciencias sociales y humanas, se habla de una nueva cuestión social, definida como el desarrollo humano integral, lo que supera la base teórica de la política social (Fernandez y Caravaca, 2011). Cuestión importante abordar en tiempos de COVID-19, por ser una disciplina que integra: economía, bienestar, política y bien común. En este sentido, existen diversas teorías de política económica (monetarismo, keynesianismo, economía de la oferta, estructuralismo, neoestructuralismo y el marxismo). Con lo cual, basado en la política económica keynesiana se puso de manifiesto que, la política fiscal influye en las variaciones a corto plazo de producción, empleo y precios, siendo adoptada y expandida con programas de bienestar propios del Estado para enfrentar la afectación de la pandemia y la vulnerabilidad del desarrollo humano.

Metodología

El estudio se basó en un enfoque mixto y se desarrolló en función de los datos del Banco Central y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, así como, del Banco Mundial, OCDE, FMI, CEPAL, que incluyeron: informes, reportes, y estudios que regulan la política, lo cual, permitió analizar los impactos sociales en el Ecuador debido a la crisis del COVID-19 y determinar en qué medida la crisis incide en la macroeconomía (crecimiento económico, empleo, resultado fiscal, política pública). Se utilizaron las técnicas de recolección de datos: revisión de material y análisis interpretativo para realizar la contextualización y el análisis de contenido de las reformas de política social y económica adoptadas por el gobierno de Ecuador.

Hallazgo

Impacto social de la crisis del Covid-19

En cuanto a la pobreza, en los últimos años se ha evidenciado una variabilidad interesante, por ejemplo, en diciembre de 2019 representaba un 25% (INEC, 2020a) y en el 2020 se ubicó en 32,4% de la población. Y, según la perspectiva del 2021, la incidencia de la caída en el crecimiento económico sobre el aumento de la pobreza es inminente (BCE, 2021), pues viene como efecto cascada del decrecimiento de la economía (7,8%) del año 2020, siendo la pandemia la que incidió en esta contracción con mayor celeridad. En cuanto a la desigualdad, el coeficiente de Gini se ubicó a diciembre de 2020 en 0,50 a nivel nacional (INEC, 2020b), en 2018 (0,45) estuvo por debajo de índice promedio de América Latina y el Caribe, lo cual incidió en el impacto de la crisis del COVID-19 en los grupos socioeconómicos más vulnerables. En cuanto al empleo, la crisis trajo consigo reducción del personal por la paralización de los servicios y la actividad productiva. La tasa disminuyó al 8% en la población en edad de trabajar (PEA), mientras que, el subempleo y desempleo subieron en 4,9% y 1,2% respectivamente (INEC, 2021). Asimismo, en Ecuador el impacto de la crisis del COVID-19, comenzó con el cierre de escuelas y el colapso de hospitales, lo que ha originado huellas entre los diferentes grupos socioeconómicos. Relacionado a la tecnología, repercutió significativamente en

la clase más vulnerable (económicamente), al no poder acceder al teletrabajo y a las clases en línea con cobertura adecuada. Al respecto, en el 2019, el uso de internet se ubicó en 59,2% a nivel nacional (INEC, 2019), el dato para el año 2018, muestra que, solamente el 39,9% de los individuos en hogares tenían acceso y solo el 20% de la población más pobre usaban internet en 2017 (OCDE y Ecuador, 2020). Otro impacto, implica la desigualdad de género, a septiembre de 2020, los indicadores del mercado laboral por sexo, señalan que la tasa de participación para mujeres es 51,7%, y los hombres el 74,5%, las mujeres desafían una desocupación del 8%, los hombres 5,7% (Organización Naciones Unidas, 2021). Las mujeres representan el mayor porcentaje de empleados en el sector salud 69%, por tanto, sufren mayor riesgo en la lucha contra el COVID-19, en adición enfrentan: sobrecarga del trabajo no remunerado, atención de familiares enfermos, adultos mayores, niños y seguimiento de actividades escolares.

¿Qué medidas ha adoptado el Ecuador para responder al impacto sobre la pobreza y la desigualdad?

Tabla 1

Respuestas de Política para responder el impacto sobre la pobreza y desigualdad de ingreso

Política	Descrición
Bono de protección familiar	Transferencia no condicionada de USD 60,00 al mes, para los inscritos en el seguro social campesino y al trabajo no remunerado en el hogar (abril y mayo 2020).
Canasta solidaria de alimentos	Alimentos básicos para un período aproximado de 18 días
Préstamos quirografarios emergentes	Por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) a afiliados, jubilados y pensionistas con tasas de interés preferencial.

Fuente: *Elaboración propia (2020), adaptado de OCDE y Ecuador,(2020)*

Impacto Económico de la crisis del Covid-19

La crisis económica causada por el COVID-19, impactó directamente al Ecuador, de ahí su fuerte contracción económica, corroborándose con el decrecimiento del PIB (-7.8%), y la ascendencia en el subempleo y desempleo. Por ejemplo, el país terminó el 2020 con un déficit fiscal global del sector público no financiero de 2.06 % del PIB (BCE, 2021). En este contexto, se evidencia la vulnerabilidad ante la crisis, en aspectos como la caída del consumo interno (ventas promedio semanales). Al respecto, el

Ministerio de Producción Comercio Exterior (2020) señala que existió una fuerte reducción para el sector comercio (49%, 834 millones), manufactura (42%, USD 240 millones), sector servicios (36%, USD 335 millones) y agricultura (23%, USD 56 millones). La afectación en ventas, indica que las medianas y pequeñas empresas son las de mayor reducción, -48% y -54% respectivamente, siendo menor en las grandes empresas (41%). Como se observa, la microempresa es la más vulnerable, esto implica: suspensiones, despidos, impagos del salario, paralización de la inversión, incidiendo así en la capacidad de reactivación y recuperación de la actividad económica. Asimismo, al ser Ecuador dependiente de los ingresos petroleros, la caída de los precios del barril de acuerdo a cifras oficiales al 11.6% entre enero y noviembre de 2020 (ARCH, 2020), influyó evidentemente en el descenso de la demanda global del 2021, provocada por la crisis del COVID-19. Todo este análisis, se corroboró en la caída en el valor de la exportación de bienes petroleros 39.5% y el descenso de la importación de bienes petroleros 36.3% (BCE, 2021).

¿Qué medidas ha adoptado el

Tabla 2

Respuestas de política para responder el impacto sobre la reactivación y recuperación de la empresa ecuatoriana

Política	Descrición
Concesión de créditos	Programa “PYME exprés” Corporación Financiera Nacional, BIESS. Programa “Reactívate Ecuador”
Diferimiento del pago de impuestos y contribuciones sociales	Impuesto a las ganancias el IVA y contribuciones sociales para Pymes
Acuerdo referentes al pago de energía eléctrica	Diferimiento del pago y mantenimiento de la tarifa dignidad
Fomento del Consumo Nacional	Campaña Juntos Ecuador para incentivar el consumo local
Apoyo a emprendimientos innovadores	Programa Fondo Capital Semilla y de riesgo para apoyar proyectos innovadores

Fuente: *Elaboración propia (2020), adaptado de OCDE y Ecuador,(2020)*

Ecuador para resistir, reactivar y recuperar a la empresa ecuatoriana?

La crisis sanitaria por el COVID-19 ha desatado la crisis social, que ha devuelto un país con altos índices de pobreza y desigualdad, profundizándose los problemas en el desarrollo humano de manera integral, con una alta responsabilidad del gobierno, dado los recortes del gasto público, y tal como manifiestan Tovar el at., (2020) son estos entes quienes tienen la responsabilidad de ofrecer garantías a empresas y personas de manera que puedan enfrentar la crisis ocasionada por la pandemia del CONVID-19.

Conclusión

La crisis económica mundial influyó de manera directa en el Ecuador en el período 2020-2021, producto del impacto de la pandemia (COVID-19), donde realmente salió a la palestra la débil economía que sostenía al país en sectores, como salud, informático (tecnología), agricultura, educación y otros, que repercutieron en el desarrollo humano de las personas que viven en situaciones extremas de insalubridad, vulnerabilidad y pobreza, lo cual, se agrava debido a los despidos, la reducción de salarios y el limitado acceso a los créditos, esto, sin contar los cierres de pequeños negocios que le alcanzaban para vivir al día.

Fuentes bibliográficas

Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH). (2020). Producción Mensual Nacional De Petróleo Fiscalizado. Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), 2, 2010–2020. https://www.controlhidrocarburos.gob.ec/wp-content/uploads/PRODUCCIÓN-FISCALIZADA-2010-2020.pdf

Banco Central del Ecuador. (2019). *Evolución De La Balanza Comercial. Banco Central Del Ecuador*, 37. https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/299-evolución-de-la-balanza-comercial%0Apub.econ@bce.ec

BCE. (10 de abril de 2021). Información económica del sector Fiscal. Banco Central de Ecuador. https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-fiscal

BCE. (31 de marzo de 2021). La Pandemia incidió en el crecimiento de la economía ecuatoriana. Banco Central de Ecuador. https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatoriana-decrecio-7

CEPAL. (2020). Balance Preliminar de las Economías. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37344/S1420978_es.pdf?sequence=68

Fernández, S., y Caravaca, C. (2011). La política social. Presupuestos teçoricos y horizonte histórico. *Revista de Ciencias Sociales* (Issue 50). https://www.redalyc.org/

pdf/4959/495950246007.pdf

INEC. (2019). Indicadores de tecnología de la información y comunicación. Encuesta de Seguimiento Al Plan Nacional de Desarrollo, 23. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web

INEC. (2020a). Boletín técnico de empleo enemdu septiembre 2020. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 11. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2018/Boletin tecnico.pdf

INEC. (2020b). Boletín Técnico pobreza y desigualdad. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), N° 02-2021.

Ministerio de Produccion, Comercio Exterior, I. Y. P. (2020). Covid-19 en el Ecuador, Impacto Económico y Perspectivas. Boletín, 1, 1–19. https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Boletin-Impacto-Covid-19.pdf

OCDE, y Ecuador, U. E. en. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. Ministerio de Economia y Finanzas.*, 23. https://guyana.un.org/sites/default/files/2020-07/SG%28English%29_10 July.pdf

CEPAL (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad.* CEPAL, 1–15. https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad?utm_source=CiviCRM&utm_medium=email&utm_campaign=20210211_informe_n9_covid19

Tovar, M; Mendoza, J; Torrejano, L y González, M. (2020). *PYMES en Latinoamérica y el efecto coronavirus:retos y desafios.* En Chirinos, Y; Ramirez, A; Godinez, R, Barbera, A, y Rojas, D. *Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica.* Vol. XI, pp 181-195.

COVID-19



IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS ONLINE EN LAS PYMES DE MÉXICO: TELETRABAJO Y COMERCIO ELECTRÓNICO DURANTE EL COVID-19.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS ONLINE EN LAS PYMES DE MÉXICO: TELETRABAJO Y COMERCIO ELECTRÓNICO DURANTE EL COVID-19.

IMPLEMENTATION OF ONLINE TECHNOLOGIES IN MEXICO: TELEWORKING AND E-COMMERCE DURING COVID-19

Edwin C. Ortega

Maestro en Dirección de Organizaciones, Docente del CBTis No. 179 de Tulancingo de Bravo Hidalgo. México, correo electrónico: edwinchofo.ortega.cb179@dgeti.sems.gob.mx / https://orcid.org/0000-0002-3124-8581.

Liliana de J. Gordillo

Doctora en Dirección y Marketing, Docente Investigadora de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, México, correo electrónico: liliana.gordillo@upt.edu.mx/ Orcid: https://orcid.org/0000-0001-9982-7283.

Objetivo

Examinar la implementación de las tecnologías online en las PyMes de México durante el confinamiento provocado por el virus COVID-19.

Descripción del contexto

Las PyMes son el efecto de una fusión de los factores de producción (tierra, trabajo y capital), constituyen unidades sociales y económicas que se fundan con el objetivo de producir bienes, servicios o ambos, generan en conjunto el 42% del Producto Interno Bruto del País y el 78% del empleo, encontrándose activas dentro del territorio nacional más de 4.5 millones de unidades económicas, de este gran total, 2.7% corresponden a PyMes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

Bajo este contexto las PyMes se han visto afectadas con mayor profundidad desde el 27 de febrero de 2020 cuando se detectó el primer caso de COVID-19 en México y a un aumento paulatino de los contagios a nivel nacional (Secretaría de Salud [SSA], 2020). Lo que obligó al Gobierno Federal a emitir en el primer trimestre de 2020, un aislamiento de carácter voluntario, el cierre de unidades económicas de naturaleza no esencial (centros nocturnos, ferias, billares, casa de juegos, gimnasios, empresas dedicadas a eventos masivos, balnearios, centros recreativos, etc.) y el establecimiento de un semáforo epidemiológico para normar su apertura (Secretaría de Economía [SE], 2020).

Revisión de la literatura

Las PyMes mexicanas ante el COVID-19

Los consumidores demandan productos y servicios que satisfagan sus necesidades, actualmente influidas por el teletrabajo, el aislamiento y el distanciamiento social, lo que cambia radicalmente las tendencias preestablecidas de consumo, afectando directamente la demanda de las PyMes en México (Navarro, 2021).

Así mismo, seis de cada diez PyMes ofertaron servicios y productos en alguna plataforma electrónica, de ese total dos orilladas por la cuarentena, en términos porcentuales representa un aumento del 94% si se compara con 2019, cuando únicamente 20% de las pequeñas y medianas organizaciones ofertaba en e-commerce, motivado por una intensificación en adquisición de productos y servicios en intervalos de tiempo semanales, aumentando 42% para los primeros y 50% para los segundos (Claude, 2021). Con cientos de miles de organizaciones cerradas y una tendencia al alza de venta en redes sociales, las PyMEs mexicanas buscaron nuevas opciones de posicionamiento, las empresas han tenido la necesidad de crear contenido en redes sociales (Jais, 2021).

Teletrabajo en PyMes mexicanas ente la emergencia sanitaria

De acuerdo con lo publicado el 30 de marzo de 2020 por el que se establecen las acciones para atender la emergencia sanitaria en México generada por el virus SARS-CoV2, deja en claro el cierre de pequeñas y medianas empresas que pertenecen a sectores económicos no indispensables. Es así como la revolución tecnológica gestada con mayor profundidad en la última década, generó una necesidad en las pequeñas y medianas empresas de adaptar para sí mismas las nuevas tecnologías de información (Ismael y Solís, 2020).

Lo descrito con anterioridad reconfiguró la forma de trabajo de empleadores y empleados, tomando notoriedad el teletrabajo, esta forma de empleo resurgió como una opción indispensable para la continuidad de funciones y de fuentes de empleo de organizaciones no esenciales, desempeñando un papel primordial en esta emergencia sanitaria, no obstante, únicamente solo dos de cada diez empresas podrían hacer frente a esta contingencia debido a un rezago tecnológico y una nula inversión en formación tecnológica y equipos de trabajo (Pérez, 2020).

Los retos de la digitalización

Las tecnologías digitales son un instrumento capaz de identificar tendencias y de flexibilizar los procesos operativos al contexto externo actual. Esto implica un reto inmenso en dos vertientes, el primero por parte de las PyMes y el segundo que recae en el ámbito de las políticas públicas, en lo que refiere al área de influencia de la organización, el fin es digitalizar procesos internos y generar presencia en línea, lo que requiere recursos financieros, tecnológicos y humanos especializados, limitados generalmente en las pequeñas y medianas empresas, requiriendo de una planeación financiera para la inversión en este rublo (Navarro, 2021).

Metodología

El enfoque de estudio es cualitativo con un diseño de investigación documental que utiliza la hermenéutica centrándose en la interpretación de la experiencia humana, no siguiendo reglas específicas, (Hernández et al. 2014).

Hallazgos

El formato utilizado para dicha sistematización se presenta en la tabla 1.

Tabla1

Sistematización de experiencias

Sistematización de experiencias				
País/México. Autores:	**Nuevas tecnologías de la información. Teletrabajo.**	**Nuevas tecnologías de la información. Comercio electrónico.**	**Acciones y estrategias.**	**Dificultades**
(Claude, 2021).	N/A	Aumento del 42% y 50% en la adquisición de productos y servicios respectivamente en plataformas de E-commerce, aumento del 10% en canales de venta digitales.	Cambios en infraestructura y logística en páginas web de pequeñas y medianas empresas, se hace uso de plataformas preestablecidas como MercadoLibre y Amazon.	Falta de capacitación y prontitud de la estrategia a causa de un cierre inesperado por el virus COVID-19.
(Jais, 2021).	Necesidad de personal dedicado a crear presencia en línea que llega hacer uso del home office.	Toma relevancia la creación de contenido multimedia en redes sociales y comunidades en línea.	Posicionamiento estratégico en redes sociales y creación de comunidades online.	Dificultad en crear contenido que aporte valor agregado a la vida del cliente final.
(Ismael y Solís, 2020).	Almacenamiento de documentación en la nube, videoconferencias y ambientes de aprendizaje personalizados.	N/A	Flexibilizar la estructura operativa de la organización.	Nula supervisión directa, dificultad de trabajo en equipo y bajo nivel de compromiso laboral.
(Pérez, 2020).	Las reguladas en el artículo 311 de la Ley Federal de Trabajo.	N/A	Inversión en tecnología y capacitación tecnológica dirigida a clientes internos.	Discrepancia en las estructuras organizacionales de las PyMes en México, rezago tecnológico, nula inversión en formación tecnológica y equipos de trabajo.

(Morales, 2020).	Teletrabajo a partir del confinamiento Tareas administrativas desde casa	Uso de redes sociales, herramientas de teleconferencias, gestión de ventas y creación de leads, programas administrativos contables en línea y educación continua.	Mercadeo en línea Manejo de la nube Cobro online	Cierre de empresas. Reducción de consumidores, Disminución de ventas y de ingresos Pérdidas de recursos humanos por despidos

Fuente: *Elaboración propia a partir de Hernández et al. 2014.*

Conclusiones

El confinamiento que actualmente se vive a causa del COVID-19 ha impulsado la implementación de nuevas medidas para adoptar tecnología, gestadas hace ya algunos años, estructurando un contexto dependiente de la tecnología, del cual forman parte las PYME's de México. Partiendo del análisis que se realiza de los diferentes autores mencionados con antelación, la digitalización en la cual se han adentrado dos de cada diez PYME's durante este periodo de confinamiento, ha iniciado de forma desigual, pues actualmente la comunicación es unidireccional con una presencia en línea en fase de construcción. Sin embargo, el COVID-19 ha cerrado a un millón de organizaciones y permanecerá presente al menos a corto plazo, por lo que, solo dos de cada diez empresas podrán hacerle frente con estas herramientas, debido a un rezago tecnológico, nula inversión en formación tecnológica y equipos de trabajo, es decir su estructura organizacional no cuenta en la mayoría de casos con la flexibilidad necesaria para implementar el trabajo remoto que ha desempeñado un papel primordial en esta emergencia sanitaria y ha permitido a las PYME's de sectores no esenciales seguir desempeñando sus funciones y conservar las fuentes de empleo necesarias para su operación.

Finalmente, la figura reguladora del Estado debe estar presente, pues mientras el uso y popularidad de las plataformas electrónicas crece exponencialmente, aumenta en ese mismo sentido su proporción e influencia en la oferta y mercado, por lo que se debe asegurar piso parejo para todas las organizaciones, sin dejar de lado los derechos del cliente interno, externo y final.

Fuentes bibliográficas

Claude, P. (2021, febrero). *Informe de gestión* – 2021. AMVO - Asociación Mexicana de Venta Online. https://www.amvo.org.mx/estudios/informe-de-gestion-2021/

Hernández S. R., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., y Torres, C. P. M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.

Instituto Naconal de Estadística y Geografía. (2020, 2 diciembre). *Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) 2020.* INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/2020/

Ismael, J., y Solís, C. (2020). El teletrabajo, la utilidad digital por la pandemia del COVID-19. *Revista Latinoamericana de Derecho Social,* 125–155. https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/article/view/15312/16387

Jais, M. (2020, marzo). *Estatus del marketing de influencers 2020.* LaunchMetrics. https://www.launchmetrics.com/es/landing/estatus-marketing-influencers-2020

Morales, M (2020). *Pymes en Latinoamericana y el efecto del coronavirus: Retos y soluciones.* Tendencias en la Investigación Universitaria Vol. XI. Fondo Editorial Servando Garcés. www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xi.1

Pérez, Emmanuel. (2020). La industria 4.0 y las nuevas formas de trabajar: una perspectiva desde el caso mexicano en tiempos del COVID 19. Lan Harremanak - *Revista de Relaciones Laborales.* 10.1387/lan-harremanak.21737.

Secretaría de Economía. (2020, 13 mayo). *La secretaria de Economía, Graciela Márquez, presenta el plan de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas.* Gobierno de México. https://www.gob.mx/se/articulos/la-secretaria-de-economia-graciela-marquez-presenta-el-plan-de-reapertura-de-las-actividades-sociales-educativas-y-economicas

Secretaría de Salud (SSA). *Aviso Epidemiológico - Casos de infección respiratoria asociados a Coronavirus (COVID-19).* https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/549946/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.04.30.pdf

COVID-19



EDUCACIÓN AMBIENTAL RURAL EN EL MARCO DEL POST COVID-19

EDUCACIÓN AMBIENTAL RURAL EN EL MARCO DEL POST COVID-19

RURAL ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE FRAMEWORK OF POST COVID-19

Gina Lizeth Sáenz Leguizamón
Ingeniera Agrónoma. Especialista en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC., gina.saenz@gmail.com, Carrera 2 este No. 4B – 13 Tunja, Boyacá, Colombia. https://orcid.org/0000-0001-6611-5642.

Objetivo

Analizar el comportamiento de la educación ambiental rural en el marco post covid-19.

Descripción del contexto

El concepto de ruralidad está asociado al atraso, tradición y arraigo, donde los espacios son utilizados en forma compartida y sustentable, algunas de sus características son densidades poblacionales y construcciones bajas, mientras que la economía se basa primordialmente en la explotación agrícola, ganadera, minera o de conservación. Por otro lado, sus sociedades son pequeñas y prima el conocimiento y las relaciones directas entre las personas. (Mejia,2004).

El campo y la ruralidad también se han visto afectados por cambios generados por las consecuencias de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, en este contexto, se consideran como problema las discrepancias que existen entre los desafíos de la nueva ruralidad y la revisión de los fundamentos de la educación ambiental y la enseñanza de la geografía, se educa con un currículo descontextualizado de la comunidad rural, la práctica pedagógica se limita a transmitir noción y conceptos, con el objeto de afianzar el aprendizaje memorístico y la enseñanza se desfasa de las dificultades campesinas (Mendoza, 2004).

Ante esta situación que afecta a todos los países del mundo, se han evidenciado las brechas y los límites del sistema de educación, ya que se ha tenido que recurrir al método de enseñanza a distancia para mantener la comunicación entre profesores y alumnos, lo que constituye un reto hablando de ruralidad. ya que la mayoría de los estudiantes tienen acceso limitado a equipos de cómputo e internet, sin embargo, se ha demostrado que se presentan dificultades más allá de los temas de conectividad y de escasez de recursos.

Revisión de la literatura

La magnitud de esta situación que se vive revela la necesidad de concientizar a la población campesina sobre su realidad

agraria, entender críticamente la inversión de capital y estimular la mejora de las condiciones ambientales (Santiago, 2010). La nueva ruralidad tiene retos tales como mantener el ordenamiento territorial para que el aprovechamiento de los recursos naturales se dé en base a una planificación coherente, que se relacione con las necesidades actuales de la población rural en pro de su desarrollo. Ante la problemática del desarrollo agrario y la crisis alimentaria, la transformación del sector rural requiere examinar las actividades agropecuarias tradicionales, la tarea que cumple la escuela, la falta de integración escuela-comunidad y el analfabetismo.

Ante las precariedades del campo, es la educación una opción de cambio. La escuela, entonces, debe ser el escenario para gestar, consolidar y fortalecer la participación social donde las personas se sientan como los actores protagonistas de la dinámica social y de su historia (Pérez, 1992). Los diversos retos de las instituciones educativas en el contexto rural, cruzan desde condiciones adaptativas que les han permitido responder, no solo a las exigencias de orden interno y externo, a los límites del territorio, la escasa presencia estatal, al reconocimiento, la escasez de recursos para la enseñanza, la falta de conectividad y acceso a internet, las precarias instalaciones, la formación de profesores, la permanencia en la memoria colectiva de los hechos de violencia que han padecido y silenciado, además, de las estructuras organizacionales que se dan en el orden institucional y comunitario que resultan ser factores fundamentales para ser abordados en los territorios rurales (Acosta et al, 2020), es por ello que sin duda se requiera de comportamientos y aptitudes de liderazgo que faciliten la actividad educativa escolar. (Chávez et al., 2020).

Esto con el fin de obtener una mejor perspectiva para el mejoramiento de la educación ambiental rural en la cual se hace necesario el tema organizacional para mejorar las costumbres, más aún con la situación actual en donde no se pueden realizar actividades en las que se instruya a la población rural sobre el manejo eficiente de los recursos disponibles y en donde las brechas educacionales se han acrecentado.

Metodología

El presente estudio se basó en el enfoque cualitativo según Galeano (2004) cruza disciplinas, áreas de conocimiento y problemáticas. Se captan los enfoques y el significado de los fenómenos sociales en donde se intenta combinar un análisis de detalles y su conducta en la interacción social de cada día con el contexto social más amplio. Lo que envuelve la investigación cualitativa es una interconexión de términos, conceptos, presupuestos. Incluye tradiciones asociadas a la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, la semiótica, el posestructuralismo, la escuela crítica, la sociología comprensiva.

A su vez el estudio corresponde a una investigación documental (Muñoz, 1998), en donde se interpretan los fenómenos relativos a fuentes fehacientes y datos de documentos oficiales de entidades nacionales e internacionales, además de perspectivas investigativas conectadas con estudios culturales e interpretativos, en donde por medio de las diferentes experiencias documentadas, se estudia e interpreta la actualidad de la ruralidad y la educación de la población.

Hallazgos

De acuerdo con la nueva ruralidad, una de las opciones más pertinentes es incluir la parte agrícola y pecuaria en los planes gubernamentales para lograr un enlace entre las sabidurías ancestrales, tradicionales y de arraigo de la población rural en un marco de modernización y globalización según las limitaciones de esta zona.

Una de las mayores falencias que se presenta en el ámbito educativo rural es que no se educa para conservar el ambiente, una de las propuestas es incorporar los saberes ancestrales, tradicionales y de arraigo con el fin de lograr un mejoramiento, no solo en cuanto a conocimiento, sino que a su vez se logre mejorar la calidad de vida, gracias a esta visión, se realiza una revisión documental en donde se fundamenta metodológica y teóricamente temáticas tales como ruralidad tradicional, nueva ruralidad y brechas educacionales rurales dirigidas al ambiente.

En las diferentes regiones del territorio colombiano, han surgido posibilidades económicas nuevas, como el agroturismo y ecoturismo lo cual incluye una revaloración del campo como alternativa para descansar, en diferentes países se ha implementado esta iniciativa que está siendo acogida en el territorio nacional y que se ha convertido en una transformación importante para el sector rural. Esto supone desafíos para la comunidad, ya que se presenta constantemente la influencia del conflicto sociopolítico, lo cual ha hecho del espacio rural uno de los principales escenarios en donde la población se ve afectada por el dominio de territorio en donde se imponen nuevas reglas, y se hace presente el narcotráfico, lo cual genera de forma directa un deterioro en los recursos naturales, una cultura de guerra y un desconocimiento educacional, lo que conlleva a un debilitamiento de la estructura tradicional y una disminución de la presencia de sociedad civil.

Al ser un tema tan complejo se propone que se maneje una perspectiva del desarrollo en el campo, para evidenciar un cambio deseable en la población rural, que vaya más allá de lo económico, involucrando el medio ambiente, la educación, el territorio, entre otros aspectos, de manera tal que el enfoque sea hacia el desarrollo sostenido.

El gobierno ha puesto en marcha planes para mejorar la educación ambiental, sin embargo, ésta se recibe de forma desigual en el país, como se revela en un estudio realizado por Colombia-Save y documentado por EL TIEMPO en donde la ex Viceministra de Educación, Isabel Segovia, afirma: “no es lo mismo estudiar frente a un computador, ya que los aprendizajes no son iguales, y eso asumiendo que los niños tienen conectividad, lo cual no se aplica para la gran mayoría” (Chacón, 2021). Así mismo, el Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio hace énfasis en la importancia de la educación ambiental como pilar fundamental para avanzar en la conservación del territorio, si la población se concientiza del patrimonio natural del país, se puede lograr un futuro más sostenible. (Correa, 2021).

Ante la crisis mundial producto de la pandemia del Covid-19, se han evidenciado brechas educacionales en desigualdad, lo que ha permitido comprender que es necesario cuidar el medio ambiente y que

una de las formas de lograrlo es por medio del conocimiento y la educación.

Conclusiones

La educación deberá actualizarse, no quedarse estática, ya que así lo demanda la nueva realidad en la que vivimos generada por la pandemia del covid-19, esta deberá orientarse e integrarse con la comunidad agrícola, siendo de carácter formal y haciendo uso de nuevas estrategias, en donde la nueva ruralidad demanda un esfuerzo formativo que se sustente de forma explicativa e interpretativa la educación ambiental y que logre impulsar de forma positiva la diversidad productiva y se incluyan los conocimientos tradicionales, costumbristas y de arraigo, así como su práctica.

Dadas las condiciones especiales en las que se encuentran los habitantes rurales, se hace necesario enfocar la educación hacia las necesidades particulares de esta población, haciendo uso del aprovechamiento de los espacios rurales y se debe atender las necesidades tradicionales de la población. Se deben tomar en cuenta temas como el agroturismo y el ecoturismo, a modo de opciones de cambio, en donde se replantee la forma de concienciar a la población campesina sobre la realidad actual, y que se incentive la inversión de capital, la tecnología y sobre todo la necesidad de un ambiente sostenible.

Conflictos de interés

La autora declara expresamente no tener intereses en conflicto para el desarrollo de este producto resultado de investigación.

Fuentes bibliográficas

Acosta, W; Ángel, N; Pérez, T; Vargas, A; y Cárdenas, D. (2020). *Liderazgo en la educación rural con enfoque territorial.* Ediciones Universidad de la Salle En Libros https://ciencia.lasalle.edu.co/libros/74

Chacón, M. (01 de 2021). Se cumple un año de la pandemia covid-19. *EL tiempo*. https://www.eltiempo.com/salud/coronavirus-en-colombia-se-cumple-un-ano-de-la-pandemia-covid-19-572480

Chavez, W; Puga, P y Ayte, G. (2020). *Liderazgo y gestión en escuelas públicas de educación básica regular: caso cusco, perú.* En Chirinos, Y; Ramirez, A; Godinez, R; Barbera, N y Rojas, D. *Tendencias de la Investigación Universitaria.* Vol XII, pp 80-95.www. doi.org/1047212/tendencias2020vol.xii.1

Correa, C. (2021). *Escuela de Educación Ambiental, una de las apuestas del MinAmbiente.* Ministerio del Ambiente. https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4940-escuela-de-educacion-ambiental-una-de-las-apuestas-del-minambiente-para-2021#:~:text=%E2%80%9CEstamos%20convencidos%20de%20que%20la,naturales%E2%80%9D%2C%20afirm%C3%B3%20el%20viceministro%20de

Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa.* Medellín: Fondo editorial universidad EAFIT.

Mejía, H. (2004). Lo rural y lo campesino. *Foro virtual sobre educacion y desarrollo rural.* Medellín: Corporación la Ceiba,.

Mendoza, B. C. (2004). Nueva ruralidad y educación: Miradas alternativas. *Revista Geoenseñanza, Vol.-9,* 169-178.

Muñoz, C. (1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis.* https://books.google.com.co/books?id=1ycDGW3ph1UC&pg=PA93&dq=investigacion+documental&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiBjMCg8bnvAhUImVkKHXbqC6kQ6AEwCHoECAEQAg#v=onepage&q=investigacion%20documental&f=fals

Santiago, R. J. (2010). Nueva ruralidad, educación ambiental y enseñanza de la geografía. *Geoenseñanza,* 147-165

COVID-19



MULTIMEDIOS COMO EJE TRANSVERSAL PARA EL DESARROLLO DE GAMIFICACIÓN EN EDTECH DURANTE CRISIS SANITARIA

MULTIMEDIOS COMO EJE TRANSVERSAL PARA EL DESARROLLO DE GAMIFICACIÓN EN EDTECH DURANTE CRISIS SANITARIA

MULTIMEDIA AS A TRANSVERSAL AXIS FOR THE DEVELOPMENT OF GAMIFICATION IN EDTECH DURING A HEALTH CRISIS

Rocío Esmeralda Gutiérrez Echeverría

Doctor Ciencias Mención Gerenciales. Universidad Simón Bolívar, Rocío Gutiérrez regutierrez@unisimonbolivar.edu.co, Cl. 58 #55-132, Barranquilla, Atlántico, Colombia. https://orcid.org/0000-0002-0887-2781.

Yesica Daniela Vargas Espitia

Ingeniería de software, Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, ydvargase@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0001-9053-7474.

Objetivo de la investigación

Analizar los multimedios como eje transversal para el desarrollo de gamificación en proyectos educativos durante crisis sanitaria.

Descripción del contexto

El crecimiento acelerado e inusitado desde grupos interdisciplinares para contrarrestar los efectos negativos de la crisis pandémica ha supuesto la adopción de tecnologías en muchos campos de la ciencia; uno de los más afectados, la educación. Este espíritu sin precedentes ha desencadenado cambios marcados en el desarrollo de EdTech (Tecnologías Educativas) y (Molero et al., 2019a) para concatenar los modelos tradicionales de enseñanza con nuevas prácticas (Williamson, 2018; Fernández 2019) a fin de generar mayor motivación, mitigar la deserción, estimular el interés, desarrollar clases más cautivadoras, competencias digitales proactivas, solidez ética, inclusión a la diversidad y efectividad del despliegue de tecnologías emergentes para forjar un nuevo tejido social; los nativos digitales. Estas tendencias disruptivas para la transición al mundo digital donde el mundo globalizado se redefine, hacen uso de herramientas transversales como los multimedios desde el despliegue de sistemas gamificados para lograr estos atributos, ostentando una óptima simbiosis digital (Molero et al., 2019b). En consecuencia, este nuevo ecosistema digital (diariodesevilla.es, 2020), en muchos casos accesible desde cualquier parte del mundo, está cambiando el escenario educativo desde la innovación tecnológica (lavanguardia.com, 2019).

Revisión de la literatura

Los multimedios, propenden el

desarrollo y despliegue de contenidos digitales basados en imágenes, vídeo, sonido, textos, hipertextos, entre otros (elcomercio.com, 2020), con características altamente dinámicas que a través de la gamificación (Molero et al., 2019c) refuerzan los contenidos curriculares, competencias blandas en el estudiante, mayor motivación en los espacios académicos, sentido de competencia, refuerzos en las estrategias de aprendizaje, entre otros. No obstante, estas prácticas de gamificar atendiendo como eje transversal a los elementos multimedia en diferentes espacios (Molero et al., 2019g), ha desarrollado nuevas convenciones que dan paso a enfoques más contemporáneos en la búsqueda de universalizar la educación, aun en tiempos de pandemia, así como muchas otras ciencias, entre ellas: las tecnologías de asistencia basada en EdTech (edtechsummit.co.uk, 2020; Molero y Cruz, 2020), transformación digital desde los espacios de las instituciones de educación superior (eleconomista.es, 2021), discapacidad y rehabilitación (eleconomista.es, 2021; Molero et al., 2020f) disrupción a la exclusión social (elreferente.es, (2021) y Molero et al., (2020d)) o responsabilidad social en los espacios universitarios (Molero et al., 2019h; 2019i) cuyos beneficios rezan en importantes evidencias científicas.

Metodología

El presente estudio, se basó en el paradigma cualitativo que, para Trujillo et al., (2019) involucran "los enfoques, fundamentos ontológicos, epistemológicos, axiológicos, teleológicos, paradigmas, métodos cualitativos, contextos estructurales y situacionales, técnicas y herramientas de investigación, entre otros" (p. 21). Asimismo, el estudio se considera a una investigación de tipo documental (Tena y Rivas-Torres, 1995), ya que se encuentra contenida en diversas observaciones, datos, escritos científicos, conductas, fuentes fidedignas que a través de la hermenéutica logra interpretar los fenómenos y realidades (Ballén et al., 2007).

Hallazgos

Muchos son los aciertos que desde referentes nacionales e internacionales saltan a diferentes palestras en la incorporación de la gamificación desde la transversalidad de los elementos multimedia (herramientas digitales) (Juez, 2020; Molero et al., 2019e), es el Tecnológico Nacional y UNAN-Managua, quien ha venido desplegando como consecuencia de la crisis pandémica proyectos de educación tecnológica a sus educadores para el uso de las mismas en el aula de clases (el19digital.com, 2021), cumpliendo así, con las nuevas audiencias producto del distanciamiento social. Asimismo, estrategias como U-Learning (colombia.com, 2020), el Flipped Classroom (Cuevas et al., 2020) y Mobile Learning (taiwannews.com.tw, 2021) quienes han dado un salto cuántico recientemente, sacan el mayor provecho de los elementos multimedia en el proceso de enseñanza en línea. Fruto de estos avances y en una constante evolución, las universidades vienen capacitando tenazmente sus capitales intelectuales en relación a estas tecnologías (Ospina et al., 2019), ya que estas metodologías activas de base multimedia y gamificación juegan un papel protagónico en el estudiante, logrando así, mayor involucramiento, compromiso, motivación, autonomía y autorregulación (laverdad.es, 2020).

Conclusiones

Los multimedios desde sus inicios, han marcado pautas importantes que coadyuban a generar y reforzar el estímulo, la motivación y el interés de aquellos para quienes ha sido desarrollado, por tanto, esta mixtura de medios de expresión física o digitales como el texto, imágenes, animaciones, audios y vídeos que convergen desde lo transversal en las Tecnologías Educativas (EdTech) basadas en gamificación, fijan el rumbo de los nuevos procesos educativos contemporáneos, que han hecho una apuesta por lo visual y la interacción como sustento a la generación de conocimiento ostentando la consecución de los objetivos curriculares. Producto de esta crisis pandémica, se ha estructurado un nuevo tejido social consumidor de este tipo de contenidos, proyectando una geografía virtual importante que ha incorporado una nueva dimensión para la educación al juntar recursos ricos en elementos inmersivos dando paso a la ubicuidad de la enseñanza con enfoque inclusivo, adaptándose a realidades concretas en todos los contextos globales.

En adición, el recurrente problema de la pasividad del alumnado producto de la crisis pandémica y un reciente, y acelerado, movimiento interdisciplinar que coadyuba al desarrollo de innovación de la educación cobran cada vez más importancia, transpolando conceptos tradicionales en nuevos principios y dinámicas educativas basadas en multimedios y gamificación, que hacen de la experiencia docente sostenible, sustentable y eficiente ya que el aprendizaje es un proceso activo, así que es esencial captar la atención de los alumnos y motivarlos a participar estimulando capacidades relacionadas con el pensamiento crítico, la empatía, la dinámica y experiencial a través de estos aspectos lúdicos desde la gamificación.

Agradecimientos

A la Dirección de Investigación Nacional de La Fundación Universitaria Compensar – UCompensar y La Especialización en Multimedia Interactiva de La Universidad Simón Bolívar. Conflictos de interés.

Los autores declaran expresamente no tener intereses en conflicto para el desarrollo de este producto resultado de investigación.

Fuentes bibliográficas

Ballén, M., Pulido, R., y Zúñiga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa.* Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Colombia.com. (07 de 07 de 2020). *¿Qué es el U-learning y por qué se considera como el modelo educativo del futuro?* https://www.colombia.com/educacion/noticias/u-leraning-educacion-futuro-streaming-virtual-274635

Cuevas, N., Gabarda, V., Cívico, A., y Colomo, E. (2020). Flipped classroom in COVID-19 times: a cross-talking perspective. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation,* 15, 326-341. doi:https://doi.org/10.46661/ijeri.5439

diariodesevilla.es. (25 de 06 de 2020). *El futuro de la educación pasa por un modelo híbrido de aprendizaje.* https://www.diariodesevilla.es/andalucia/futuro-educacion-modelo-hibrido-aprendizaje_0_1476752824.html

edtechsummit.co.uk. (2020). *Edtech Summit.* https://edtechsummit.co.uk/

el19digital.com. (05 de 03 de 2021). *Avanza formación de docentes en uso y dominio de tecnologías educativas en Nicaragua*. https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:113561-avanza-formacion-de-docentes-en-uso-y-dominio-de-tecnologias-educativas-en-nicaragua

elcomercio.com. (05 de 06 de 2020). *Docentes adaptan técnicas de enseñanza virtual según el curso.* https://www.elcomercio.com/actualidad/docentes-tecnicas-ensenanza-virtual-educacion.html

eleconomista.es. (18 de 03 de 2021). Cómo pueden enfocar las universidades su transformación digital. *Ecoaula.* https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/11111592/03/21/Como-pueden-enfocar-las-universidades-su-transformacion-digital.html

eleconomista.es. (3 de 03 de 2021). La app "Educación Inclusiva" mejora en un 44% los conocimientos de los alumnos sobre diversidad, discapacidad e inclusión. *Ecoaula.* https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/11082289/03/21/La-app-Educacion-Inclusiva-mejora-en-un-44-los-conocimientos-de-los-alumnos-sobre-diversidad-discapacidad-e-inclusion.html

elreferente.es. (28 de 03 de 2021). Los 75 innovadores españoles menores de 30. *Innovadores*. https://elreferente.es/innovadores/los-75-innovadores-espanoles-menores-de-30/

Fernández, T. (2019). *El futuro del trabajo*. Barcelona: Plataforma Editorial.

Juez, I. (2020). Diez aplicaciones para aprender jugando. *El Correo*. https://www.elcorreo.com/familias-bbk-family/diez-aplicaciones-aprender-20201028112627-nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.elcorreo.com%2Ffamilias-bbk-family%2Fdiez-aplicaciones-aprender-20201028112627-nt.html

lavanguardia.com. (24 de 10 de 2019). *¿Cómo crear contenidos multimedia que enamoren?* https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20191024/471170609071/como-crear-contenidos-multimedia-atractivos.html

laverdad.es. (26 de 11 de 2020). *Una educación cada vez más digital.* https://www.laverdad.es/vivir/tecnologia/educacion-online-herramientas-digitales-20201127183800

Molero, L., y Cruz, L. (2020). *Tecnología asistiva como plataforma para la educación inclusiva.* Gamificación y Discapacidad. Una alternativa socialmnte responsable. Vol. III.

Molero, L., Batista, J., y Puente, M. (2019a). Transformación digital desde la cultura tecnológica en las instituciones de educacion superior del estado zulia. *Consensus,* Santiago de Chile, Chile.

Molero, L., Ospina, P., Ayala, E., y Lozano, H. (2019b). *Discapacidad motora y la rehabilitación desde los ambientes virtuales basados en kinect.* En Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica. (págs. 174-186). Bogotá Colombia: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Molero, L., Ospina, P., Quevedo, M., Montenegro, J., y Castiblanco, L. (2019c). Gaming, una estrategia para la rehabilitación de personas con discapacidad. En Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica, Volumen VI (págs. 134-144). Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Molero, L., Puerto, A., y Saenz, J. (2020d). *Disrupción de la exclusión social a la discapacidad a través de las tecnologías asistivas.* Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Vol XII, 413-429. doi:http://www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xii.1

Molero, L., Rosas, N., Montenegro, J., Santos, D., y Zamudio, L. (2019e). *Realidad virtual como plataforma para la rehabilitación de personas con discapacidad.* En

Gamificación y discapacidad. Una alternativa socialmente responsable, Volumen I. Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Molero, L., Sáenz, J., Batista, J., Molero, L., y Tocarruncho, L. (2020f). *Alternativas tecnológicas para personas con discapacidad motriz.* En Gamificación y Discapacidad. Una alternativa socialmnte responsable. Vol. II. Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Molero, L., Sáenz, J., Montenegro, J., Castiblanco, L., y Ruiz, J. (2019g). *Interfaz 3D móvil con HMD para personas con discapacidad motora apoyada en metodología SUM.* En Gamificación y discapacidad. Una alternativa socialmente responsable, Volumen I. Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Molero, L., Villarraga, M., Inciarte, V., Molero, L., y Rodríguez, D. (2019h). *Dimensiones de la responsabilidad social como estrategia de compromiso corporativo en la educación superior.* En Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica, Volumen VIII. Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Molero, L., Villarraga, M., Molero, L., Inciarte, V., y Sosa, A. (2019i). *Responsabilidad social como factor multidimensional para concientizar a empresarios sobre su importancia e influencia en empresa, gobierno y sociedad.* En Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica, Volumen VII. Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Ospina, P., Molero, L., Lozano, H., Becerra, Y., y Ruiz, J. (2019). *Capital intelectual y responsabilidad social en entornos de programación de realidad virtual.* En Tendencias en la investigación universitaria: una visión desde latinoamérica. Volumén VII. Santa Ana de Coro, Venezuela: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

taiwannews.com.tw. (25 de 03 de 2021). SDG *Academy Indonesia launches its Mobile Learning and Leadership Programmes.* https://www.taiwannews.com.tw/en/news/4160451

Tena, A., y Rivas-Torres, R. (1995). *Manual de investigación documental.* México:

Universidad Iberoamericana & Plaza y Valdéz, S.A de C.V.

Trujillo, C., Naranjo, M., Lomas, K., & Merlo, M. (2019). *Investigación Cualitativa.* Valdivia, Chile.: Investigación Cualitativa. Editorial Universidad Técnica del Norte UTN. Red de Ciencia Naturaleza y Turismo RECINATUR.

Williamson, B. (2018). *Big data in Education. The digital future of learning, policy and practice.* San Sebastián de los Reyes, Madrid: Ediciones Morata S.L.

COVID-19



NECESIDAD DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL PARA REVITALIZAR LA EDUCACIÓN ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID – 19

NECESIDAD DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL PARA REVITALIZAR LA EDUCACIÓN ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID – 19

NEED FOR GOVERNMENT INTERVENTION TO REVITALIZE EDUCATION IN THE FACE OF THE HEALTH CONTINGENCY OF COVID – 19

Enrique Hernández García.

Maestro en Ciencias. Instituto Politécnico Nacional – Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI). México. ORCID https://orcid.org/ 0000 – 0003 – 0371 – 9187 enriquehg21@gmail.com.

Objetivo.

Describir los elementos contextuales de la intervención gubernamental para fortalecer la educación ante el quiebre de la contingencia sanitaria COVID – 19.

Descripción del contexto

En cada rincón del planeta las instituciones educativas, en todos los niveles, han suspendido sus actividades presenciales esto en razón de las consecuencias ocasionadas por la pandemia del Covid-19. Los países del Caribe y Latinoamérica no escapan a esta realidad lo que las ha llevado a poner en ejecución una cuarentena que incluye las actividades educativas, adoptando estrategias que garanticen que los estudiantes continúen su educación desde casa.

De acuerdo con los datos estadísticos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2020), informa que en el año 2020, unos 1200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, dejaron de tener clases presenciales, de los cuales, 160 millones eran de la región de América Latina y el Caribe y, donde 37 millones corresponden a México.

La pandemia amenazó a muchos países de América Latina y el Caribe con detener el proceso educativo, pero ha quedado demostrado que se tiene la premisa de que se pueden impartir clases a distancia y potenciar las capacidades de todos los actores como son los estudiantes, los docentes, la familia, los funcionarios educativos y la ciudadanía. Pero ¿Cuál es el papel de los gobiernos para revitalizar el proceso educativo ante la contingencia sanitaria del COVID -19?

Revisión de la literatura

Para Martínez (2016) es importante que la educación sea cada vez mejor, ya que tiene un gran impacto en el desarrollo económico, además de que condicionará el futuro de la sociedad, pero también en el desarrollo de las historias de cada niño que integrará la fuerza laboral del futuro. Según la OCDE, inclusive desde la primaria, la

educación determina los ingresos, la tasa de ocupación, desempleo y otros factores de impacto económico y de bienestar.

En la columna de Lado F (2020), se puntualiza en que la economía de la educación (rama de la microeconomía) analiza los distintos componentes que influyen en la obtención de conocimiento, el estudio de las políticas educativas, de las cuales depende su financiamiento; así como los retornos de la educación, entre otros aspectos del sector educación y cuyo estudio permite determinar los avances, oportunidades y amenazas a las que podría enfrentarse en la búsqueda de mejoras. Se está viendo amenazada por la pandemia del Covid-19, ya que por un lado se deben cerrar los centros de educación y por el otro la economía de los países sufre una inminente recesión, todo producto de las medidas de bioseguridad que se han tomado para controlar el avance de la pandemia.

Por su parte Tovar et al., (2020), hace mención de que el Covid-19 se ha convertido en un gran problema que no se pudo predecir y que jamás se pensó que afectaría a todos los rincones del planeta, cuyas consecuencias pasaron de los espacios de la salud a los de la economía de los distintos países.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), considera que los índices de pobreza que presentaba la región propician un descontento en la sociedad incluso antes de la llegada de la pandemia, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. También se puntualiza que la disponibilidad de las TIC's en los hogares de los estudiantes parece determinante del tipo de oportunidades y recursos educativos a los que se puede recurrir durante la pandemia, lo que hace imperativo que se atienda la desigualdad existente al uso de las herramientas tecnológicas necesarias para continuar con la educación en estos tiempos de pandemia en los hogares de escasos recursos, un gran desafío para los gobiernos.

Por su parte, la UNESCO (2020), ha podido establecer que una distribución desigual de los docentes ha repercutido en los resultados educativos, las regiones y hasta países con menos ingresos suelen presentar resultados educativos pobres y deficientes, siendo las poblaciones más afectadas las rurales, indígenas y migrantes. Añade, además, que se espera una disminución significativa en la inversión educativa, lo que permite pronosticar una reducción en los recursos destinados a este sector.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2021), se informa que en el año 2019 se tiene un 44.3% de hogares con computadora, un 56.4% de hogares con conexión a internet y un 43% de usuarios de computadora como proporción de la población de seis años o más edad. Estos datos nos presentan el grado de prioridad de inversión hacia una educación con soporte tecnológico, destacando que la población y regionalización es muy diversa, ya que el impacto del uso de la tecnología en las viviendas, escuelas y universidades es muy diferente en las zonas urbanas, que en las zonas montañosas y rurales.

En México las autoridades educativas federativas y estatales procedieron a enfrentar la pandemia del Covid-19 implementando la estrategia de educación a distancia haciendo uso de las herramientas tecnológicas, donde

la acción educativa se hace desde casa, con lo cual se garantiza el derecho a la educación. Al establecer esta estrategia las autoridades buscaban que la educación llegara a todos, sin embargo, la misma parece no ser muy efectiva, debido a que no parece ser muy inclusiva ni equitativa.

Metodología

En el desarrollo de este trabajo, la metodología tiene un sentido hermenéutico que implica una articulación de la indagación teórica, la sensibilidad y la experiencia que generan un proceso de reflexión, comprensión y de transformación de la situación planteada. Para ello, se revisaron una serie artículos y documentos de diferentes estudiosos relacionados con el tema, con el fin de visualizar los rasgos planteados en el objetivo con una tendencia a la interpretación, comprensión y la búsqueda del significado de las experiencias vividas.

Hallazgos

Primeramente, se ha reflexionado en que la contingencia sanitaria por el COVID – 19 está cambiando la vida y los procesos de formación en la educación, donde la tecnología se ha convertido en un elemento preponderante para salir adelante y evitar los rezagos.

La CEPAL (2021) revela que para llevar a cabo las actividades de aprendizaje a distancia, 14 países de América Latina, entre ellos México, consideran entre sus estrategias la provisión de recursos para la capacitación a docentes, especialmente en lo referente a herramientas para el uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación. También se destaca el acceso desigual a conexiones de internet, que se traduce en una distribución desigual de los recursos y las estrategias, lo que afecta principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

El gobierno necesita destinar la inversión hacia la formación de las niñas y los niños, y adaptar los aprendizajes más efectivos a los nuevos requerimientos sociales y educativos. Así como también, se tienen que asignar los recursos necesarios para que todos tengan el acceso a la tecnología.

De acuerdo con lo planteado, no todos los hogares de estudiantes y docentes cuentan con los recursos tecnológicos para establecer la comunicación y mantener la clase a distancia. Esto se visibiliza principalmente en las regiones rurales apartadas del país.

La Secretaria de Educación Pública SEP (2020) contempla en su documento una Agenda Digital para asignar recursos digitales hacia los docentes y los estudiantes y que al parecer no se establecieron las acciones pertinentes para mejorar el servicio educativo.

Conclusiones

La contingencia sanitaria proporciona la oportunidad para transformar la visión de la educación y es un deber gubernamental el generar la igualdad de oportunidades para tener el acceso a la educación.

Ante la pandemia, el docente tiene la oportunidad de considerar la situación con responsabilidad, reflexión y solidaridad, valorando la experiencia previa y la nueva

adaptación a los cambios en la manera de impartir las clases.

En términos generales, se ha desplegado una dosis de creatividad para sacar adelante a los jóvenes estudiantes y los docentes están proporcionando la motivación y la confianza a los estudiantes para que salgan adelante con sus proyectos educativos, es aquí, donde el gobierno debe apoyar a las familias, a los docentes y a las instituciones para afrontar los desafíos.

Con la pandemia de Covid-19, estamos conscientes de los cambios vertiginosos en la dinámica social y educativa, por lo que los gobiernos se tienen que inquietar en estrechar las brechas de acceso a los recursos tecnológicos y de desigualdad social.

Fuentes bibliográficas.

CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID - 19.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 28 de marzo del 2021 de https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19

Columnistas Lado F (2020). *Economía de la educación en tiempos de pandemia.* Columnistas M24. Uruguay. https://www.m24.com.uy/economia-de-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-lado-f/

Compañ, J (2020). Acciones de políticas educativas ante la emergencia del COVID - 19. *Revista latinoamericana de estudios educativos.* Vol L, núm 3 pp 95 -120. Universidad Iberoamericana. México. Tomado de https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063236006/html/index.html

INEGI (2 021). *Tecnologías de la información y comunicaciones.* Instituto Nacional de Geografía y Estadística. México. https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/

Martínez, R (2016). *La importancia económica de la educación. El economista.* México. https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/La-importancia-economica-de-la-educacion-20160706-0015.html

Niño, N (Sin fecha). *Desarrollo del razonamiento creativo partiendo de una praxis pedagógica hermenéutica.* Universidad José Antonio Páez. Venezuela. Recuperado de http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_3/Nino_Nelly.pdf

OCDE (2021). *The state of school education – one year into the Covid pandemic.* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. https://www.

oecd-ilibrary.org/education/the-state-of-school-education_201dde84-en

Reimers, F y Scheleider, *A (2021). A framework to guide and response to the Covid – 19 pandemic of 2020.* OECD. Paris.

SEP (2021). *Ley General de Educación. Secretaria de Educación Pública.* México https://legalzone.com.mx/ley-general-de-educacion-2017-mexico/

Tovar, M, Mendoza, J, Torrejano, L y González, M (2020). *PYMES en Latinoamérica y el efecto coronavirus: Retos y soluciones.* En Chirinos, Y., Ramírez, A., Godínez, R., Barbera, N,. y Rojas, D. (2020). (Eds), *Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica.* www.doi.org./10.47212/tendencias2020vol.xi.1

UNESCO (2021). *Datos estadísticos.* https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc

COVID-19



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS PERSONAS CON DIABÉTES MELLITUS TIPO 2 EN UNA CIUDAD PERIFÉRICA DE COLOMBIA

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS PERSONAS CON *DIABÉTES MELLITUS TIPO 2* EN UNA CIUDAD PERIFÉRICA DE COLOMBIA

SOCIAL REPRESENTATIONS OF PEOPLE WITH TYPE 2 DIABETES MELLITUS IN A PERIPHERAL CITY OF COLOMBIA

Juan Manuel Andrade

Magíster en Gerencia del Talento Humano, Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto. Colombia, correo electrónico: jandradenav@uniminuto.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0001-9644-0040.

Elías Ramírez Plazas

Doctor en Administración del Empresas, Docente de la Universidad Surcolombiana, Colombia, correo electrónico: elias.ramirez@usco.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0001-8928-1547.

Alfonso Rodríguez Ramírez

Doctor (C) en Administración, Universidad del Valle, Colombia, correo electrónico: alfonso.rodriguez@correounivalle.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-8866-1596.

Nombre del proyecto de investigación

Representaciones sociales (RS) de las personas que viven con diabetes mellitus tipo 2 (DM2) en el municipio de Neiva (Colombia). Entidad financiadora: Universidad Surcolombiana.

Objetivo

Determinar las representaciones sociales (RS) de las personas que tienen diabetes mellitus tipo 2 (DM2) en el municipio de Neiva (Colombia) en el marco de la pandemia del nuevo coronavirus.

Descripción del contexto

En Colombia, 2.5 millones de personas sufren de diabetes mellitus, y el 40% de estos no saben que tienen la enfermedad (Díaz, 2019). Igualmente, se considera como la primera causa de muerte en el país (prevalencia de 4.8% en el año 2010 y cuya proyección para el 2030 se estima en el 6.0%. Colombia ocupa el cuarto lugar en América Latina: siendo el primero Brasil; el segundo, Venezuela y el tercero, Argentina, donde también se muestra un aumento significativo en muertes para el sexo femenino (OMS,

2016). Machado et al. (2011) señalan que la enfermedad a nivel mundial está en aumento: 130 millones de personas la padecen, de los cuales 35 millones está en toda América y 19 millones en Latinoamérica. Se prevé que para el año 2025 habrá 300 millones de personas con diabetes a nivel mundial y de estos, 4.0 millones estarán en Colombia. Las estadísticas son alarmantes porque según la Encuesta Nacional de Salud en 2007, el 67.7% de los colombianos nunca hacen ejercicios, el 32.3% tienen sobrepeso y el 13.7% padecen de obesidad (Agudelo et al., 2012); además, estas personas pueden sufrir las siguientes enfermedades: ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, insuficiencia renal, amputación de piernas, pérdida de visión y daños neurológicos (OMS, 2016:2). La diabetes mellitus tipo 2 (DM2) en Colombia, se ve con más frecuencia en adultos mayores, aunque cada vez aumenta en niños, adolescentes y adultos jóvenes debido al crecimiento de la obesidad, el sedentarismo y las deficiencias en la dieta diaria (Díaz, 2019).

Así, en el marco de la pandemia del nuevo coronavirus se realizó una investigación con el fin de determinar las representaciones mentales de las personas con esta afección como un aporte social, específicamente en el campo de la salud.

Revisión de la literatura

Diferentes estudios han permitido profundizar en distintos aspectos que describen la conducta del diabético tales como los efectos de la educación sobre el control de la diabetes (Retigg et al., 1986); factores que influyen en el incumplimiento de las terapias por parte de los enfermos (Hernández et al., 2012); impacto de la enfermedad en la vida cotidiana, personal, familiar y laboral (López et al., 2003); apoyo familiar y control de la enfermedad (Valadez et al., 2003); autocuidado y apoyo familiar (Caballero, 2007); creencias y actitudes frente a la prevención de la diabetes (Cavazos et al., 2014).

Pérez et al. (2008), encontraron que la diabetes se asocia con sentimientos negativos como conflictos, rabias y tristezas, que estos pacientes poseen representaciones y prácticas populares de la enfermedad, que muchas veces son intercambiadas entre ellos, las cuales son ignoradas por los profesionales de la salud porque no es un conocimiento técnico, ni científico. Hoyos et al. (2011) hallaron que la adherencia al tratamiento en personas con DM2 está mediada por las concepciones culturales sobre la enfermedad, desencuentros entre los profesionales de la salud y el saber popular, cansancio por tomar medicamentos, miedo a las punciones por la aplicación de la insulina, insatisfacción con la calidad brindada por los servicios de salud y el costo económico a largo plazo. Giraudo y Vieta (2018) identificaron que DM2 se asocia con las siguientes palabras: cuidados diarios (13%), controles médicos (11%), movimientos (10%), harinas (9%), bajar peso (5%), comer menos (4%), azúcar (4%), pies (2%), dulces (2%), y otros (11%).

Sedó (2010) y Pérez et al. (2008), hallaron las palabras de impotencia, inseguridad, incomprensión y exclusión de la sociedad y en la familia directa; impacto de la enfermedad en la vida cotidiana, personal y laboral. López et al. (2003), encontraron relación entre factores socioeconómicos y su efecto en el manejo de la enfermedad.

Ahnquist et al. (2012) estudiaron las percepciones de los enfermos y familiares sobre el padecimiento de enfermedades crónicas. Machado et al. (2011) enfatizan en la importancia de profundizar en la estimación social, familiar y laboral, porque al diabético le avergüenza reconocer la enfermedad y ello le produce depresiones, ansiedades y estrés; y por eso, algunas personas tratan de afrontar su situación, acudiendo a la práctica de la medicina alternativa o popular.

Este conjunto de estudios destaca que existen múltiples factores que influyen en la conducta del paciente diabético y sin el adecuado entendimiento de los médicos, familiares y empresarios no proveerán un entorno confiable, lo que derivará en complicaciones para una adecuada evolución de su salud (Villalobos et al., 2006). También los estudios enfatizan en la importancia de profundizar en aspectos como la estimación social, familiar y laboral, porque se ha establecido que al diabético le avergüenza reconocer la enfermedad y ello le produce depresiones, ansiedades y estrés (De los Ríos et al., 2004); incluso algunas personas tratan de afrontar su situación y acuden a la práctica de la medicina alternativa o popular; sin atender a cambios en sus hábitos de consumo y deporte (Machado et al., 2011). Igualmente, hay estudios que tratan las diabetes mellitus como si fuera una sola (Sedó, 2010).

Metodología

Este proyecto de investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, orientada por la Teoría Fundada, planteada por Glaser y Strauss (1967) como método interpretativo de la realidad social, que busca desarrollar "teoría que se fundamenta en la recolección y análisis sistemático de datos, y se desarrolla a través de una continua interpelación entre el análisis y la recogida de datos" (Corbin y Strauss l994, p.273). El tamaño de la muestra fue de 50 personas con DM2 en la ciudad de Neiva y la información recolectada se hizo entre enero y junio de 2020 con las características sociodemográficas de género, edad, nivel educativo y estrato, entre otros.

Hallazgos

El estudio de las RS de los diabéticos mellitus tipo 2 en el municipio de Neiva en los diferentes estratos indican que éstas fueron asociadas con las palabras de: *"Azúcar, angustia, cambios, enfermedad, herencia, muerte y tristeza"*, lo cual responde al pensador Conrad (1987) quien sostiene que los investigadores deben dar la voz de las personas que padecen enfermedades crónicas porque resalta la visión desde adentro; reconoce que el otro se encuentra ahí y sirve para promover estrategias de autocuidado. Esta visión de padecimiento ha sido resaltada parcialmente por los estudios realizados por investigadores, quienes la han etiquetado de terrible, maligna, incurable y progresiva; difícil de tratar, tremenda, traicionera, enferma la sangre para toda la vida, compañera de mi vida, causante de tristeza; mala, terrible, incurable.

Los trabajos y resultados socioeconómicos encontrados en el estudio (edad, 42 años; 11 años de escolaridad), son similares a los encontrados en Costa Rica (46 años) (Arcos y Peña, 2019). Igualmente, se encontró que la familia juega un factor muy importante en el tratamiento de la enfermedad *("Cambios drásticos para mí y*

para mi familia", "Cohibiciones de comidas buenas y de dulces", "Cero azúcares", "Reducir grasas", "Disminuir fritos", "Que no puedo consumir alimentos dulces, ni salados", "Voluntad y responsabilidad"); (Arredondo, et al., 2006; Sedó, 2010).

Conclusiones

De las investigaciones se puede inferir que la existencia de una pareja o la familia son factores positivos para el paciente, porque juegan un papel muy importante en la red de apoyo y acompañamiento en los procesos de cuidado frente a la enfermedad. Igualmente, los participantes en la investigación argumentaron que la alimentación es uno de los factores importantes para manejar la diabetes, y más que todo en estos dias cuando estos pacientes deben permanecer encerrados en sus casas a causa de la cuarentena implementada ante la amenaza del virus Covid-19.

Fuentes bibliográficas

Agudelo, S.M., Giraldo, A. y Romero, V.I. (2012). Percepción del estado de salud en la región central colombiana: Encuesta Nacional de Salud, 2007. *Revista de Salud Pública, 14*(6), 899-911.

Ahnquist, J., Wamala, S. & Lindstrom, M. (2012). Social determinants of health – A question of social or economic capital? Interaction effects of socioeconomic factors on health outcomes. *Social Science & Medicine,* 74, 930-939.

Arcos, M.J. y Peña, K. E. (2019). Representaciones Sociales de diabetes mellitus tipo 2 en pacientes de Cuautla, México. *Pensamiento Psicológico,* 17(2), 121-134.

Arredondo, A., Márquez, E., Moreno, F. y Bazán, M. (2006). Influencia del apoyo social en el control del paciente diabético tipo 2. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 11(3), 43-48.

Caballero, E. (2007). Cultural competence in diabetes mellitus care: An urgent need. *Insulin,* 2, 80-91. DOI: 10.1016 / S1557-0843 (07) 80019-4

Cavazos A., J. (2014). *Análisis creencias, actitudes y normas subjetivas como predictores de la intención a realizar comportamientos preventivos en hijos de personas que padecen diabetes mellitus tipo 2 en el estado Hidalgo.* Tijuana, México. En http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/1.8_An__lisis_de_las_creencias__actitudes_y_normas_Subjetivas.pdf

Conrad, P. (1987). The experience of illness: Recent and new directions. *Research in the Sociology of Health Care*, 6, 31.

Corbin, J y Strauss, A. (1994). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques.* Beverly Hills. C.A. Sage Publications. USA.

De los Ríos, J., Sánchez, J., Barrios, P. y Guerrero, V. (2004). Calidad de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo 2. *Revista Médica IMSS*, 42, 109-116.

Díaz, M. (2019, 17 noviembre). *Diabetes. Las cifras van en aumento.* El Espectador. Disponible en https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/diabetes-las-cifras-van-en-aumento/

Giraudo, N. y Vietto, V. (2018). Qué significa vivir con diabetes en una comunidad bonaerense. Representaciones sociales de la diabetes mellitus tipo 2. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires, 38*(2), 62-69.

Glaser, B.G. y Strauss, A.L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research.* Aldine Transaction.

Hernández, M. (2012). *El impacto de los programas de prevención de la diabetes en Mazatlán, Sinaloa México.* Contribuciones a las Ciencias Sociales. Disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/18/

Hoyos, T.N., Arteaga, M.V. y Muñoz, M. (2011). Factores de no adherencia al tratamiento en personas con Diabetes Mellitus tipo 2 en el domicilio. La visión del cuidador familiar. *Investigación y Educación en Enfermería, 29*(2), 194-203.

López, J.M., Ariza, C., Rodríguez, J. y Munguía, C. (2003). Construcción y Validación Inicial de un instrumento para medir el estilo de vida en pacientes con diabetes mellitus tipo 2. *Salud Pública México*, 45(4), 259-267.

Machado A., J., Torres-Rodríguez, S., Farm, Q. y Vallejos-Narváez, Á. (2011). Effectiveness the pharmaceutical care in diabetic patients. *Colombia Médica*, 42(1), 72-80.

Mata, M., Roset, M., Badia, X., Antoñanzas, F. & Ragel, J. (2003). Impacto de la Diabetes tipo 2 en la calidad de vida de los pacientes tratados en las consultas de atención primaria en España. *Aten. Primaria,* 31(8), 493-499.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016). *Informe mundial de la diabetes.* (Consultado el 28 de marzo de 2020). Disponible en http://www.who.int/diabetes/global-report/es/

Pérez, D.S., Franco, L.J., Santos, M.A. y Zanetti, M.L. (2008). Representaciones Sociales de las mujeres diabetes de clases populares en lo referente a salud y enfermedad.

Revista Latino -Americana Enfermagem, 16(3), 389-395.

Retigg, B., Shrauger, D., Recker, R., Galagher, T. y Wiltse, W. (1986). A Randomized study of the effects of a home diabetes education program. *Diabetes Care, 9*, 173-178.

Sedó, P. (2010). Percepciones sobre la diabetes y su padecimiento en personas adultas mayores diabéticas y familiares de un área urbana de Costa Rica. Anales de Gerontología, (6), 99-112.

Valadez, I., Alfaro, N., Centeno, G. y Cabrera, C. (2003). Diseño de un instrumento para evaluar el apoyo familiar al diabético tipo 2. *Investigación en Salud, 6*(3), 167-172.

Villalobos-Pérez, A., Brenes-Sáenz, J.C., Quirós-Morales, D. y León-Sanabria, G. (2006). Características psicométricas de la escala de adherencia al tratamiento de la diabetes mellitus tipo II Versión III (Eatdm-III ©) en una muestra de pacientes diabéticos de Costa Rica. *Acta Colombiana de Psicología, 9*(2), 31-38.

COVID-19



TECNOLOGÍA LÚDICA: SUPERANDO OBSTÁCULOS Y CONFINAMIENTO EN TIEMPOS DE COVID-19

TECNOLOGÍA LÚDICA: SUPERANDO OBSTÁCULOS Y CONFINAMIENTO EN TIEMPOS DE COVID-19

LUDIC TECHNOLOGY: OVERCOMING OBSTACLES AND CONFINEMENT IN TIMES OF COVID-19

Luis Guillermo Molero Suarez
Doctor en Ciencias Gerenciales. Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, lmolero@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0002-4117-8273.

José Herbert Girón Rojas
Estudiante Ingeniería de software, Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, jhgiron@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0003-3466-1918.

Saul José De La Rosa Flórez
Estudiante Ingeniería de Sistemas. Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, sdelarosa@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0003-4199-5764.

Objetivo de la investigación

Analizar la tecnología lúdica como instancia para superar obstáculos y confinamiento en tiempos de Covid-19.

Descripción del contexto

Los escenarios contractuales globales y desafueros en el uso de tecnologías para el despliegue de entornos de aprendizaje de base tecnológica, han unificado criterios en tiempos de pandemia y post pandemia, permitiendo un crecimiento exponencial de sistemas lúdicos que concatenan un sinfín de herramientas, instituyendo anónimos estándares desde la virtualidad. Estas estrategias lúdicas, de forma a veces empírica como hemos podido notar, ha canalizado eficientemente el autoconocimiento introduciendo técnicas y conceptos de juegos en las veces de métodos educativos, por lo cual, hemos podemos encontrar muchos ejemplos de ese tipo de paralelismos educación-técnicas pedagógicas que arropen esta naciente construcción social. Por otra parte, establecer mecánicas de juego en ambientes no lúdicos, han atizado el compromiso con el aprendizaje, auspiciando la retroalimentación positiva entre docentes y alumnos mutando los espacios educativos en nuevos paradigmas de educación, innovando en inéditas atmósferas lúdicas con alta experimentación sensorial y gestión emocional, acogiendo la diversidad a través del desarrollo ambientes que fijan

la retención de la memoria al estimular las emociones y crea un aprendizaje autónomo para conducir una actitud positiva hacia el desarrollo de actividades escolares.

Revisión de la literatura

Para la UNESCO (1980), los sistemas lúdicos esgrimen dentro de la pedagogía, métodos que impulsan la creatividad generando acciones en la mejora de la personalidad, es por ello, que traza dos áreas de desarrollo prioritario para mejorar el sistema educativo: Nuevas prácticas educativas y medición de los aprendizajes (UNESCO, 2013), por lo cual, las TIC facilitan el trabajo docente debido a que forjan nuevos mecanismos de orientación y formación así como un constantemente desafío a los sistemas educativos y de formación profesional a mantenerse al día. (OIT. Organización Internacional de Trabajo, 2017). De otro lado, la lúdica persigue especialmente la mejora de la experiencia del usuario, aumentar su motivación, mejorar su capacidad de atención (La Vanguardia, 2018), desarrollar su creatividad e innovación (Vélez y Yaguana, 2019) e impulsar el interés y el deseo de conocer (Borjas, 2013). De lo anterior se desprende que las nuevas tecnologías ofrecen múltiples posibilidades en el desarrollo de entornos o ambientes virtuales tales como videojuegos, realidad aumentada, ambientes de aprendizaje (Molero et al, 2019) que pueden mostrando a los estudiantes información suficiente con gran posibilidad de actuación.

Metodología

La presente investigación tuvo su base en el paradigma cualitativo; para Pérez et al., (2012, este tipo de estudio se fundamenta en el fenomenologismo para comprender la conducta humana, con énfasis en la realidad con carácter exploratorio, descriptivo, inductivo, entre otros. Asimismo, el estudio se basó en la investigación documental (Díaz, 2011) y a través de la hermenéutica (Alcalá, 2002) se llevó a una interpretación de fuentes bibliográficas, fenómenos sociales recopilados por medios de comunicación digital, documentos nacionales e internacionales, entre otros para consentir el propósito de la investigación.

Hallazgos

Muchos desarrollos en materia de Tecnologías de Información y Comunicación se han venido gestando desde organismos internacionales, antes de la crisis sanitaria, durante y en la víspera de su desenlace, así lo demuestra El Fondo de Innovación (Venture) de UNICEF, quien a través de la identificación de "clusters" de tecnologías emergentes en educación han generado financiamiento en muchas áreas, entre ellas, la lúdica en la veces de Realidad Aumentada, Realidad Virtual, entre otros (UNICEF Innovation Fund, s.f.). Por otro lado, plataformas como Udemy y Coursera reseñaban como casos éxito a través del uso de estrategias lúdicas como método de estímulo (Hernández, 2020).

Esta nueva diversidad de aplicaciones y plataformas basadas en la lúdica, habilitan un universo desafiante en docentes y estudiantes (eleconomisca.es, 2021), crean un refuerzo de habilidades (La Vanguardia, 2018), incrementan la creatividad y la autonomía, mayor capacidad en la resolución de problemas, aumentan habilidades socioemocionales (Vianna et al., 2013), trabajo en equipo, lenguaje tecnológico, competencia

saludable y mejora de la concentración, cohesión grupal (Casado, 2016), entre otras. Sin embargo, antagónicamente, es preciso resaltar que existen escenarios donde la baja productividad se debe a la pobre inversión en educación (Salazar-Xirinachs, 2017).

Conclusiones

La situación contractual adversa ha emergido nuevas sociedades comprometidas con los desarrollos tecnológicos que desde lo educativo y en la promoción de nuevos escenarios han estimulado el autoaprendizaje, por ello, la innovación metodológica en la construcción de las actividades docentes se ha puesto de manifiesto como uno de los ejes fundamentales en los procesos de enseñanza y aprendizaje recientemente. Si bien es cierto, la lúdica incorporada en los ambientes educativos fue pensada como una estrategia innovadora y motivacional dentro de un patrón diferenciador en el siglo XXI, este interfiere con lo socioemocional producto de esta acompañado de la virtualización de estos espacios a consecuencia de la pandemia situación adversa, lo cual nos dio como alternativa el uso de la tecnología donde el papel de los docentes es cada vez más importante en los nuevos entornos educativos.

En contraste, esta inusitada incorporación de lo tecnológico como efecto disruptor ante sucesos de escala global requiere de un sistema educativo actualizado en sus prácticas y contenidos, considerando el derecho que tienen las personas a recibir una formación acorde a la nueva sociedad de la información, promoviendo el despliegue de nuevas infraestructuras tecnológicas, nuevos entornos educativos más comprometidos con el proceso de enseñanza – aprendizaje que de paso a la innovación metodológica en la construcción de las actividades docentes como eje fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde existe una sobreabundancia de información en diversidad de formatos y en múltiples plataformas, donde la neurotecnología delinee métodos eficaces para lograr el éxito escolar de estudiantes diversos, valiendo el cuantioso aforo tecnológico a través de la implementación de actividades basadas en gamificación, fliped classroom, o conectivismo, lo que permite concluir que la lúdica educativa es una metodología de acompañamiento que ha permitido un cambio en los paradigmas tradicionales dándole contexto a la pregunta de cómo podemos generar nuevas estrategias donde el estudiante aprenda por sí solo.

Agradecimientos

A La Dirección de Investigación Nacional de La Fundación Universitaria Compensar – UCompensar. Este capítulo es resultado de un proyecto de investigación intitulado “Desarrollo de suite asistiva para personas con discapacidad visual y auditiva” que se encuentra ya finalizado.

Fuentes de financiamiento

La institución financiadora es Fundación Universitaria Compensar – UCompensar bajo el Código del Proyecto SIGP/Código número 292020.

Conflictos de interés

Los autores declaran expresamente no tener intereses en conflicto para el desarrollo de este producto resultado de investigación.

Fuentes bibliográficas

Alcalá, R. (2002). *Hermenéutica. Teoría e interpretación.* México: Plaza y Valdés, S.A.

Borjas, M. (2013). *Ludoevaluación en la educación infantil. Mas que un requisito, un asunto serio.* Barranquilla: Universidad del Norte.

Casado, M. (2016). *La gamificación en la enseñanza de inglés en Educación Primaria. (Tesis de Pregrado)*. https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/18538/1/TFG-O%20741.pdf

Díaz, X. (2011). *Metodología de la Investigación Documental.* España: Editorial Académica Española.

eleconomista.es. (24 de 03 de 2021). *ICEMD presenta el estudio "Tendencias de innovación en educación"*. https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/11122777/03/21/ICEMD-presenta-el-estudio-Tendencias-de-innovacion-en-educacion.html

Hernández, F. (2020). ¿Como utilizar la gamificación en la educación en tiempos de pndemia? *BOEI. Boletín de opiniones iberiamericanas en educación*(15), s/p.

Molero, L; Ospina, P; Ayala, E y Lozano, H. (2019). Discapacidad motora y la rehabilitación desde los ambientes virtuales basados en Kinect, En Chirinos, Y; Ramírez, A; Luna, J; Barbera, N y Rojas, D. Tendencias en la Investigación Universitaria. DOI:*www.doi.org/10.47212/tendencias_vi_2019_10*

La Vanguardia. (22 de 10 de 2018). Gamificación: el concepto clave de la nueva educación. https://www.lavanguardia.com/cultura/culturas/20181022/452425451255/gamificacion-concepto-clave-nueva-educacion.html

OIT. Organización Internacional de Trabajo. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento.* Montevideo: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe / OIT/ Cinterfor. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_568878.pdf

Pérez, R., Galán, A., y Quintanal, J. (2012). *Métodos y diseños de investigación en educación.* Madrid: Universidad Nacional de Educación de Madrid.

Salazar-Xirinachs. (29 de 03 de 2017). *La hora del Diálogo Social para el Desarrollo Productivo en América Latina.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/presentation/wcms_549384.pdf

UNESCO. (1980). *El niño y el juego. Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas N°34 Estudios y documentos de Educación.* http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134047so.pdf

UNESCO. (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TICS en educación en América Latina y el Caribe.*http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf

UNICEF I*nnovation Fund.* (s.f.). https://www.unicefinnovationfund.org/

Vélez, P., y Yaguana, Y. (2019). N*uevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.* Ediloja.

Vianna, M., Vianna, Y., Medina, B., Tanaka, S., y Krug, M. (2013). *Gamificación, INC. Cómo reinventar empresas a partir de jogos.* Río de Janeiro: MJV Press.

COVID-19



TENDENCIA DE LOS CONSUMIDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DESPUÉS DEL COVID-19. ¿TEMPORALES O PERMANENTES?

TENDENCIA DE LOS CONSUMIDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DESPUÉS DEL COVID-19. ¿TEMPORALES O PERMANENTES?

TREND OF CONSUMERS OF PRODUCTS AND SERVICES AFTER COVID-19. TEMPORARY OR PERMANENT?

Tirso Hernández

Doctor en Ciencias Administrativas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correo electrónico: thernan@uaeh.edu.mx / Orcid: https://orcid.org/0000-0003-0425-0800.

Katya Verde (autor de correspondencia)

Maestra en Administración, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correo electrónico: katya_kjvl@hotmail.com / Orcid: https://orcid.org/0000-0001-6246-5194.

Identificación del Proyecto de Investigación

La salud organizacional como un factor clave en el incremento de la productividad de las PYMES. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Objetivo

Realizar un análisis documental del comportamiento del consumidor a partir de la presencia del Covid-19, con la finalidad de entender si los cambios serán permanentes o temporales.

Descripción del Contexto

Es innegable que la pandemia generada por el coronavirus, mejor conocido como Covid-19, trajo consigo grandes retos para las empresas (Del Valle, 2020) y por supuesto, cambios importantes en la vida de las personas y no solo en lo referente a la higiene personal, sino a las formas de interactuar en diversos escenarios sociales y sobre todo en los hábitos de consumo de bienes y servicios, lo cual implica un reto para las organizaciones que deberán cambiar para adaptarse a esas nuevas tendencias impuestas por el comportamiento de los consumidores. En México el primer caso de Covid-19 se detectó en enero de 2020 y cuatro meses después la cifra de infectados superaba los 100.000 casos, llegando al millón en el mes de noviembre del mismo año, acompañado de un número de decesos cercano a las 100.000 personas (Burgueño, 2021). En respuesta, el gobierno de México estableció medidas para evitar los contagios masivos, por lo que realizó un llamado a la población para no salir de casa e instauró

el programa de sana distancia, provocando cambios en la salud mental de la mayoría de las personas que se han visto afectadas por la situación (Pascuali, 2020).

El impacto económico para el mundo y sobre todo para América Latina, producto de la pandemia, ha significado un declive económico (Tovar et al., 2020). La pandemia de Covid-19 está cambiando la forma en que se trabaja, se viaja, se comunica, se compra, entre otros hábitos importantes asociados con el comportamiento del ser humano. Algunos de estos cambios han sido involuntarios, es decir, se han originado a través de estrategias impuestas por los gobiernos que buscan la manera de contrarrestar los contagios, siendo los más comunes el distanciamiento, aislamiento y uso de cubre bocas, provocando en la sociedad la búsqueda de productos y servicios a través de las redes digitales, con lo que las empresas virtuales han incrementado sus ingresos así como aquellas organizaciones que tuvieron que recurrir a sistemas de ventas en línea, debido a que no se les permitía abrir sus instalaciones físicas, mientras el número de casos y defunciones de personas estuviera en niveles altos (Butu et al., 2020; Casco, 2020; Fischer et al., 2021). Es por ello, que con el presente estudio se busca realizar un análisis de aquellas investigaciones que se han publicado a partir de que el Covid-19 se declaró como pandemia, con el propósito de entender si la tendencia en el comportamiento del consumidor se mantendrá de manera permanente o si solo es temporal.

Revisión de la literatura

Un consumidor es aquella persona que realiza una compra deseada para poder consumirla de manera definitiva o utilizarla a través del tiempo, dependiendo del tipo de producto o servicio que se trate, es decir, pueden ser alimentos, bebidas o una vivienda, profesión, entre otros (Grundey, 2009). Por otro lado, el comportamiento de un consumidor se puede conceptualizar como la manera de actuar de las personas para fundamentar sus decisiones al momento de decidir qué tipo de bienes o servicios van a adquirir con la finalidad de satisfacer sus necesidades (Espinel et al., 2019).

Figura 1.
Impacto del covid-19 en el consumo y comportamiento del consumidor



Fuente: *Elaboración propia (2021)*

El impacto del Covid-19 en el consumo y comportamiento del consumidor pueden observarse en la figura 1, mediante los siete elementos propuestos por Sheth (2020) que son generados en tiempos de crisis.

El estudio que se presenta se llevó a cabo mediante una metodología cualitativa de búsqueda documental de fuentes secundarias y bases de datos de acceso abierto, realizando una comparación de documentos legítimos y confiables.

Hallazgos

En la tabla 1 se puede observar los criterios de compra asociados al comportamiento del consumidor y su tendencia, derivado de diversos estudios realizados.

Tabla 1
Comportamiento del consumidor y su tendencia

Autor(es)	Resultados			
	Comportamiento	**Motivación**	**Experiencia**	**Tendencia**
Casco, A. (2020) García-Murillo, (2020)	La cuarentena y el distanciamiento social han generado alteraciones significativas en el comportamiento del consumidor, considerando que el consumo está sujeto a tiempos y lugares.	Compra en línea para evitar salir y estar en contacto con las personas.	Mayor conciencia en el uso de recursos.	Incierta, ya que dependerá de la ampliación continúa de los tiempos de aislamiento.
Espinel et al., (2019)	A pesar del incremento en las compras en línea, las personas prefieren realizar las compras de la canasta familiar en tiendas locales y supermercados.	Precios bajos, cercanía y atención personal.	La elección de comprar en las tiendas locales o acudir a centros comerciales depende del ingreso familiar.	Mayor diversidad en la oferta de productos y servicios a los consumidores y venta de puerta en puerta.

EY (2020)	Existe la probabilidad de que los consumidores adquieran productos de compañías con impacto positivo en la sociedad.	Adaptarse rápidamente a las soluciones digitales en temas de compras de primera necesidad.	Los consumidores se enfocarán mucho más en la salud y seguirán gastando en las áreas que son importantes para ellos, aunque tendrán que hacer recortes para gastar menos.	El consumidor piensa que sus hábitos de compran serán como antes, después de regresar a la nueva normalidad.

Fuente: *Elaboración propia (2021)*

Conclusiones

La pandemia por COVID-19 transformó principalmente el sector retail, donde los consumidores han adoptado nuevos hábitos de consumo asociados al uso de plataformas digitales y compra de productos en tiendas locales cercanas a su vivienda. La tendencia del comportamiento del consumidor se acompaña de una sólida conciencia de compras limitadas, acompañadas de un cuidado especial para su salud y de una preferencia hacia aquellas empresas con mayor impacto positivo para la sociedad. Los cambios en el comportamiento del consumidor durante la pandemia son evidentes, ha sido complejo hacer este cambio en un período corto de tiempo, sin embargo, la adaptabilidad del ser humano prevalece, a través del análisis de estas investigaciones se puede establecer que el consumidor está cambiando de acuerdo a sus necesidades y a sus posibilidades.

Fuentes bibliográficas

Burgueño, E. (2021). *Coronavirus (COVID-19) in Mexico - statistics & facts* [Archivo PDF]. https://www.statista.com/study/71998/coronavirus-covid-19-in-mexico/

Butu, A., Bruma, I. S., Tanasa, L., Rodino, S., Dinu, C., Dobos, S. y Butu, M. (2020). The Impact of COVID-19 Crisis upon the Consumer Buying Behavior of Fresh Vegetables Directly from Local Producers. Case Study: The Quarantined Area of Suceava County, Romania. *International Journal of Enviromental Research and Public Health,* 17(1), 5485-5509. https://doi.org/10.3390/ijerph17155485

Casco, A. (2020). Efectos de la pandemia de COVID-19 en el comportamiento del consumidor. INNOVARE. *Revista de Ciencia y Tecnología, 9*(2), 98-105. https://doi.org/10.5377/innovare.v9i2.10208

Tovar, M; Mendoza, J; Torrejano, L; y González, M. (2020). *PYMES en Latinoamérica y el efecto coronavirus. Retos y Soluciones.* En Chirinos, Y., Ramírez, A., Godínez, R. Barbera, N. y Rojas, D. (2020). (Eds.), *Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica.* Vol. XI. www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xi.1

Espinel, B. I., Monterrosa, I. J. y Espinosa, A. (2019). Factores que influyen en el comportamiento del consumidor de los negocios al detalle y supermercados en el Caribe colombiano. *Revista Lasallista de Investigación,* 6(2), 4-27. https://doi.org/ 10.22507/rli.v16n2a1

EY (2020). *Los hábitos del consumidor no volverán a ser los mismos después del COVID-19.* [Archivo PDF]. https://www.ey.com/es_mx/covid-19/habitos-del-consumidor

Fischer, L., Larios, E., López, D. y Ortega, M. (2021). El Comportamiento del Consumidor Baby Boom en Época del COVID-19 un Estudio en México, Colombia y Ecuador. *European Scientific Journal,* 17(4), 28-43. https://doi.org/ 10.19044/esj.2021.v17n4p28

García, M. (2020). COVID-19 y su influencia en el comportamiento del consumidor. *Ciencia, Cultura Y Sociedad, 5*(2), 6-8. https://doi.org/10.5377/ccs.v5i2.10197

Grundey, D. (2009). Consumer behavior and ecological agri-business: Some evidence from Europe. *Economics & Sociology, 2*(1), 157-170. https://doi.org/10.1177/0972063420940834

Pasquali, M. (2020). *Mexico: impact of the COVID-19 pandemic on mental health* 2020 [Archivo PDF]. https://www.statista.com/statistics/1139541/impact-mental-health-coronavirus-mexico/

COVID-19



TENDENCIAS TECNOLÓGICAS BASADAS EN VR, RA Y RX EN APOYO A LA NUEVA REALIDAD EDUCATIVA POST COVID-19

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS BASADAS EN VR, RA Y RX EN APOYO A LA NUEVA REALIDAD EDUCATIVA POST COVID-19

TECHNOLOGICAL TRENDS BASED ON VR, AR AND RX IN SUPPORT OF THE NEW POST-COVID-19 EDUCATIONAL REALITY

Luis Guillermo Molero Suarez
Doctor en Ciencias Gerenciales. Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, lmolero@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0002-4117-8273.

Oscar Adrian Palacios Cabrera
Estudiante Ingeniería de software. Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, oapalacios@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0002-3829-2462.

Wilder Yesid Lesmes Pinzón
Estudiante Ingeniería de sistemas, Fundación Universitaria Compensar - UCompensar, wlesmes@ucompensar.edu.co, Avenida (Calle) 32 No. 17 – 30, Teusaquillo, Bogotá, Colombia. https://orcid.org/0000-0001-8611-4831.

Identificación del proyecto de investigación

Este capítulo es resultado de un proyecto de investigación intitulado “Desarrollo de suite asistiva para personas con discapacidad visual y auditiva” que se encuentra ya finalizado. Fuentes de financiamiento: la institución financiadora es Fundación Universitaria Compensar – UCompensar bajo el Código del Proyecto SIGP/Código número 292020.

Objetivo de la investigación

Analizar las tendencias tecnológicas basadas en VR, RA y RX en apoyo a la nueva realidad educativa post covid-19.

Descripción del contexto

Los efectos descriptores a consecuencia del covid-19 han acelerado nuevas estrategias científicas a través de fenómenos disruptores, donde la Neurotecnología Educativa (Prada, 2017) y la Neurodidáctica, introducida inicialmente por Gerhard Preiss en 1988, se ponen de manifiesto para aglutinar manifestaciones que apremian alcanzar nichos importantes en todas las realidades del quehacer diario, incluyendo las palestras educativas. Un componente importante a considerar de

esta hipótesis, es el crecimiento acelerado del mercado global basado en Realidad Aumentada cuyo valor alcanzo 4.7 mil millones de dólares en 2020 y se espera un crecimiento anual de 34.80% (Research and Market. The world's largest market research store, 2021). Asimismo, el crecimiento de la fusión entre la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada que define el termino de Realidad Mixta, prevé un crecimiento de 3.915,2 millones para el 2026 (Research and Market. The world's largest market research store, 2021), lo que ha traído consigo el perfeccionamiento de nuevos modelos de negocio en la educación; crecimiento inusitado a consecuencia de esta fatiga pandémica que ha impactado de forma positiva este segmento. Este arribo incesante en aras de conseguir una educación de calidad, y meramente adaptada a nuevos retos en la enseñanza-aprendizaje, ha concedido a estos entornos virtuales inmersivos una prospectiva de crecimiento y una dinámica sin igual, virtualizando los métodos de enseñanza apoyando con esto procesos de instrucción y/o fortalecimiento de competencias blandas, motivando el compromiso con el aprendizaje, erigiéndose como un método de aprendizaje activo.

Revisión de la literatura

Las más recientes tecnologías han venido nutriendo el desarrollo de nuevos métodos para optimizar prácticas en muchas ciencias, situación ésta que no escapa a los procesos educativos en todas sus representacione, buscando alcanzar el aprendizaje significativo. En ese respecto, y en armonía con La Organización Internacional de Trabajo (OIT, 2017).

> "La educación y la formación profesional están enfrentando uno de los más profundos cambios en su historia. Los empleos del siglo XXI requieren de habilidades y competencias de base más compleja y retan a los sistemas educativos y de formación profesional no solo a estar al día sino a anticipar los nuevos requerimientos" (p. 15).

Por consiguiente, eventos como el covid-19, han estimulado una creciente ola en el desarrollo de ambientes virtuales capaces de lograr mitigar la opacidad en el interés del estudiante, ostentando el incremento de su participación en el quehacer diario escolar.

Ante estas evidencias, la Realidad Virtual figura su funcionamiento en base a ambientes inmersivos bajo la filosofía de trabajo en entornos controlados, proporcionando una experiencia más real y viva (Molero et al., 2019); por su parte, la Realidad Aumentada interactúa con el mundo virtual desde su entorno real, trasponiendo elementos inexistentes proveniente de entornos virtuales (Brown et al., 2020), finalmente, la Realidad Mixta, define los entornos que mezclan lo físico con lo virtual, ofreciendo experiencias totalmente inmersivas (EXPANSIÓN, 2021) que viene dado por la unión de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada.

Metodología

Concerniente al paradigma del presente estudio, éste se basó en el enfoque cualitativo, donde Ferreira et al., (2006) definen que este tipo de investigaciones penetra profundamente en el hecho social, comprendiendo la realidad a través de

métodos y técnicas que producen datos narrativos. Por otra parte, el estudio se basó en una investigación documental (Diaz, 2011; Rojas, 2002) y, donde a través de la hermenéutica (Alcalá, 2002; Morse, 2003) se interpretaron los fenómenos sociales consultados en fuentes bibliográficas, documentos nacionales e internacionales, medios de comunicación digital y opiniones de expertos para satisfacer el propósito de la investigación.

Hallazgos

Las tecnologías de Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidad Mixta, permiten optimizar los resultados de instrucción en procesos prácticos (laprensa, 2021), disminuyendo los riesgos inherentes a las prácticas reales, por lo cual, son las tecnologías emergentes con gran impacto en la enseñanza y aprendizaje (SobreTiza, 2021) post pandémica (observatorio, 2021) que cuentan con apoyo del Centro de Turín para su desarrollo como tecnologías para efecto de aprendizaje (Oficina Internacional del Trabajo, 2019). Un ejemplo de ello, es el Proyecto Airdox, sistema de gamificación para educación musical online utilizando realidad virtual y realidad aumentada de forma inmersiva (eluniversocom, 2021), por lo cual se considera, que estas herramientas son una importante puerta de entrada a los entornos digitales, especialmente en momento de una crisis sanitaria de escala mundial (observatoriorh, 2020).

En adición, también hay proyectos como el inmersivo de Penn State Experimente, el Catálogo y las VRPlants del estado de Carolina del Norte, el trabajo de la Universidad de Leed en el cuidado de la salud, La Universidad de Reno, La Universidad de Waterloo, La Universidad de Gallaudet, entre otros (Brown et al., 2020) que han potenciado el uso de estas tecnologías a consecuencia de la crisis sanitaria actual lo que muestra una alta madurez científica. Asimismo, existe el programa "Realidad virtual para la capacitación en gestión de residuos" (OIT, 2020), El Laboratorio de realidad virtual para el desarrollo de competencias, Blink 42-41, North Macedonia, programa de capacitación que utiliza realidad virtual y la realidad aumentada (OIT, 2020).

Conclusiones

Los sistemas gamificados basados en Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidad Mixta han generado un impacto inusitado desde la educación virtual, acelerando el abordaje de nuevos desafíos y oportunidades curriculares, exhibiendo elementos como la equidad e inclusión a la diversidad, mostrando nuevas formas más eficaces de satisfacer los retos contractuales producto de la crisis sanitaria. En adición, estos sistemas permiten colmar la brecha teórico-práctica, proporcionando un trampolín entre lo teórico y lo práctico, asimismo, consentir el desarrollo de actividades de aprendizaje sostenibles y sustentables debido a sus reducidos costos en comparación con las contrataciones, logística, entre otros. Por otra parte, la Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidad Mixta combinados con la inteligencia artificial y la consiguiente reducción de costos derivados de su difusión, van a suponer un cambio revolucionario en el proceso educativo.

En otro respecto, su relevancia en relación al proceso de enseñanza-

aprendizaje ha venido ejerciendo influencias positivas en el rendimiento y motivación de los estudiantes quienes producto de la fatiga pandémica han incluso abandonado los estudios, potenciando en ese sentido su aprendizaje, aumentando la motivación, dilatando la gama de experiencias prácticas de aprendizaje, ofreciendo una nutrida experiencia de estas y admitiendo un aprendizaje relevante desde lo ético. En otro particular, desde la perspectiva de la inclusión, ofrece nuevos mecanismos de acceso a la población con discapacidad, al albergar un enfoque de práctica segura en escenarios plenamente virtualizados, en resumen, a través de una alfa fidelidad en el despliegue de estas tecnologías mayor será el impacto en el proceso de aprendizaje que discurre en avatares educativos, sistemas gamificados con inteligencia artificial, sistemas de Realidad Virtual en la nube para desplegar sistemas inmersivos con amplias bibliotecas de medios digitales y sistemas de software específicos lo que viene impeliendo una era digital pobre visto desde la perspectiva del usuario quien no ha respondido a la misma velocidad de sistematización.

Fuentes bibliográficas

Alcalá, R. (2002). *Hermenéutica. Teoría e interpretación.* México: Plaza y Valdés, S.A.

Brown, M., McCormack, M., Reeves, J., Brooks, C., & Grajek, S. (2020). *2020 EDUCAUSE Horizon Report | Teaching and Learning Edition.* Louisville, CO: Educause. https://library.educause.edu//media/files/library/2020/3/2020horizonreport.pdf?la=en&hash=DE6D8A3EA38054FDEB33C8E28A5588EBB913270C

Díaz, X. (2011). *Metodología de la Investigación Documental.* España: Editorial Académica Española.

Eluniverso.com. (07 de 02 de 2021). *Universidades innovan en la virtualidad debido a la pandemia.* https://www.eluniverso.com/larevista/2021/02/07/nota/9610284/universidades-innovan-virtualidad-debido-pandemia/

EXPANSIÓN. (19 de 02 de 2021). *Los avances en salud que permite la tecnología de Realidad Mixta llegan a México.* https://expansion.mx/tecnologia/2021/02/19/avances-en-salud-tecnologia-de-realidad-mixta-llegan-mexico

Ferreira, M., Mogollón, A., Fernández, M., Delgado, M., y Vargas, I. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud.* España: Servei de Publicacions.

laprensa. (28 de 02 de 2021). *Unah será lider del istmo en desarrollo de realidad virtual y aumentada.* https://www.laprensa.hn/sanpedro/1446181-410/unah-sera-l%C3%ADder-istmo-desarrollo-realidad-virtual-aumentada

Molero, L., Ospina, P., Ayala, E., y Lozano, H. (2019). *Discapacidad motora y la rehabilitación desde los ambientes virtuales basados en kinect.* En L. Molero Suarez, P. Ospina Rodriguez, E. Ayala Escobar, y H. Lozano Rojas, *Tendencias en la Investigación Universitaria: Una visión desde Latinoamérica.* (págs. 174-186). Bogotá Colombia: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

observatorio. (18 de 02 de 2021). *Aprendizaje y realidad virtual de Innovación Educativa.* Recuperado el 20 de 03 de 2021, de https://observatorio.tec.mx/edu-news/tecnologias-extendidas

observatoriorh. (13 de 11 de 2020). *Las tecnologías de realidad virtual, aumentada y mixta multiplican las posibilidades empresariales post-Covid-19.* https://www.observatoriorh.com/innovacion/las-tecnologias-de-realidad-virtual-aumentada-y-mixta-multiplican-las-posibilidades-empresariales-post-covid-19.html

Oficina Internacional del Trabajo. (24 de 10 de 2019). *Programa y Presupuesto para 2020-2021. Programa de trabajo y marco de resultados.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_719171.pdf

OIT. Organización Internacional de Trabajo. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento.* Montevideo: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe / OIT/ Cinterfor. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_568878.pdf

OIT. Organización Internacional del Trabajo. (15 de 07 de 2020). *Laboratorio de realidad virtual para el desarrollo de competencias , Blink 42-41, North Macedonia.* https://www.ilo.org/skills/projects/skill-up/WCMS_766459/lang--es/index.htm

OIT. Organización Internacional del Trabajo. (15 de 07 de 2020). *Realidad virtual para la capacitación en gestión de residuos, Qutoof, Jordan.* Obtenido de https://www.ilo.org/skills/projects/skill-up/WCMS_766460/lang--es/index.htm

Prada, S. (2017). *Neurotecnología Educativa. La tecnología al servicio del alumno y del profesor.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Research and Market. The world's largest market research store. (01 de 2021). *Augmented Reality & Mixed Reality Market - Growth, Trends, COVID-19 Impact, and Forecasts (2021 - 2026)*. https://www.researchandmarkets.com/reports/4591781/augmented-reality-and-mixed-reality-market#rela0-5263997

Research and Market. The world's largest market research store. (24 de 02 de 2021). *Augmented Reality Gaming Market: Global Industry Trends, Share, Size, Growth, Opportunity and Forecast 2021-2026.* https://apnews.com/press-release/business-wire/technology-virtual-reality-technology-efaa80c78037402097011b830ac323df

Rojas, R. (2002). *Investigación social. Teoria y praxis.* México: Plaza y Valdés, S.A.

SobreTiza. (18 de 03 de 2021). *Educación y Tecnología, tendiendo puentes hacia el futuro.* https://www.sobretiza.com.ar/2021/03/18/educacion-y-tecnologia-tendiendo-puentes-hacia-el-futuro/



COVID-19

TIC COMO OBJETO Y MEDIO DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS PERTENECIENTES A PROGRAMAS TÉCNICOS EN EL MARCO DE LA COVID-19

TIC COMO OBJETO Y MEDIO DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS PERTENECIENTES A PROGRAMAS TÉCNICOS EN EL MARCO DE LA COVID-19

TIC AS AN OBJECT AND MEANS OF LEARNING IN LOW-INCOME STUDENTS FROM TECHNICAL PROGRAMS WITHIN THE FRAMEWORK OF COVID-19

Luis Ramírez

Ingeniero Electrónico, Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia, correo electrónico: luiseduardorc@ufps.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-2253-9221.

Karla Sánchez

Magister en Ingeniería Industrial, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, Colombia, correo electrónico: investigaciones@fesc.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0003-3164-4725.

Carlos Niño

Ingeniero Electrónico, Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia, correo electrónico: carlosvicentenr@ufps.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0002-3781-4564.

Karla Puerto

Magister en Ingeniería en Telecomunicaciones, Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia, correo electrónico: karlaceciliapl@ufps.edu.co / Orcid: https://orcid.org/0000-0003-3749-676X.

Objetivo

Analizar la incidencia de las TIC como objeto y medio de aprendizaje en estudiantes de técnica de bajos recursos en el marco de la pandemia de la COVID-19.

Descripción del contexto

La Covid-19 es una pandemia compleja que ha dejado millones de muertes debido a su comportamiento creciente y difícil manejo y que ha traído consigo múltiples consecuencias para la humanidad, impactando diferentes sectores productivos. El sector educativo no es ajeno a la problemática, y, por el contrario, ha sido de los sectores que más ha tenido que adaptarse, ya que, con la expedición de decretos gubernamentales se cerraron los establecimientos educativos, marcando una brecha significativa en la educación, donde la educación virtual fue la solución

imprescindible a la que muchos países apelaron. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe forjar el nuevo rumbo de la educación, planteando metodologías y utilizando estrategias que permitan afrontar crisis complejas que ponen a prueba los procesos de enseñanza aprendizaje como está ocurriendo actualmente, con el fin de disminuir la deserción estudiantil y conservar la calidad académica propia de cada institución, especialmente en sectores sociales y económicos visiblemente golpeados como son los estratos medio y bajo de Colombia.

Revisión literaria

Para Rosas y Rubio (2020) los gobiernos, gestores educativos deben replantear las políticas educativas, apoyo profesional y entrenamiento tecnológico, así como disponibilidad de conectividad que garantice la educación virtual, por su parte Huanca, Supo, Sucari, y Supo en el año 2020, desarrollaron un estudió que permitió concluir que la educación virtual en las universidades está sujeta a fracasar debido a la falta de ciertas habilidades de los que imparten conocimiento y a la falta de acceso a internet por los estudiantes provenientes de los espacios periféricos que representan a la mayoría excluida de un país con serias deficiencias económicas, sociales y políticas (Huanca-Arohuanca et al., 2020). Igualmente, Hall y Ochoa identificaron la oportunidad del profesorado de educación física, de conducir esquemas virtuales en los contenidos del programa educativo para, de esta manera, coadyuvar en la disminución del sedentarismo en estudiantes de primaria, teniendo como prioridad la alfabetización física (Hall-López y Ochoa-Martínez, 2020). En esa misma línea, Failache et al., (2020) en su estudio concluyeron que lo realmente esencial debería ser evitar la desvinculación de los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo, y en este sentido, mantener vivo el espacio e intercambio estimulando el gusto por el aprendizaje, más allá del contenido específico que correspondería al programa formal. Igualmente, esencial es diseñar estrategias que permitan no dejar atrás a buena parte de los estudiantes, en particular los que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, y pensar propuestas que busquen reducir las brechas iniciales que puedan resultar amplificadas, por la sustitución del tiempo en clase por el tiempo virtual (Failache et al., 2020). Asimismo, Corell y García realizaron una reflexión sobre lo ocurrido, concluyendo que el optimismo llevaría a pensar en un efecto positivo de la pandemia en pro de la transformación digital integral, no solo docente, de las universidades, pero una visión más realista destaca una profunda brecha competencial tanto en los aspectos digitales como en las metodologías docente que, en el caso de España, debería hacer pensar sobre la verdadera adopción real del modelo propuesto como resultado del Espacio Europeo de Educación Superior (Corell y García-Peñalvo, 2020).

Metodología

Se desarrolla una metodología descriptiva, aplicada y longitudinal con un enfoque analítico cualitativo y cuantitativo a través de la implementación de una evaluación integral compuesta por tres fases: diagnóstica, formativa y sumativa (Barriga-Arceo y Hernández-Rojas, 2005), cuyas encuestas preliminar y final utilizaron escala mixta Likert-Thurstone (Guil-Bozal, 2006).

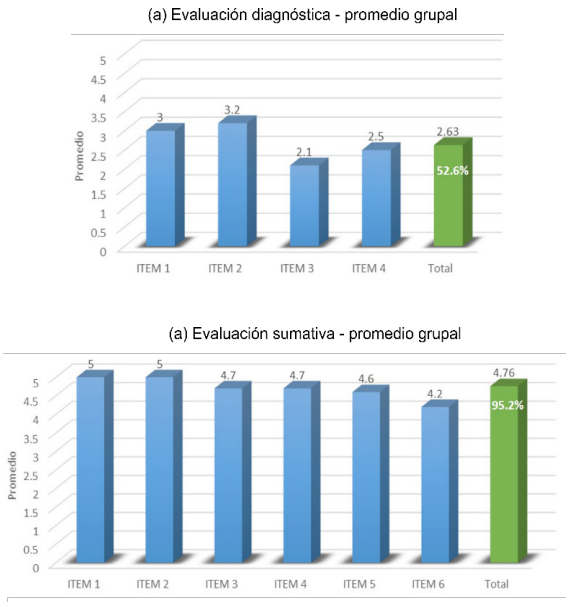
Se desarrolló una evaluación diagnóstica que permitió establecer el nivel de conocimiento que los estudiantes tenían sobre las TIC para efectos propios de la investigación, además de enfocar una planeación con base en los resultados y así poder llevar a cabo un desarrollo más efectivo del proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, se desarrolla una planeación generalizada de las temáticas a impartir y basada en los resultados de la evaluación diagnóstica, se enfoca con el propósito de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo. De igual forma, el desarrollo se realiza mediado por las TIC para la enseñanza de las TIC, orientando los contenidos hacia la utilidad que cada profesional, dentro de su área, puede darles. La evaluación sumativa se desarrolla al final de los contenidos con el fin de medir y cualificar el proceso de enseñanza aprendizaje. Al igual que la evaluación diagnóstica preliminar se cuantifica mediante escala mixta Likert-Thurstone con el propósito de hacer una comparación de los resultados de ambas encuestas y medir el nivel de aprendizaje. Para el análisis de resultados, se realiza un análisis cualitativo de la evaluación formativa y el desarrollo de las clases virtuales a través de la implementación de actividades que abordan aspectos específicos como: la apropiación de conocimiento, la aplicación del conocimiento, el uso de las TIC, el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo y el interés hacia el aprendizaje

Hallazgos

Los resultados de la investigación se enfocaron en 3 elementos: el análisis comparativo entre la evaluación diagnóstico y la evaluación sumativa, el desarrollo (clases virtuales y evaluación formativa), y las reflexiones finales.

La comparación entre la evaluación diagnóstica y la evaluación sumativa se puede observar en la Gráfica 1 donde se evidencia un incremento del promedio grupal. Como se puede observar, antes de iniciar el diplomado, los estudiantes tenían poco conocimiento sobre la temática, el cual se cuantificó en 52.6% y al finalizar obtuvieron un porcentaje general de 95.2%, lo que implica que la muestra aumentó 42.6% su conocimiento respecto a las TIC.

Figura 1.
Comparación entre evaluación diagnóstica y sumativa



Fuente: *Elaboración propia. (2021)*

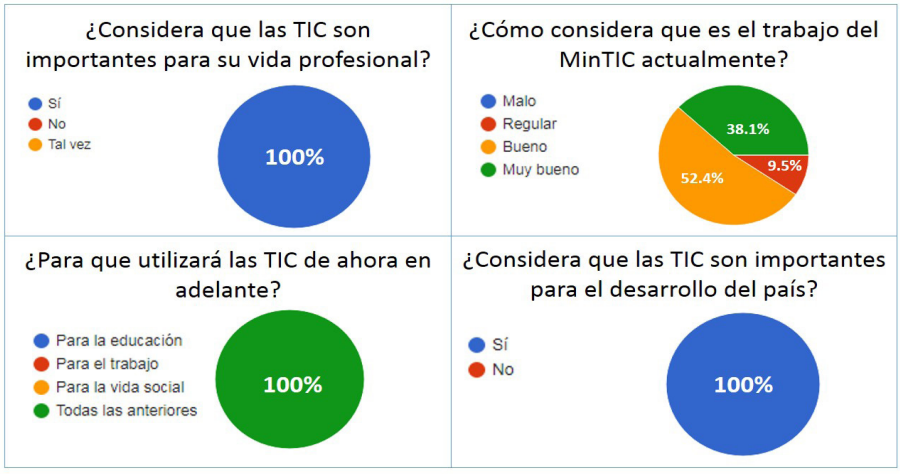
Por otra parte, la evaluación formativa evidenció un interés creciente hacia el conocimiento y uso de las TIC

durante el desarrollo de la investigación. Algunos estudiantes expresaron al comienzo haber ingresado al diplomado porque es un requisito para certificar su carrera, pero al conocer la temática y desarrollarla, fueron incentivándose hacia el estudio y uso de las TIC para sus vidas profesionales. Durante las clases se desarrollaron 4 actividades evaluativas: un taller, una exposición individual, un trabajo grupal y un trabajo participativo. Además del análisis cuantitativo, cada actividad permitió evaluar características cualitativas del aprendizaje. El taller: la apropiación del conocimiento, la exposición individual: el nivel de comprensión efectivo, teniendo en cuenta que para explicar un tema se debe tener un entendimiento amplio del mismo, la actividad grupal: la capacidad que puede desarrollar el estudiante de trabajar en equipo a través del uso de las TIC, y la actividad participativa evidenció el buen ánimo de los estudiantes, pues fue una actividad voluntaria que decidieron realizarla el 70% de los estudiantes.

Como reflexiones finales se tiene que los estudiantes en su gran mayoría no cuentan con computador ni con internet en sus casas, sin embargo por medio del celular y con ayuda de las TIC se encuentran cursando carreras técnicas que ahora apoyarán y desarrollarán más óptimamente gracias a los recursos que el diplomado les ofreció teniendo en cuenta que se apropiaron del conocimiento, adoptaron conceptos técnicos y expresaron un pensamiento crítico respecto a las TIC, reconocen que estas son importantes para mejorar la calidad de vida y optimizar el desarrollo de estudiantes y profesionales.

En la Figura 2 se pueden observar algunas respuestas a preguntas realizadas en la encuesta final donde se evidencia una apropiación de la temática y sentido crítico respecto al trabajo que el MinTIC realiza actualmente.

Figura 2.
Respuestas a preguntas de la encuesta final



Fuente: *Elaboración propia. (2021)*

Conclusiones

Se requiere de herramientas altamente disruptivas para enfrentar crisis tan complejas como la que ha causado la pandemia provocada por el Covid-19 y son las TIC los instrumentos adecuados para afrontar una educación cada vez más evolutiva y demandante de metodologías dinámicas que ofrezcan a los estudiantes un aprendizaje óptimo en medio de circunstancias adversas. La investigación evidenció que, a pesar de las diferencias socioeconómicas de algunas personas, es posible acceder a educación de calidad mediante el uso de las TIC.

Se concluye, además, lo importante que es en los diferentes entornos y niveles educativos, la capacitación de estudiantes y docentes respecto al uso de las TIC para el desarrollo académico. No basta solamente con utilizarlas de manera mecánica, sino que se requiere una orientación enfocada al contexto de cada profesional. Asimismo, los estudiantes tuvieron un aumento superior al 40% comparado con el diagnóstico inicial respecto al conocimiento y uso de las TIC, lo cual evidencia la eficacia del diplomado, máxime que la temática principal era también el medio para alcanzarla. TIC para el aprendizaje de las TIC.

Finalmente cabe resaltar las expresiones de ánimo y satisfacción de los estudiantes respecto al aprendizaje virtual mediado por las TIC, teniendo en cuenta que estas hacen el proceso más dinámico y efectivo, incentivando el estudio en personas que anteriormente no tenían acceso a él. De igual forma, se requiere capacitar a los docentes de las diferentes áreas del conocimiento respecto al uso de las TIC dentro de la educación para que puedan llevar a cabo procesos de enseñanza aprendizaje cada vez más efectivos como el evidenciado en la investigación.

Fuentes bibliográficas

Barriga-Arceo, F. D., y Hernández-Rojas, G. (2005). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo* (2nd ed.). McGRAW-HILL.

Corell,A., y García-Peñalvo, F. J. (2020). La COVID-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior? *Campus Virtuales*, 9(2), 83–98. http://hdl.handle.net/10366/144140

Failache, E., Katzkowicz, N., y Machado, A. (2020). La educación en tiempos de pandemia. Y el día después. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social,* 9(3), 1–9. https://www.elobservador.com.uy/nota/como-es-la-logistica-para-que-ninos-de-la-

Guil-Bozal, M. (2006). Escala Mixta Likert-Thurstone. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales,* 5(5), 81–96.

Hall-López, J. A., y Ochoa-Martínez, P. Y. (2020). Enseñanza virtual en educación física

en primaria en México y la pandemia por COVID-19. *Revista Ciencias de La Actividad Física,* 21(2), 1–7. https://doi.org/10.29035/rcaf.21.2.4

Huanca-Arohuanca, J., Supo-Condori, F., Sucari-Leon, R., y Supo-Quispe, L. (2020). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. *Innovaciones Educativas,* 22(Especial), 115–128. https://doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3218

Rosas, F y Rubio, M. (2020). C*OVID-19 y la educación superior en América Latina: una aproximación hacia los efectos sobre docentes y alumnos y posibles respuestas. En Chirinos, Y; Álvarez, D, Batista, J y Rojas D. Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global.* Pp 57-60. www.doi,org/10.47212/impactoconvid-19.1

COVID-19



TRABAJO POSTCOVID, NUEVOS MODELOS EMERGENTES

TRABAJO POSTCOVID, NUEVOS MODELOS EMERGENTES

POSTCOVID WORK, NEW EMERGING MODELS

Dolores Guadalupe Álvarez Orozco

Doctora en Administración; Directora de Vinculación, Universidad Politécnica de Guanajuato. Profesor del Doctorado en Administración, Universidad del Centro del Bajío. dalvarez@upgto.edu.mx; orcid.org/0000-0002-6176-160X.

Objetivo

Describir las experiencias de los trabajadores del estado de Guanajuato, generadas a partir de la implementación de estrategias empresariales como medio de subsistencia ante los problemas económicos generados por la pandemia COVID-19.

Descripción del contexto

A partir de las afectaciones consecuencia de la pandemia COVID-19, el Producto Interno Bruto (PIB) de México tuvo decrecimientos de -0.1% en 2019 y del -2.2% en el año 2020, la aproximación de esta investigación se realizó durante el segundo semestre del 2020, efectuándose en el contexto del estado de Guanajuato, ubicado en el centro de México, esta zona está caracterizada por contar con una amplia industria manufacturera principalmente automotriz, de fabricación de calzado y agroindustrial. El impacto también se reflejó en el estado de Guanajuato donde sus exportaciones disminuyeron 17% (COFOCE, 2020), y se incrementó la tasa de desempleo al 5.5% (Secretaria del Trabajo y Previsión Social, 2021).

Revisión de la literatura

De acuerdo a la Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la era postcovid estará caracterizada por mayores niveles de desempleo, desigualdad, pobreza, deuda y presión social (CEPAL, 2020), al respecto Bedoya y Colorado (2020) advierten que las desigualdades generadas por la pandemia se intensifican en los países con mayor población vulnerable. Jürgen et al. (2020) informaron que en los primeros meses del 2020 el mercado laboral Latinoamericano sufrió una caída considerable de la ocupación. Chertorivski et al. (2020) describen que las primeras víctimas de la crisis generada por el COVID-19 fueron los trabajadores y propusieron ampliar los programas sociales a las personas que perdieron sus fuentes de ingresos, ya que estos ciudadanos en su gran mayoría no contaban con ahorros o medios adicionales para la subsistencia en el confinamiento.

En contraparte Deloitte (2020) identificó un fortalecimiento del crecimiento económico en agosto 2020, con un incremento del sector manufacturero automotriz de México, esta misma casa consultora reporta que se han recuperado 6.6 millones de los 7.2 millones de empleos

perdidos en México, el problema es que muchos de ellos fueron en el sector informal y se crearon 92.390 empleos en agosto del 2020, esta información positiva sobre la recuperación de los mercados laborales, es respaldada por Manpower Group (2020) que indicaron que en México se tuvo una expectativa de incremento de contratación del 1% durante el tercer cuatrimestre del año 2020, además esta organización indica que en el tercer cuatrimestre del año 2020 el 38% de las organizaciones están ofreciendo empleo a distancia.

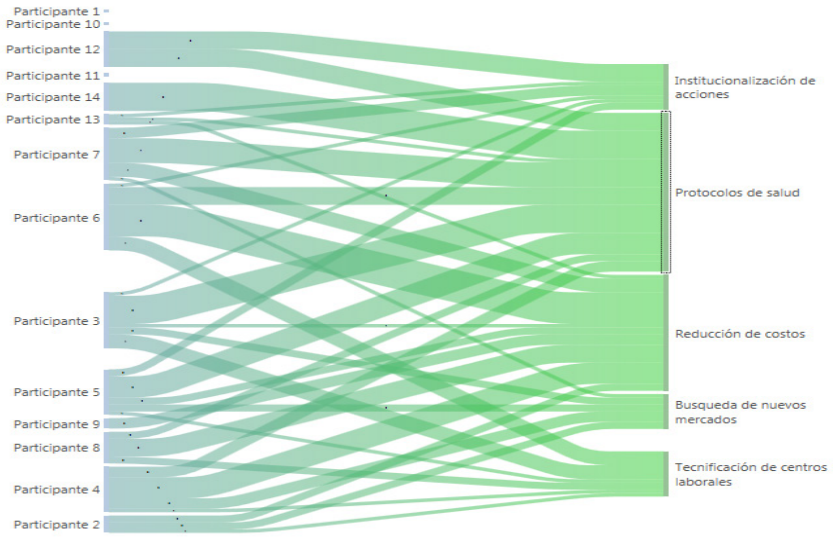
Metodología

La metodología planteada tiene un enfoque cualitativo, ya que se pretende comprender la realidad social desde las experiencias de los propios participantes. El diseño implementado fue fenomenológico descriptivo, se contó con una muestra tipo bola de nieve de 14 voluntarios trabajadores en activo durante el proceso de investigación. El análisis de datos se realizó con el apoyo del software ATLAS.ti versión 9, y se generó una teorización sustantiva, basada en los datos con la finalidad de que la percepción de la realidad emerja a partir de la experiencia del fenómeno y se implementaron los momentos de codificación sugeridos por Aquino (2021): codificación abierta, axial y selectiva.

Hallazgos

Las familias o categorías de estrategias que los colaboradores describieron como los modelos implementados por sus organizaciones fueron: Búsqueda de nuevos mercados, institucionalización de acciones, protocolos de salud, reducción de costos y tecnificación de centros de trabajo.

Figura 1.
Diagrama de Sinki Categorías



Fuente: *Elaboración propia (2021)*

La categoría que obtuvo un flujo más intenso en relación a las otras mencionadas, (ver figura 1), fue protocolos de salud, donde los filtros de acceso fueron las estrategias más mencionadas, P5". Se implementaron formatos listos de verificación de medidas Covid-19"; P6 "Protocolo de operaciones de medidas de prevención"; P10 "Medidas preventivas para el personal (caretas, guantes, cubre bocas, entre otros)".

La búsqueda de nuevos mercados estuvo relacionada con una reconversión de la industria, P3". Se enfocó la búsqueda de clientes a construcción, esto impactó en la necesidad de desarrollar nuevas competencias en el personal, como se observa en esquema de sinki fueron escasas las organizaciones que centraron sus actividades en realizar la búsqueda de nuevos mercados.

Las estrategias categorizadas como institucionalización de acciones, se refirieron a realizar actividades de comunicación y capacitación sobre el tema del COVID-19, como lo describe el P5 "Comunicados continuos de prevención", P12" Creación de grupo de whatsapp para mantener informado al personal", P12" Envío de información por correo electrónico", también describieron constante capacitación P12" Capacitación a los trabajadores", así como la creación de nueva normativa, aunque una vez más se observa en el diagrama de sinki que solo fueron algunas organizaciones las que implementaron esas estrategias.

También se observó la tecnificación de espacios de trabajo (en casa u oficina) un cambio interesante en la implementación de la tecnología principalmente para la comunicación (video llamadas), el P6 comentó "La atención de las coordinaciones se tienen que adaptar a generar contenido o proyectos para jóvenes vía internet, a través de redes sociales y/o aplicaciones móviles", P3" 3:1 Se implementó Home Office al personal administrativo para que en las oficinas se presentaran los menos posibles", un elemento a rescatar es que esta práctica de home office no pudo operar para la mayoria de personal sindicalizado u operativo, por lo cual muchos de ellos se fueron de descanso sin sueldo, o les disminuyeron las jornadas de trabajo con decremento salarial.

Otra de las categorías que más se reportaron fueron las de reducción de costos, donde intentaron disminuir el pasivo laboral, otorgando vacaciones, descanso sin sueldo, disminución de jornadas laborales, renegociaciones salariales y en los casos más extremos despidos injustificados, esta categoría muestra prácticas ilegales, que fueron admitidas por los colaboradores con la finalidad de no ser despedidos, como la renegociación de sueldos o el despido y recontratación en condiciones inferiores, el P8 argumento "Despido y recontratación por Outsourcing"; P9 "Liquidación de empleados con antigüedad mayor en mandos medios".

Conclusión

La salud de los colaboradores se estableció como el eje rector de la estrategia laboral, además se implementó home office y se recurrió a modelos de reducción de costos a partir de la reconversión de los métodos de gestión del trabajo, donde se implementaron despidos, la liquidación y en algunos casos la renegociación salarial, dan ejemplos de la precarización que sufrieron las condiciones de trabajo a partir de las estrategias de subsistencia de las organizaciones de Guanajuato.

Fuentes bibliográficas.

Aquino, S. (2021, Febrero 16). *Curso Taller Internacional: Fundamentos para el análisis cualitativo de datos ATLAS.ti [conferencia]*. CVAIC México.

Bedoya, M.A. y Colorado, J.D. (2020). *El covid-19 y sus efectos en torno a la desigualdad en América Latina.* En Chirinos, y; Álvarez, D; Batista, J y Rojas, D. (Eds.), *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global* (pp.23-26). Fondo Editorial Universitario Servando Garcés. doi. org/10.47212/impactocovid19.1.

CEPAL (septiembre,2020). Boletín No 14. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Respuesta del mercado laboral.* https://www.cepal.org/es/publicaciones/45581-sistemas-alimentarios-covid-19-america-latina-caribe-ndeg-5-impacto-riesgos.

Centro de Estudios de Finanzas Públicas. (2018). *Caracterización del Mercado Laboral en México Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo,* ENOE - Primer Trimestre 2017 y 2018. https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/presentaciones/2018/eno1/11_Gto.pdf.

Chertorivski, S.; Córdova, J.A.; Mercedes, J: F: Narro, J.J.; y Soberón G. (2020). *La gestión de la pandemia en México. Pensando México.*

COFOCE (2020). *Cartera económica: Primer semestre 2020.* https://cofoce.guanajuato.gob.mx/cartera-economica-mensual-2020/.

Deloitte (septiembre, 2020). *Diagnóstico de Desempeño Macro.* https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/finance/articles/diagnostico-desempenio-macro-mayo-2020.html.

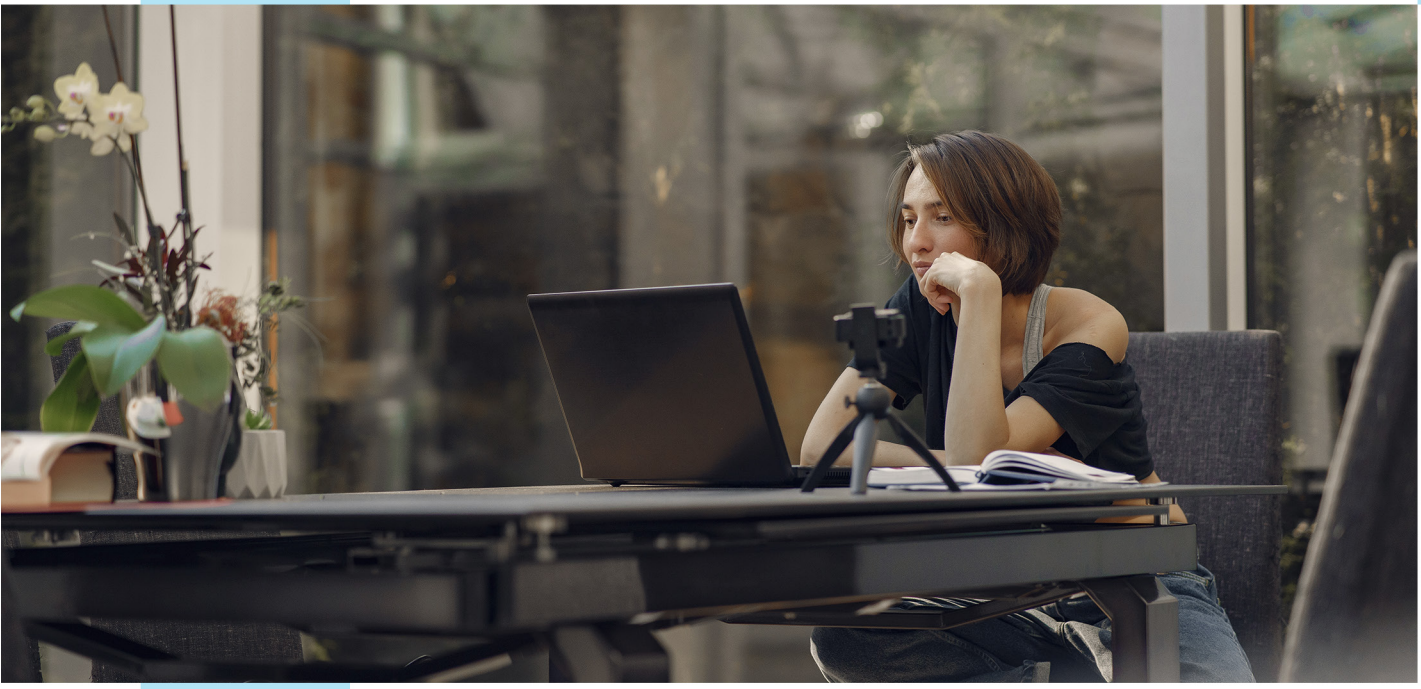
Jürgen, W.; Gómez, M.; Martín, A.; Ravest, J. (2020). *El impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales latinoamericanos* CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/45864-impacto-la-crisis-sanitaria-covid-19-mercados-laborales-latinoamericanos.

Manpower Group. (2020). *Encuesta de Expectativas de Empleo.* ManpowerGroup. https://www.manpowergroup.com/wcm/connect/e05a538e-dedd-4dc2-b862-921ecd107f81/MX_ES_Release_2Q21.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE-e05a538e-dedd-4dc2-b862-921ecd107f81-nwk3Jru.

ONU-hábitat. (2021). *Guía metodológica de Recuperación Socioeconómica Municipal en contexto de COVID-19*. https://onuhabitat.org.mx/guia-metodologica-de-recuperacion-socioeconomica-municipal-en-contexto-de-covid-19.

Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Guanajuato (2021). *Información laboral marzo 2021*. STPS http://www.stps.gob.mx/BP/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20guanajuato.pdf.

COVID-19



VIVIENDA COMO REFUGIO SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN COLOMBIA

VIVIENDA COMO REFUGIO SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN COLOMBIA

HOUSING AS A SOCIAL REFUGE IN THE CONTEXT OF COVID-19 HEALTH EMERGENCY IN COLOMBIA

Arney Alfonso Vega Martínez

Magíster en Estudios Políticos de la Universidad de Caldas. Docente investigador vinculado al Departamento de Humanidades de la Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño, Universidad del Sinú, Montería, Colombia. Correo electrónico: arneyvega@ unisinu.edu.co. ORCID ID: http://orcid.org/0000-0001-9627-1662.

Efraín de Jesús Hernández Buelvas

Magíster en Biotecnología de la Universidad de Córdoba. Docente investigador vinculado al Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño, Universidad del Sinú, Montería, Colombia. Correo electrónico: efrainhernandezb@unisinu.edu.co. ORCID ID: http://orcid.org/0000-0001-5994-7539.

Nataliya Barbera Alvarado

Doctora en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional de la Universidad del Zulia. Docente investigador vinculado al Programa de Arquitectura, Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño, Universidad del Sinú, Montería, Colombia. Correo electrónico: nataliaberbera@unisinu.edu.co. ORCID ID: http://orcid.org/0000-0002-4566-5052.

Nombre del proyecto de investigación

Configuración territorial en Montería. Una mirada desde el urbanismo ciudadano. Universidad del Sinu Elías Bechara Zainúm.

Objetivo

Comprender las transformaciones del habitar en la vivienda como refugio social durante la crisis generada por la COVID-19.

Descripción del contexto

El habitar constituye un acto territorial del ser humano por medio del cual transforma el espacio y lo ambienta/adecua de acuerdo a sus necesidades, intereses, proyectos y deseos; de ahí que el espacio se convierta en territorio, configurado por la socialización y culturización que entretejen sentidos y significados a partir de los cuales se exponen la historia y el porvenir de la vida cotidiana de las personas. Desde esta perspectiva, el

territorio es generado por la acción de un actor sintagmático (sujeto que significa) que territorializa el espacio por medio del acto de habitar como acto simbólico que contribuye a la configuración del hábitat (Vega et al., 2019), el cual hace referencia a ese espacio habitacional que hunde sus raíces en el plano subjetivo y existencial del individuo, lo que le permite proyectar una identidad y sentido en sus prácticas cotidianas.

Precisamente, si algo cambió sustancialmente fue la proyección del habitar en el contexto del aislamiento social como respuesta a la crisis sanitaria mundial generada por la Covid-19. En Colombia este fenómeno dio inicio con la cuarentena el 25 de marzo de 2020, dos semanas después de registrarse los primeros casos de Covid-19 en el país, mediante el Decreto 457 que expidió el Gobierno Nacional de Colombia con el propósito de establecer el Aislamiento Preventivo Obligatorio que significó limitar totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional, con 34 excepciones que buscaban garantizar el derecho a la vida, a la salud y la supervivencia de los habitantes del país (Presidencia de Colombia, 2020). De acuerdo con esto, se pasó de un habitar dispuesto en la ciudad y el barrio a un habitar delimitado por el espacio habitacional de la vivienda en el que, según Galeana y Maya (2020), las actividades de tipo laboral y educativas se desarrollaron a distancia por medios digitales e internet en espacios que fueron diseñados, principalmente, para llevar a cabo sólo actividades domésticas y básicas como dormir, preparar alimentos, higiene personal y convivencia social familiar, que se vieron en palabras de Quintero y Del Carpio (2020) alteradas ante la necesidad de reorganización de las actividades funcionales de la vivienda, el manejo emocional de la convivencia y el despliegue de las obligaciones laborales y escolares.

Revisión de la literatura

El sujeto como ente espacial

El sujeto es, fundamentalmente, un ente espacial que se apropia constantemente del espacio para transformarlo en el lugar que se convierte, según Rizo (2006), en el eje vertebral de la vida social que refieren maneras específicas de relación con el entorno y los demás sujetos con quienes interactúan. Desde esta perspectiva, el hombre es un ser práxico en la medida en que no puede vivir en ningún ambiente natural sin modificarlo, de modo que siempre se fabrica a sí mismo una segunda naturaleza, un mundo sustitutivo elaborado y adaptado artificialmente mediante tramas de certidumbre o estructuras de sentido que configuran el terreno firme de su existencia (Sánchez, 1999).

La vivienda como territorio íntimo y funcional básico

Uno de estos lugares creados artificialmente es la vivienda, la cual está presente en la cotidianidad de la vida de las personas puesto que en ella se llevan a cabo la mayoría de las actividades básicas de la vida diaria como dormir, guardar las pertenencias, nicho donde se regresa al final de cada jornada; en este sentido, la vivienda tiene un significado psicológico el cual está ligado a la satisfacción de aspiraciones, motivaciones y valores personales (Pasca,

2014). Precisamente, Cooper (1995) lo denomina el espejo del self (uno mismo) al asumirse como un lugar lleno de valores personales, manifestaciones identitarias y adscripciones filiales que lo hacen un espacio habitado propio. Landáruzi y Mercado (2004) señalan en la vivienda un lugar de transacciones psicológicas y funcionales. En cuanto a las primeras, se reconocen las relaciones entre el usuario y los espacios internos de la vivienda-hábitat como sistema primario que articula el placer, la significación del mundo, la operatividad de la vida, la privacidad, entre otros. Sobre las transacciones funcionales se incluye la forma en que se diseñan y distribuyen los espacios de la propiedad en función de la comunicabilidad, la practicidad y la eficiencia de los mismos.

Teoría del lugar: topofilia vs topofobia

Desde una visión cualitativa, la vivienda constituye el escenario principal de los procesos de subjetivación de la vida social, donde según Yori (2007) se construyen lazos afectivos entre las personas y los lugares específicos que habitan generando una adscripción (philia-ción) de tales sociedades a los mismos. Sin embargo, de acuerdo con Medel y Montre (2018) los lugares no solo se construyen de sentimientos positivos a los que refiere la topofilia, también generan y son portadores de sentimientos que evocan una dimensión negativa vinculada a sentimientos de desagrado por el lugar denominado topofobia. Kuri (2013) señala el que la topofobia representa el contrapeso de lo que es la topofilia lo cual implica el sentimiento negativo de rechazo o desagrado hacia un lugar.

Metodología

A partir de un enfoque cualitativo y un diseño de investigación interpretativo que empleó la hermenéutica y el análisis de contenido orientado hacia la comprensión de la complejidad de la realidad social (Ruiz, 2006) configurada en este caso por el habitar en la vivienda a raíz de la crisis generada por la COVID-19 en nuestro país. Se aplicó el método de observación a partir de dos categorías: la descripción de la vivienda como estructura física (Prinz, 1986) y el cuerpo en la casa desde las relaciones sociales que configuran la construcción del espacio (Little, 1988); cabe resaltar que, esta categoría también fue empleada para el diseño de la entrevista semiestructurada orientada hacia las percepciones respecto al uso social de la vivienda durante la emergencia sanitaria. Con base en los datos obtenidos se logró elaborar una triangulación de cotejo y definir las pre-categorías, que posteriormente permitieron definir unas categorías de análisis y la triangulación teórica a partir de las cuales se pudieron comprender las transformaciones del habitar en la vivienda como refugio social desde la teoría del lugar que involucra topofilia y topofobia.

Hallazgos

La categoría de refugio social signado a la vivienda en el contexto de la cuarentena, es producto de la tensión adentro-afuera que se configuró a raíz de la imposición de un aislamiento social, que limitó el habitar a la infraestructura de la vivienda la cual se convirtió, más allá del espejo del self de Cooper (1995), en el borde de las prácticas cotidianas que en

su interior se vincularon por la seguridad/ resguardo alejadas del peligro que se apoderó en el afuera y que se caracterizó por la incertidumbre (figura 1).

Figura 1.
Configuración de la vivienda como refugio social a partir de la tensión adentro-afuera.



Fuente: *Elaboración propia (2021).*

Desde esta perspectiva, la vivienda se constituyó como el adentro que brindó protección/amparo ante la sana distancia, cuando tuvo que permanecer al interior de ella las 24 horas del día los siete días de la semana, transformando sustancialmente el esquema de las relaciones sociales al interior de ella puesto que los espacios habitables privados, y por lo tanto alejados del lente público, se convirtieron en palabras de Galeana y Maya (2020), en receptores de otro tipo de actividades más allá de las domésticas, tales como laborales, educativas académicas, ejercitación y recreativas, principalmente.

Además de la seguridad, la vivienda diversificó la funcionalidad cada uno de sus espacios. A raíz del confinamiento, al parecer se ha dado una re-configuración de la funcionalidad de los espacios al interior de la vivienda, por ejemplo las habitaciones por su carácter hermético y privado han servido como lugares de estudio y trabajo durante la jornada de la mañana, mientras que otro tipo de espacios como el patio y la sala se asumen como escenarios de encuentro colectivo entre los integrantes de la familia. Esto situación ha conllevado a la flexibilización de los lugares durante el confinamiento, si se tiene en cuenta que los lugares en la vivienda como las habitaciones se adecuaron en oficinas y salones de clases, permitiendo desarrollar las actividades cotidianas que antes eran tema exclusivo de las interacciones sociales por fuera de la casa.

Por otro lado, la tensión adentro-afuera también ha expuesto la dicotomía topofobia-topofilia, respetivamente. La inseguridad y la incertidumbre, que configuró el afuera como respuesta a la sana distancia, reforzó los sentimientos negativos de rechazo o desagrado hacia lo externo, resulta interesante la percepción que se tiene sobre el barrio en el que está ubicada la vivienda como lugar inseguro, lo que puede estar relacionado con un imaginario de miedo del barrio; sin embargo, la casa aunque sea un lugar pequeño permite evocar sentimientos de cómodo y seguridad, por lo tanto apropiada para la familia y acogedora.

Conclusiones

Lo planteado anteriormente permite señalar como se fortaleció, a raíz del confinamiento, el lazo/sentimiento hacia

la vivienda (topofilia) convirtiéndose en un verdadero refugio social, producto del aislamiento obligatorio al que fueron sometidos todas las personas como medida principal de contención a la propagación del Covid-19, resignificando por completo la convivencia social y las actividades individuales y colectivas que la interior de ella se llevaban a cabo antes de la pandemia.

Fuentes bibliográficas

Cooper, C. (1995). *House as Mirror of Self. Berkely (CA)* Conari Press

Galeana, S. y Maya, E. (2020). *Habitar la vivienda en cuarentena. Quédate en casa.* Red Universitaria de urbanismo y arquitectura, (24).

Gómez, X. (2020). Cuidando mi Salud Mental durante el COVID-19. *Asociación Mexicana de Psicología Hospitalaria,* 1, 24.

Kuri, E. (2013). Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociología*. (Vol. 28). Ciudad de México

Landáruzi, M. y J. Mercado (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. Vol. Núms. 1 y 2. Tenerife: Facultad de Psicología. Universidad de la Laguna.

Little, J., Peake, L. & Richardson, P. (Eds.). (1988). *Women in cities: Gender and the urban environment.* Macmillan International Higher Education.

Medel, M. y Montre, V. (2018). Imaginarios urbanos sobre topofilia y topofobia: el caso de la ciudad de Chiguayante, Región del Biobío. *Revista de Urbanismo,* (38), 1-16.

Pasca, L. (2014). La concepción de la vivienda y sus objetos (Tesis de maestría). Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2015-04-16-Pasca_TFM_UCM-seguridad.pdf

Presidencia de Colombia (2020). *Gobierno Nacional expide el Decreto 457, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio de 19 días en todo el territorio colombiano*. https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Gobierno-Nacional-expide-Decreto-457-mediante-el-cual-imparten-instrucciones-para-cumplimiento-Aislamiento-Preventiv-200323.aspx

Quintero, Y. y Del Carpio, P. (2020). *Encuentros y desencuentros en la familia tras el*

Covid-19. En Y. Chirinos, D. Álvarez, J. Batista y D. Rojas (Coords.), *Impacto del COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global* (pp.31-34). Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero. doi.org/10.47212/impactocovid19.1

Ruíz, A. (2006). *Texto, Testimonio y Metatexto.* En A. Torres y A. Jiménez (comps.). *La Práctica investigativa en Ciencias Sociales* (págs. 45-61). Universidad Pedagógica Nacional.

Sánchez, C. (1999). *Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura.* Editorial Tecnos, S.A.

Vega, A., Hernández, E. y Barbera, N. (2019). Configuración territorial del hábitat en el asentamiento informal Alfonso López de la ciudad de Montería-Colombia. *Revista INVI,* 34(97), 81-103.

Yory, C. (2007). Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia. *Revista Barrio Taller,* 12, 56.

COVID-19



INVESTIGA, APRENDE Y DIVIÉRTETE CON CONCIENCIA AMBIENTAL Y MECATRÓNICA EN GEO PARQUE IMBABURA EN TIEMPOS DE COVID 19

INVESTIGA, APRENDE Y DIVIÉRTETE CON CONCIENCIA AMBIENTAL Y MECATRÓNICA EN GEO PARQUE IMBABURA EN TIEMPOS DE COVID 19

RESEARCH, LEARN AND HAVE FUN WITH ENVIRONMENTAL AND MECHATRONIC AWARENESS IN GEO PARQUE IMBABURA IN TIMES OF COVID 19

Kennedy Rolando Lomas Tapia
Instituto de Postgrado Universidad Técnica del Norte. kenyrol@gmail.com. ORCID: 0000-0001-7680-2913.

Carmen Amelia Trujillo
Instituto de Postgrado Universidad Técnica del Norte. catrujillo@utn.edu.ec ORCID: 0000-0002-0320-707X.

Jacqueline Ivonne Rueda Carrasco
Amigo Tour's AA. VV. ivo_rueda@hotmail.com.

Objetivo

Implementar un jardín temático de biodiversidad y cultura del pueblo Otavalo a través de la escultura artística y mecatrónica con enfoque educativo-ambiental y turístico para promocionar el turismo en GEOPARQUE IMBABURA en tiempos de Pandemia COVID 19.

Descripción del contexto

El proyecto tiene el propósito de implementar y ejecutar un jardín botánico temático, aplicando los fundamentos de la Educación e Interpretación Ambiental, las herramientas tecnológicas, mecatrónicas y artísticas sustentables, para generar en los visitantes un comportamiento ético-ambiental y conservar la riqueza biológica y cultural de Imbabura. La iniciativa tecnológica tridimensional representada en especies animales y vegetales en peligro de extinción (aves, peces, anfibios, mamíferos), y manifestaciones emblemáticas de la cultura Otavaleña; estos patrimonios serán representados en esculturas artísticas interactivas, en un ambiente ecosistémico de microclimas, recuros de agua, un ranario y orquidearios, para que los vistantes en tiempos de Pandemia COVID 19, se inserten en nuevas experiencias turísticas amigables.

La iniciativa productiva-educativa-ambiental y tecnológica, se complementará con eventos científicos para niños/as, jóvenes, y mayores, lo cual generará publicaciones científicas y alianzas estratégicas técnico-profesionales con universidades del país. Se promocionará

mediante campañas promocionales en medios masivos y redes sociales. Este emprendimiento se complementa con una infraestructura turística inteligente y de bajo carbono, utilizando energía solar, un sistema de tratamiento de aguas residuales, la recolección de aguas lluvia y la gestión ambiental de desechos (financiado por la empresa de turismo a consttuirse), conviertiéndose en un modelo educativo-tecnológico innovador y sustentable del páis y la regíon, promoviendo una oferta turistica innovadora dentro de la denominación de Geoparque Imbabura, precisamente en el Bosque Protector Cascada de Peguche, un sitio con alta demanda de turismo nacional e internacional. (Trujillo, y Lomas-Tapia, 2018).

El manejo y administración estará conformado por un equipo de profesionales en turismo, ambiente, esculturas artísticas, administración, contabilidad y educación ambiental e interpretación, quienes conformarán legalmente, una empresa de turismo para los objetivos planteados. (Trujillo et al, 2014).

Metodología

Para la presente investigación la metodología empleada es la investigación acción, a través de las entrevistas a profundidad, a un grupo de turistas y visitantes de la Comunidad Fakcha llakta de PEGUCHE Otavalo, y a diez miembros de la comunidad, a los más representativos, y plasmarla en la estructura del presente proyecto investigativo.

Hallazgos

Descripción del producto resultante del emprendimiento innovador

El jardín temático tecnológico de biodiversidad y cultura constará de seis exhibiciones, (de 1 a 6), que se referirán a los recursos naturales, biodiversidad y manifestaciones culturales de la comunidad otavaleña, las mismas que estarán destinadas a mostrar al público la cultura, fiestas tradiciones, folklor, historia y leyendas del bosque protector y animales en peligro de extinción. Todas las exhibiciones tendrán un tema y tópico-tema, serán tridimensionales y mecatrónicas en medio de plantas de especies vegetales vivas.

A continuación, se hace una breve descripción de las exhibiciones:

Exhibición Nº 1. Esta exhibición hará referencia al valor cultural, espiritual y medicinal del yachay, su historia relacional con el mundo animal y vegetal (espiritual) y su poder de sanación, como eje mítico-religioso de la tradición indígena.

Exhibición Nº 2. Contendrá los recursos hídricos del bosque protector, especialmente la cascada sagrada, que se encontrará al frente de todas las exhibiciones, construida en un mural a desnivel de piedra volcánica con armadura de hierro armado, resaltando la importancia cultural y sagrada de este recurso desde la época pre-inca, hasta nuestros días, por cuanto fue y es el centro de adoración al agua y precisamente en este sitio se realiza el baño ritual durante la fiesta del Inty raymi (fiesta del maíz) y el Paukar raymi (florecimiento de la madre tierra). Además, se explicará las cuencas hidrográficas de influencia del bosque,

el origen de las aguas de la cascada, su importancia y sus principales vertientes de aguas termo-mineral y pantanosos.

Exhibición Nº 3. Describirá las zonas de vida del bosque, de los ecosistemas regionales del Ecuador, sus características principales, especies de plantas y animales, acompañadas de un mapa ecológico.

Exhibición Nº 4. Se explicará la diversidad de animales del bosque y en peligro de extinción como: aves mamíferos, insectos: Se utilizará figuras artísticas tridimensionales mecatrónicas para despertar el interés de los visitantes en la conservación de la fauna ecuatoriana.

Exhibición Nº 5. Agricultura ancestral, representada por un agricultor arando la tierra con un par de bueyes, dentro de la chacra; mediante grabaciones se explicará en síntesis todo el proceso de preparación del terreno, la siembra y las técnicas ancestrales de cultivo.

Exhibición Nº 6. Leyendas del bosque y de la cascada con los siguientes significados:

Leyendas:

- La cascada de Peguche, utilizada desde la antigüedad para adorar y agradecer a la madre agua o yakumama.
- El baño atrae energía física y espiritual a los indígenas.
- El misterio en la base de la cascada (paila de oro de cuatro orejas).
- El toro blanco del bosque.
- Las cuevas y su misterio.

Figura 1.
Paradas mecatrónicas en el bosque.



Fuente: *Trujillo y Lomas (2014).*

Descripción del mercado

1. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

Fortalezas

- Producto único en Ecuador en un espacio de un destino turístico de visitantes a nivel internacional.
- Profesionales con capacidad de emprender en proyectos con estudios

de Ph. D, y profesionales de turismo.
• Artista con diseños paisajísticos, artísticos, mecatrónica tecnológicos, esculturas monumentales artísticas interactivas.
• Docentes de la Universidad Técnica del Norte para poner en práctica la realidad social con prácticas de los estudiantes de mecatrónica, turismo y ambiente.
• Terreno para la infraestructura turística.

Oportunidades

• Geoparque Imbabura, Qhapag Ñan declarados por la UNESCO.
• Cercanía de la feria mundial de ponchos Otavalo.
• Convivencia con la cultura indígena.
• Proyecto financiado por el SENESCYT.
• Visitantes y turistas del Ecuador y el mundo que llegan a la Cascada de Peguche.

Debilidades

• Carencia de Presupuesto para terminar el proyecto.
• Poca preparación de los técnicos en el diseño del proyecto innovador.
• Apoyo de Instituciones gubernamentales para ejecución del proyecto.

Amenazas

• Tiempo de ejecución por parte de los técnicos del proyecto.
• Encarecimiento de los materiales por futuras medidas económicas.
• Alto costo para implementar energía de bajo carbono

(Tapia, y Trujillo, 2018).

2. Análisis del consumidor (cliente/ usuario)

Según el Plan de Desarrollo Estratégico Provincial las expectativas que se deben cumplir en lo referente al turismo son hacia adentro, proveer servicios, infraestructura y equipamiento. (Plan de Desarrollo Estratégico Provincial de Imbabura, (2008) A la provincia de Imbabura en el año 2019 según la Cámara de Turismo de Imbabura y el Departamento de Turismo, los turistas que visitaron fue alrededor de 1´234.500 turistas de los cuales el 75% pasaron haciendo turismo de compras por la ciudad de Otavalo. Una provincia centrada en lo humano con una relación armónica entre el ciudadano y el espacio urbano, la cohesión social y el desarrollo económico. Se trata de pasar de un plan jerárquico segmentado funcionalmente a un medio de cultura urbana que valore la coexistencia y el eco desarrollo".

Las hábiles manos dan forma al barro, madera, piedra, lana, cabuya, cuero y totora, con ello crean y diseñan hermosas artesanías que serán exhibidas en la vitrina artesanal del mercado indígena y servirá para que se lleven recueros. La deliciosa gastronomía está preparada por los frutos que le brinda la Pacha Mama madurados por el sol quién rinde culto de agradecimiento en la fiesta de los hijos del sol, el Inty Raymi, estará disponible en la cafetería y restaurant. La Flora en la zona baja existe vegetación selvática inaccesible a través

de árboles valiosos por su madera donde el bosque Peguche declarado por el Ministerio de Turismo año 2000, cuenta con senderos, donde la vegetación con el aroma de los eucaliptos es fácil de encontrar; así como varias especies de las más espectaculares orquídeas, astromelias y helechos. La zona alta da paso a las especies vegetales andinas típicas como el romerillo. Todo esto se conjuga con la visita de 2500 turistas al mes. (Tapia, y Trujillo, 2011).

3. Análisis de la competencia

Proveedores.- Se tendrá un cierto poder de negociación con respecto a la mayoría de estos, pues en este mercado van a existir una cantidad de oferentes, por lo que puede resultar fácil obtener mejores precios. Los clientes.- son básicamente el grupo objetivo. Tendrán cierto poder de negociación o podrán ejercer alguna presión sobre los precios del servicio, ya que tienen la ventaja de poder comparar precios y tarifas en otros centros turísticos del cantón. Competencia actual.- entre los competidores se encuentran los Centros Turísticos que están ubicados en cantón Otavalo, pero no representan una competencia agresiva, ya que no se dirigen al mismo mercado meta, ya que más que un hospedaje se brinda actividades recreativas y todas las comodidades de un centro turístico, por lo que no van a ejercer ningún tipo de presión con respecto al precio o a la calidad del servicio. Competidores potenciales.- son aquellos Centros Turísticos de igual magnitud y que ofrecen el mismo tipo se servicios que se encuentran en la ruta de Imbabura, que pueden representar una amenaza que provienen de la ciudad de Ibarra y la sierra centro, ya que por motivos de distancia, y similitud de servicios van a preferir este centro turísticos. Productos sustitutos. - se tiene a los otros tipos de hospedaje, es decir como los hoteles con los que cuenta actualmente no poseen actividades recreativas, pero brindan el servicio de hospedaje y alimentación. (Trujillo, y Lomas, 2014).

4. Análisis de mercado

Desde el sector público como del privado se tiene que adoptar, medidas que creen demanda en función de la capacidad instalada en cada una de las diferentes regiones del país, oferta afectada en temporadas bajas (diversificación de la oferta turística). De tal manera, que se desarrollen nuevas políticas que impulsen el sector turístico por ejemplo el Turismo Social, deportivo, cultural, agroturismo, rural entre otros. Es indispensable declarar de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. El Plan Ambiental País desarrollado en meses anteriores indica que la principal actividad generadora de empleo a nivel nacional es la actividad turística. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado. Los posibles clientes para este proyecto serían los visitantes nacionales y extranjeros, y las instituciones educativas de la provincia de Imbabura, lo que complementa el estudio de mercado.

Conclusiones

Este proyecto ha tenido un éxito mundial y pese a la pandemia las visitas semanales están cerca de las 3000, a si como fue y sigue siendo importante cumplir la norma del distanciamiento social, la recreación al aire libre con aire puro y los anexos

complementarios que tiene el bosque protector, es un ejemplo claro de que los sitios rurales, antes no visitados en la actualidad sirven de recreación y tienen la importancia de convivir con la naturaleza y las comunidades anfitrionas para conocer más la realidad socio ambiental y turística en tiempos de crisis de salud y economía, proporcionando un escape seguro para el relajamiento familiar e individual.

Los objetivos planteaos en esta investigación ha sido recopilados por los investigadores en el lapso de ocho años de estudio, por lo que se pretende concluirlos con la edificación y estructura planteada con apoyo institucional.

Recomendaciones

Continuar con el proyecto en su fase de construcción, apoyados por instituciones educativas e instancias superiores (SENESCYT) y ONG Internacionales que ven en el turismo comunitario, ambiental como un referente para la conservación del ambiente y los objetivos del milenio. Tomar en cuenta que la investigación no solo debe ser teórica, sino complementaria, con un modelo de las cinco I. Investigación, Innovación, Inclusión, Interiorización, Implementación, que pretende que los proyectos bien planificados tienen el éxito deseado por las comunidades que son vitrinas vivas para el turismo.

Fuentes bibliográficas

Plan de Desarrollo Estratégico Provincial de Imbabura, (2008).

Guerrero, T., Trujillo, C. A., Naranjo, M., y Lomas, K. R. (2017). Aviturismo en comunidades rurales del Ecuador un referente para el turismo de naturaleza. In *V Foro Internacional de Turismo Maspalomas Costa Canaria [Recurso electrónico]: Congreso Internacional" Desarrollo integral de destinos turísticos": 14-15 de diciembre de 2017* (pp. 398-416). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Tapia, K. R. L., y Trujillo, C. A. (2011). Caracterización e identificación de la diversidad biológica para determinar indicadores de calidad de hábitat en suelos y agua de páramo y bosques de la Cordillera Noroccidental de los Andes, Zona. *SATHIRI,* (1), 77-87.

Tapia, K. R. L., y Trujillo, C. A. (2018). Modelo educativo ambiental para el turismo comunitario de la comunidad fakcha llakta-ecuador. *International Journal of Professional Business Review,* 3(1), 95-110.

Tapia, K. R. L., y Trujillo, (2011). Cómo hacer proyectos exitosos de turismo comunitario. *CONHISREMI* revista universitaria y dialogo académico, vol 12, num 2-3.

Trujillo, C. A., y Lomas, K. R. (2014). Educación ambiental comunitaria y aprovechamiento sustentable del bosque protector" Cascada de Peguche", Otavalo-Imbabura-

Ecuador. *Revista Ágora Trujillo, 17*(34), 61-79.

Trujillo, C. A., y Lomas-Tapia, K. R. (2018). Percepción cultural y ambiental del agua en comunidades indígenas de Otavalo-Ecuador. *DELECTUS-Revista científica, INICC-PERÚ,* 1(1), 17-30.

Trujillo, C. A., y Tapia, K. R. L. (2018). Modelo educativo ambiental para la puesta en valor de los saberes locales de las comunidades del Ecuador. *SATHIRI,* (7), 45-55.

Trujillo, C. A., Vásquez, C. P. M., Rueda, O., y Lomas, K. R. (2019). Inversión para construir de un centro turístico en Imbabura-Ecuador. En Sánchez-Fernández, M.D. & Ríos-Manríquez, M. *El sector organizacional turístico desde una visión internacional.* RENUTEG.

CONCLUSIONES

En el año 2020 se decretó una pandemia producto del virus llamado Convid-19 la cual necesito que todos los países del mundo tomaran drásticas medidas de bioseguridad, comenzando con una medida que puso en jaque mate al sector económico, pero también al educativo, el aislamiento total, nadie podía salir de sus hogares, se cerraron todo tipos de empresas paralizando el aparato productivo de las naciones, esto hizo pensar en un colapso de la economía en todos los países del planeta, y en el derrumbe del sistema educativo, si bien es cierto que los sistemas productivos, económicos, educativos y de salud estuvieron muy mal, también es cierto que con el trascurrir de los días, semanas y meses las personas comenzaron a innovar en sus procesos generando nuevas ideas para negociar, trabajar y estudiar.

A un año de los impactos de la pandemia del CONVID-19 en esta edición del libro cada uno de los capítulos que lo conforman hacen una mira retrospectiva desde la perspectiva socioeconómica por lo cual luego de analizar cada una delas reflexiones y planteamientos de los autores se puede decir que las empresas públicas, privadas o sin fines de lucro, así como las instituciones educativas en cualquiera de sus niveles lograron sobrevivir gracias a su capacidad de innovación y adaptación demostrando grandes fortalezas ante semejante contexto de incertidumbre y duros momentos, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), adecuándose a la transformación digital acelerada por la situación de pandemia que se vive en el mundo.

Ante este panorama las TIC como herramientas impulsadoras del futuro demostraron su valía, ya que fueron utilizadas por todos los sectores, hasta por los más reacios a utilizarlas, como el de la salud para quienes hace unos 18 o 20 meses realizar consultas y seguimientos a sus pacientes desde la virtualidad era algo impensable; por su parte el sector económico y productivo se abrió mucho más a la automatización y digitalización, esto se puede ver en el negocio turístico, que fue uno de los más afectados, pero hoy en día su manera de hacer negocios cambio, se observa un crecimiento en operaciones virtuales, mejoras en sus ofertas de servicio, mismas que se adaptan a las medidas de bioseguridad y se preocupan aún más por sus clientes.

En cuanto al sector educativo al leer y analizar las investigaciones compiladas en este libro se aprecia como se fueron adaptando, haciendo un uso eficiente y productivo de las TIC´s, sus docentes se capacitaron, superando su resistencia al cambio. Es por eso que hoy día se puede decir que es uno de los sectores que ha tenido mayor resiliencia en la crisis provocada por la pandemia del CONVID-19.

Las diferentes investigaciones compiladas en este libro muestran las innovaciones y avances científicos realizados en los diferentes sectores productivos de los países, mismos que les ha permitido y les sigue permitiendo sortear las dificultades y obstáculos que ha impuesto el CONVID-19 en el mundo.

Dra. Dorkys Coromoto Rojas Nieves

“COVID-19 una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioeconómico en el contexto global”

De la colección Unión Global. Publicación digital editada por el Fondo EditorialUniversitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón. Alonso Gamero, Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela, coedición Alianza de Investigadores Internacionales. S.A.S. ALININ, Medellín, Antioquia, Colombia. Con el respaldo de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), Falcón, Venezuela, la Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Antioquia, Colombia y sus instituciones aliadas: Universidad Autónoma Chapingo (UACh) Sonora, México; Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG) Celaya, México; Cuerpo de Bioeconomía y Biodesarrollo en organizaciones públicas y privadas de la Universidad de Guanajuato (UG) Celaya, México; Centro de Investigación, Formación y Capacitación Tecnológica (CIFCAT) San Miguel de Allende, México; Zumaque Consultores (ZC. C.A.) Venezuela; Universidad Continente Americano (UCA) Celaya, México; Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Ambato, Ecuador; Universidad Surcolombiana (USCO) Neiva, Colombia; Corporación Universitaria Remington (UNIREMINGTON) Medellín, Colombia; Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA) Medellín, Colombia; Universidad de La Guajira, Riohacha, Colombia; Fundación de Estudios Superiores Comfanorte (FESC) Santander, Colombia; Universidad de Sancti Spíritus (UNISS) La Habana, Cuba, bajo la supervisión del Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero, Santa Ana de Coro, Falcón Venezuela. Este libro se diseñó en el mes de agosto de 2021.

Este libro en versión
digital se editó en
septiembre de 2021

Una publicación de:

Alianza de Investigadores Internacionales. SAS. ALININ Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gomero

EDICIÓN ÚNICA

COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

El libro "COVID-19 Una mirada retrospectiva desde la perspectiva socioescómica en el contexto global", de la colección Unión Global, es una publicación resultado de investigación, internacional, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de la investigación científica, tecnológica y humanística. Todos los capítulos incluidos en la obra son resultado de proyecto de investigación desarrollado por sus autores. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

Cuenta con el aval de los grupos de investigación de: Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gomero (UPTAG), Falcón, Venezuela, la Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Antioquia, Colombia y sus instituciones aliadas: Universidad Autónoma Chapingo (UACh) Sonora, México, Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG), Celaya, México, Cuerpo de Bioeconomía y Biodesarrollo en organizaciones públicas y privadas de la Universidad de Guanajuato (UG), Celaya, México, el Centro de Investigación, Formación y Capacitación Tecnológica (CIFCAT) San Miguel de Allende, México, Zumaque Consultores (ZC. C.A.) Venezuela, Universidad Continente Americano (UCA), Celaya, México, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), sede Ambato, Ecuador, Universidad Surcolombiana (USCO), Neiva , Colombia, Corporación Universitaria Remington (UNIREMINGTON), Medellín, Colombia, Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA), Medellín, Colombia, Universidad de La Guajira, Riohacha, Colombia, así como diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de este libro que se publica en formato digital.

ISBN e: 978-980 7857-49-9

Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero

ALIANZA DE INVESTIGADORES INTERNACIONALES S.A.S ALININ

FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO SERVANDOGARCÉS